

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**



**FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES**

**ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO**

Tema: “Centro de Interpretación Turístico Ambiental en el cantón Montúfar  
como base para el desarrollo sustentable. ”

Tesis de grado.

AUTORES: Johana Carolina Burbano López

Mario Javier Lima Pozo

ASESOR: Jairo Mauricio Guevara Rosero Ing.

TULCÁN - ECUADOR

AÑO: 2013

## CERTIFICADO.

Certifico que los estudiantes Johana Carolina Burbano López y Mario Javier Lima Pozo, con cédulas de identidad 040163410-0 y 040135957-5 han elaborado bajo mi dirección la sustentación de grado titulada: “Centro De Interpretación Turístico Ambiental en el cantón Montúfar como base para el desarrollo sustentable.”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el reglamento de Grado del Título a Obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

-----

Ing. Jairo Guevara

Tulcán, 8 de Febrero del 2013.

## AUTORÍA DE TRABAJO.

La presente tesis constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero en Turismo y Ecoturismo de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales

Nosotros, Johana Carolina Burbano López y Mario Javier Lima Pozo. Con cédulas de identidad número 040163410-0 y 040135957-5 Declaramos: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.

f.....  
Johana Burbano

f.....  
Mario Lima

Tulcán, 4 de marzo del 2013

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.

Nosotros, Johana Carolina Burbano López y Mario Javier Lima Pozo, declaramos ser autores del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la resolución del Consejo de Investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de fecha 21 de junio del 2012 que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad”.

Tulcán, 8 de Febrero del 2013

-----  
Johana Carolina Burbano López  
CI 040163410-0

-----  
Mario Javier Lima Pozo  
CI 040135957-5

## AGRADECIMIENTO.

A Dios por haberme puesto en esta familia, quienes han sido ejemplo de superación y fuente motivacional para alcanzar este logro.

Al Ing. Jairo Guevara, tutor de tesis, por haberme guiado durante el desarrollo del presente trabajo de grado.

A mis amigos gracias por sus consejos y apoyo incondicional.

Johana Burbano

Un agradecimiento especial a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, y a la Escuela de Turismo y Ecoturismo por la oportunidad brindada de formarme como un profesional.

A mi Padres, por su trabajo, su constancia y el apoyo incondicional brindado durante todos estos años, gracias por inculcar en mí el espíritu de responsabilidad, a mis hermanos y toda mi familia por su apoyo absoluto sin ustedes esto no sería real.

Al Ing. Jairo Guevara Tutor de Tesis, gracias por brindarnos el apoyo y sus conocimientos en la realización de este trabajo, a los Docentes por sus enseñanzas y su amistad brindada durante mi carrera universitaria

A mis amigos de la infancia por su apoyo, nos mantendremos en pie de lucha hasta el final, a mi compañera y amiga Johana con la cual nos propusimos realizar y alcanzar la meta final. A mis compañeros y amigos de la Universidad por los momentos compartidos durante estos años de estudios y viajes.

Gracias a todos por existir y ser parte de este sueño llamado vida.

Mario Javier

## DEDICATORIA.

El presente trabajo se lo dedico a mis padres mi hermana y mi hija Ariadna Sarahí por ser ellos quienes me inspiraron a culminar con éxito esta meta.

Johana Burbano.

Dedico este trabajo con mucho amor a mis Padres Mario y Aleida, a mis hermanos Marcelo y Paulo, a mi hermosa sobrinita, a mis abuelitos, mis tías y toda mi familia, porque cuando más los he necesitado siempre me ayudaron a levantarme, son mi inspiración para seguir adelante, eso me motiva a percibir nuevos retos y espacios.

Mario Javier

## ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO.....	i
AUTORÍA DE TRABAJO.....	ii
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICE DE GRAFICAS.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
RESUMEN EJECUTIVO.....	- 1 -
ABSTRACT.....	- 1 -
INTRODUCCIÓN.....	- 3 -
I. EL PROBLEMA.....	- 4 -
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	- 4 -
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	- 4 -
1.3 DELIMITACIÓN.....	- 5 -
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	- 5 -
1.5. OBJETIVOS.....	- 6 -
1.5.1 Objetivo General.....	- 6 -
1.5.2 Objetivos Específicos.....	- 6 -
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	- 7 -
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	- 7 -
2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	- 21 -

2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	- 26 -
2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.....	- 27 -
2.4.1 TURISMO .....	- 27 -
2.4.2 ECOTURISMO .....	- 34 -
2.4.3 EDUCACIÓN AMBIENTAL .....	- 35 -
2.4.4 CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL .....	- 43 -
2.4.5 ORIGEN DEL TURISMO SUSTENTABLE.....	- 54 -
2.5 VOCABULARIO TÉCNICO.....	- 57 -
2.6. IDEA A DEFENDER.....	- 60 -
2.7. VARIABLES.....	- 60 -
III. METODOLOGÍA.....	- 61 -
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 61 -
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	- 61 -
3.2.1 Investigación Explorativa.....	- 61 -
3.2.2 Investigación Descriptiva.....	- 61 -
3.2.3 Investigación Bibliográfica.....	- 62 -
3.2.4 Investigación Explicativa.....	- 62 -
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 62 -
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	- 63 -
3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	- 64 -
3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	- 64 -
3.6.1. Análisis de resultados.....	- 64 -
3.6.2 ANÁLISIS DE LA FICHAS TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	- 72 -
3.6.3. Validación de la idea a defender. (Investigación cualitativa) .	- 88 -

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	- 90 -
4.1. CONCLUSIONES.....	- 90 -
4.2. RECOMENDACIONES.....	- 90 -
V. PROPUESTA.....	- 92 -
5.1 NATURALEZA DEL PROYECTO.....	- 92 -
5.1.1 Título.....	- 92 -
5.1.2 Antecedentes De La Propuesta.....	- 92 -
5.1.3 Nombre de la Empresa.....	- 92 -
5.1.4 Filosofía.....	- 93 -
5.1.5 Clasificación Y Tamaño De La Empresa.....	- 93 -
5.1.6 Localización.....	- 93 -
5.1.7 Misión.....	- 94 -
5.1.8 Visión.....	- 94 -
5.1.9 Objetivos Empresariales.....	- 94 -
5.1.10 Valores Corporativos.....	- 95 -
5.1.11 Políticas Del Centro De Interpretación Turístico Ambiental... ..	- 95 -
5.1.12 Servicios.....	- 96 -
5.2. MARKETING.....	- 97 -
5.2.1 Análisis Del Entorno.....	- 97 -
5.2.2 Análisis FODA.....	- 97 -
5.2.3 Mercado.....	- 98 -
5.2.4 Estrategias De Marketing.....	- 99 -
5.2.5 ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.....	- 101 -
5.3.2 Análisis Del Talento Humano.....	- 102 -
5.4 DISEÑO CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICO AMBIENTAL.....	- 105 -

5.4.1 PLANTA BAJA.....	- 106 -
5.5.2 PLANTA ALTA.....	- 129 -
5.5.3 Fotomontaje Diseño del Centro de Interpretación Turístico Ambiental Casa Cuasmal. ....	- 140 -
5.6 ANÁLISIS FINANCIERO. ....	- 141 -
5.6.1 ESTUDIO FINANCIERO.....	- 141 -
5.6.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN. ....	- 141 -
5.6.3. Gastos Administrativos .....	- 146 -
5.6.4 Capital de Trabajo .....	- 146 -
5.6.5 RESUMEN DE LAS INVERSIÓN DEL PROYECTO .....	- 147 -
5.6.6 PUNTO DE EQUILIBRIO.....	- 148 -
5.6.7 CÁLCULO DEL VALOR NETO ACTUAL. ....	- 149 -
5.6.8 TASA INTERNA DE RETORNO .....	- 150 -
5.7 MARCO LEGAL .....	- 150 -
5.8 IMPACTOS.....	- 154 -
VI. BIBLIOGRAFÍA. ....	- 155 -
VII. ANEXOS. ....	- 160 -

## ÍNDICE DE GRAFICAS

<i>Gráfica 1. Información turística del cantón Montúfar</i> _____	- 65 -
<i>Gráfica 2. Implementación del Centro de Interpretación</i> _____	- 66 -
<i>Gráfica 3. Atractivos naturales y culturales del Cantón Montúfar.</i> _____	- 68 -
<i>Gráfica 4. Atractivo turístico destacado en el cantón Montúfar</i> _____	- 70 -
<i>Gráfica 5. Lugar de ubicación para el centro de interpretación turístico ambiental</i> _____	- 71 -

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables .....	- 63 -
Tabla 2. Información turística del cantón Montúfar .....	- 65 -
Tabla 3. Implementación del Centro de Interpretación.....	- 66 -
Tabla 4. Atractivos naturales y culturales del Cantón Montúfar .....	- 67 -
Tabla 5. Atractivo turístico destacado en el cantón Montúfar .....	- 69 -
Tabla 6. Lugar de ubicación para el centro de interpretación turístico ambiental.....	- 71 -
Tabla 7. FODA.....	- 97 -
Tabla 8. Funciones del personal del Centro de interpretación.....	- 102 -
Tabla 9. Perfil del personal del centro de interpretación.....	- 104 -
Tabla 10. Requisitos del personal.....	- 105 -
Tabla 11. Activos fijos .....	- 141 -
Tabla 12. Equipos de computación.....	- 142 -
Tabla 13. Maquinaria y equipamiento. ....	- 142 -
Tabla 14. Suministros de oficina.....	- 143 -
Tabla 15. Muebles y encerres. ....	- 143 -
Tabla 16. Depreciación de activos fijos1.....	- 144 -
Tabla 17. Mantenimiento de activos fijos.....	- 144 -
Tabla 18. Depreciación de activos fijos 2. ....	- 145 -
Tabla 19. Gatos de constitución. ....	- 145 -
Tabla 20. Gatos administrativos. ....	- 146 -
Tabla 21. Capital de trabajo.....	- 147 -
Tabla 22. Resumen de la inversión del proyecto.....	- 147 -
Tabla 23. Detalle de costos. ....	- 148 -
Tabla 24. Punto de equilibrio. ....	- 149 -

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. Marca del centro de interpretación turístico ambiental.</i>	- 100 -
<i>Ilustración 2. Planta baja.</i>	- 107 -
<i>Ilustración 3. Sala de información.</i>	- 108 -
<i>Ilustración 4. Dimensiones del material interpretativo de la sala cultural.</i>	- 109 -
<i>Ilustración 5. El fantasma de la chorrera de Paluz.</i>	- 110 -
<i>Ilustración 6. Las almas de la otra vida.</i>	- 110 -
<i>Ilustración 7. El hijo del diablo.</i>	- 111 -
<i>Ilustración 8. Sala de atractivos culturales.</i>	- 112 -
<i>Ilustración 9. Disposición de las fotografías antiguas.</i>	- 112 -
<i>Ilustración 10. Dimensiones de los paneles interpretativos.</i>	- 113 -
<i>Ilustración 11. Dimensiones de los MDF.</i>	- 113 -
<i>Ilustración 12. Dimensión de las fotografías antiguas.</i>	- 114 -
<i>Ilustración 13. Vista panorámica de la ciudad de San Gabriel.</i>	- 114 -
<i>Ilustración 14. San gabriel.</i>	- 115 -
<i>Ilustración 15. Parque principal de la ciudad de San Gabriel.</i>	- 115 -
<i>Ilustración 16. Desfiles cívicos.</i>	- 116 -
<i>Ilustración 17. Habitantes del antiguo San Gabriel.</i>	- 116 -
<i>Ilustración 18. Fiestas religiosas del cantón Montufar.</i>	- 117 -
<i>Ilustración 19. Principales calles de San Gabriel.</i>	- 117 -
<i>Ilustración 20. Sitios destacados de San Gabriel.</i>	- 118 -
<i>Ilustración 21. Colegio José Julian Andrade.</i>	- 118 -
<i>Ilustración 22. Pio XII</i>	- 119 -
<i>Ilustración 23. Instituciones públicas de San Gabriel.</i>	- 119 -
<i>Ilustración 24. San Gabriel.</i>	- 120 -
<i>Ilustración 25. Escuelas de San Gabriel.</i>	- 120 -
<i>Ilustración 26. Primer transporte turístico de Montúfar.</i>	- 121 -

<i>Ilustración 27. Sitios de Interes turístico.....</i>	<i>- 121 -</i>
<i>Ilustración 28. Oficina de administración.....</i>	<i>- 122 -</i>
<i>Ilustración 29. Panel- bateas de madera.....</i>	<i>- 123 -</i>
<i>Ilustración 30. Panel-replicas pre colombinas.....</i>	<i>- 123 -</i>
<i>Ilustración 31. Panel- gruta de la Paz.....</i>	<i>- 124 -</i>
<i>Ilustración 32. Panel-iglesia matriz de San Gabriel.....</i>	<i>- 124 -</i>
<i>Ilustración 33. Panel-ciudad de San Gabriel.....</i>	<i>- 125 -</i>
<i>Ilustración 34. Panel-iglesia de San Pedro en Cristobal Colón.....</i>	<i>- 125 -</i>
<i>Ilustración 35. Panel-fiestas de la virgen de las Nives.....</i>	<i>- 126 -</i>
<i>Ilustración 36. Juego de la Rayuela.....</i>	<i>- 127 -</i>
<i>Ilustración 37. La perinola.....</i>	<i>- 128 -</i>
<i>Ilustración 38. El balero.....</i>	<i>- 129 -</i>
<i>Ilustración 39. Planta alta.....</i>	<i>- 130 -</i>
<i>Ilustración 40. Sala de audiovisuales.....</i>	<i>- 131 -</i>
<i>Ilustración 41. Escenario de la sala interactiva.....</i>	<i>- 132 -</i>
<i>Ilustración 42. Diseño de los Paneles.....</i>	<i>- 133 -</i>
<i>Ilustración 43. Panel-laguna el Salado.....</i>	<i>- 134 -</i>
<i>Ilustración 44. Panel-cascada de Paluz.....</i>	<i>- 134 -</i>
<i>Ilustración 45. Panel-cascada de Guadir.....</i>	<i>- 135 -</i>
<i>Ilustración 46. Panel-cascada de Paluz II.....</i>	<i>- 135 -</i>
<i>Ilustración 47. Panel-bosque del padre Aragan.....</i>	<i>- 136 -</i>
<i>Ilustración 48. ¿Sabías que? 1.....</i>	<i>- 136 -</i>
<i>Ilustración 49. ¿Sabías qué? 2.....</i>	<i>- 137 -</i>
<i>Ilustración 50. Pictograma-no botar basura.....</i>	<i>- 137 -</i>
<i>Ilustración 51. Pictograma-no fumar.....</i>	<i>- 138 -</i>
<i>Ilustración 52. Pictograma- no ingerir alimentos.....</i>	<i>- 138 -</i>
<i>Ilustración 53. Pictograma-no tocar.....</i>	<i>- 138 -</i>
<i>Ilustración 54. Pictograma-acceso para discapacitados.....</i>	<i>- 139 -</i>

<i>Ilustración 55. Pictograma-Basurero.....</i>	<i>- 139 -</i>
<i>Ilustración 56. Pictograma-sanitarios.....</i>	<i>- 139 -</i>
<i>Ilustración 57. Centro de interpretación turístico ambiental.....</i>	<i>- 140 -</i>

## **RESUMEN EJECUTIVO.**

Al Cantón Montufar, se lo pretende utilizar como sitio de concientización debido a los hermosos y diversos escenarios que inspiran a mejorar la actitud hacia el medio ambiente, desde esta perspectiva entra como apoyo un centro interpretativo, el cual además servirá como promotor turístico mediante la promoción de atractivos; para que los objetivos de este sitio se alcancen satisfactoriamente se manipula herramientas visuales y auditivas, obteniendo como resultado impactos positivos del hombre frente al ambiente. El centro de interpretación como conclusión se enfoca tanto al aspecto ambiente como al turístico, direccionando estas actividades a la práctica responsable, conocido también como desarrollo sustentable, que por su parte agrega al aspecto económico y social, involucrando a las comunidades, instituciones públicas y privadas en el proceso. Obteniendo así un sitio ejemplar y mediador del progreso turístico del cantón Montufar.

## **ABSTRACT.**

At Montúfar Canton, I intend to use as a place of awareness because of the beautiful and inspiring scenarios to improve our attitude towards the environment, from this perspective comes to support an interpretive center, which will also serve as an advocate by promoting tourist attractions. For the purpose of this site is handled successfully achieve visual and auditory tools, resulting in positive impacts of man versus environment The interpretive center in conclusion focuses on both the environment and the tourism aspect, directing these activities to practice responsible, this is known as sustainable development, which in turn adds to the economic and social, involving communities, institutions private and public in the process. Thereby obtaining an exemplary site and mediator in tourist progress of Montúfar Canton.

## **KICHWA.**

Montufar kititaka, shuk shuk sumak kuskakunata charimanta, pachamamata kuyashpa wakaychishpa alli charina yuyayta karaymanta, shinallata mutsurishkata rikuymantami allikachinakun; chay yuyaywanmi chawpipi shuk hatun riksichina ukuta wiñachishpa yanapachun rikunakun, kay ukullata sumak kuskakunata, ima tiyashkatapash riksichishpa katichun yuyaywan. Tukuy kay kuskapa kushi munaykuna paktarichun, rikuna, uyana hillaykunatapash takarishpa, runakunapi alli yuyaykuna pachamamata wakaychina hawa tarpurichun. Kay sumak riksichik ukuka, pachamamata wakaychina yuyaytami karan, sumak kuskakunata riksichinatapash; kay ruraykunaka runakuna maypi kashpapash pachamamata wakaychishpa, rantimanta pachamamawan alli kawsanatami maskakun, shinashpa runapura llaktapi alli kawsanamanta, kullkina hawamantapash kimichishpa rikun, tukuylla ayllullaktakunata, llamkak ukukunata, pushakkunatapash ruraypi kimichishpa. Kay ruraykunata paktachishpaka Montufar kitipi shuk sumak kuskata, yanapak, riksichik ukutami charishpa katishun.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo utiliza al centro de interpretación turístico ambiental como un lugar adecuado, el cual emprenderá la ardua tarea de desarrollar el turismo sustentable en el Cantón Montufar. Este proyecto está enfocado en cinco capítulos que tratan de lo siguiente: Primer capítulo: Se menciona los problemas que presenta el sitio de interés y muestra las necesidades del mismo. Segundo capítulo: Se presenta la línea teórica que se necesitan conocer antes de realizar la investigación de campo y continuar con el desarrollo del tema. Se mencionan términos básicos como: Turismo, Educación Ambiental, Interpretación Ambiental, Turismo Sustentable, entre otros.

Tercer capítulo: Se precisa los puntos desarrollados en la investigación de campo, empezando desde la recolección de datos hasta la interpretación de los mismos.

En el cuarto capítulo: Se desarrollan las conclusiones y recomendaciones que se obtienen de la investigación realizada en el proyecto

El ultimo capitulo: Se plantea el diseño y estructuración del centro de interpretación turístico ambiental

## **I. EL PROBLEMA.**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

En la actualidad el medio ambiente atraviesa por una situación crítica debido a la contaminación atmosférica que ha provocado el hombre con sus diferentes actividades, sin tomar en cuenta los impactos negativos que estas generan.

En el Cantón Montúfar se encuentran valiosos atractivos turísticos, pero debido a problemas generados por la falta de apoyo de las autoridades pertinentes con las comunidades, no se ha podido desarrollar significativamente en este campo. El principal problema es la falta de planificación y ejecución de proyectos desde una perspectiva sustentable.

Por otra parte la insuficiente información turística y los inventarios desactualizados, hace que el Cantón Montúfar no sea reconocido como corresponde. La señalización es otro de los inconvenientes que dificulta la llegada a los diferentes destinos, generando condiciones de seguridad poco apropiadas, que ponen en riesgo la seguridad de los turistas.

También se menciona la pérdida de sitios naturales y culturales, debido al avance de la actividad agrícola de una manera inmoderada, por la inexistencia de convenios con las comunidades especialmente aquellas que limitan con los atractivos (Goyes, 2009, págs. XII-76).

### **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

El centro de interpretación turístico ambiental permitirá el desarrollo del turismo sustentable.

DEPENDIENTE: desarrollo del turismo sustentable

INDEPENDIENTE: centro de interpretación turístico ambiental

### **1.3 DELIMITACIÓN.**

Centro de interpretación turístico ambiental como base para el desarrollo del cantón Montufar, el cual está ubicado en Ecuador, Región Norte, Provincia del Carchi, la capital es la ciudad de San Gabriel. En este cantón se incluyen poblados como La Paz, Chitan de Navarretes, Monte Olivo, Fernández Salvador, Cristóbal Colon, entre otros.

El tiempo de realización del presente trabajo es de un año, comenzando el 30 de agosto del 2011 y finalizándolo el 30 de agosto del 2012.

### **1.4 JUSTIFICACIÓN.**

La finalidad de un Centro de interpretación turístico ambiental es ser el punto de partida del desarrollo del turismo sustentable, educando, preparando y fomentando valores en beneficio del entorno natural, como también involucrar a la colectividad para que juntos busquen nuevas soluciones y emprender pequeños y grandes proyectos que permitan garantizar el bienestar de generaciones futuras. Por otro lado, prestará servicios de información turística, que facilite la visita a los turistas nacionales y extranjeros, brindando comodidad y seguridad durante el recorrido, poniendo a su disposición el servicio de guías, previamente preparados para desempeñar dichas funciones, de esta manera se incentivará a la ciudadanía en general a desarrollar el turismo de una manera adecuada.

Con el proyecto se beneficiaran las comunidades aledañas a los atractivos que posee el cantón Montufar, aportando al desarrollo de microempresas. Los medios de transporte, los hoteles, restaurantes, incentivando a mejorar la calidad de servicios que estos prestan y así obtener mayor rendimiento económico, a las instituciones educativas, fomentado el espíritu conservacionista, siendo estas partícipes de investigaciones científicas.

El presente proyecto es factible económicamente, su ejecución no requiere de grandes recursos económicos. Técnicamente los proponentes aplicaran los conocimientos adquiridos durante toda su carrera universitaria, apoyándose en la documentación existente en el campus universitario así como otras fuentes bibliográficas.

## **1.5. OBJETIVOS.**

### **1.5.1 Objetivo General.**

Diseñar un centro de interpretación turístico ambiental que permita el desarrollo del turismo sustentable en el Cantón Montufar.

### **1.5.2 Objetivos Específicos.**

- Fundamentar bibliográficamente el turismo sustentable y la creación de un Centro de Interpretación Turístico Ambiental.
- Diagnosticar la situación actual de los atractivos y determinar el lugar más adecuado para el diseño del Centro de Interpretación Turístico Ambiental
- Diseñar el Centro de Interpretación Turístico Ambiental

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

La finalidad de los centros de interpretación ambiental y turística en el Ecuador, es la educación y conservación ambiental que va dirigida a turistas nacionales y extranjeros, para lograr la concienciación de la importancia del cuidado de los atractivos turísticos y de las áreas protegidas durante su visita.

**TEMA:** “Diseño de un centro de interpretación ambiental para la facultad de recursos naturales de la ESPOCH, cantón Riobamba.”

Objetivo general:

- Diseñar un Centro de Interpretación Ambiental para la facultad de Recursos naturales ESPOCH.

Objetivos específicos:

- Validar y actualizar el estudio de mercado
- Definir la temática propuesta para el centro de interpretación ambiental.
- Recopilar y sintetizar la información de los recursos naturales y culturales que van a ser utilizados en el centro de interpretación ambiental
- Diseñar el centro de interpretación ambiental, sus componentes, medios y su proceso de construcción.
- Elaborar un modelo de gestión ambiental político y administrativo para el centro de interpretación ambiental.

Hipótesis:

1. Hipótesis nula: Sin la implementación del centro de interpretación ambiental no habrá el apoyo a la facultad e institución en la metodología para el aprendizaje de materiales afines con la naturaleza, medio ambiente y

cultura además no crea una conciencia de conservación y respeto por los recursos naturales y culturales en los visitantes y público en general de la ciudad de Riobamba.

2. Hipótesis alternante: El centro de interpretación ambiental sirve de apoyo a la facultad e institución en la metodología para el aprendizaje de materiales afines con la naturaleza, medio ambiente y cultura además crea una conciencia de conservación y respeto por los recursos naturales y culturales en los visitantes y público en general de la ciudad de Riobamba (Llangarí, 2010, págs. 28-29).

#### Conclusiones:

- En el estudio de mercado se obtuvo como resultado que el principal motivo por el cual los extranjeros visitan la ciudad es para realizar el viaje en tren a la nariz del diablo, pero muchos de ellos no conocen el resto de atractivos que posee la provincia.
- El desconocimiento de los atractivos turísticos de toda la provincia es la razón por la que los turistas solo permanecen un día.
- En la información recolectada en las encuestas se pudo determinar cómo grupo meta a los estudiantes entre 13 y 24 años, de esta manera el centro de interpretación ambiental se convertiría en un lugar ideal en donde los jóvenes se incentiven y aprendan sobre las características y beneficios de conservar el patrimonio
- Las operadoras de turismo de la ciudad afirman que el centro de interpretación ambiental sería un atractivo más de la ciudad y ayudaría a fomentar el turismo.
- Para la exhibición se da variedad en nuevos y tradicionales medios interpretativos, tomando en cuenta la Señalética promocional.
- Dentro del centro se colocarán 5 ambientes: auditorio, laboratorio, altillo para el administrador, bodega, recepción para información y venta de material informativo, sala de usos múltiples dividida en sub-

salas temáticas. Los recursos naturales se darán a conocer mediante paneles de interpretación, exhibiciones audiovisuales, mapas, afiches, maquetas y juegos.

Recomendaciones:

- Incentivar a los municipios a realizar propaganda en los lugares más visitados.
- Realizar un buen programa de promoción que invite a escuela colegios y ciudadanía en general.
- Comprometer a las operadoras a incluir el centro de interpretación ambiental como atractivo.
- Planificar nuevas temáticas para el centro de interpretación ambiental (Llangarí, 2010, págs. 311-313).

AUTOR: Humberto Rodrigo Llangarí Estrella.

INSTITUCIÓN: Escuela Superior de Chimborazo. Facultad de recursos naturales. Escuela de Ingeniería en ecoturismo.

Toda iniciativa que va dirigida al diseño de centros de interpretación ambiental, tiene el propósito de educar en conservación de los recursos naturales y culturales de un lugar o área específica, y desde estos lugares con una debida implementación metodológica en la enseñanza de la educación ambiental, se podrá crear una conciencia en los habitantes.

**TEMA:** “Diseño de un Centro de Interpretación Ambiental, Cultural y de Aclimatación, en el Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.”

Objetivo general:

- Diseñar un Centro de interpretación ambiental, cultural y de aclimatación, en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

#### Objetivos específicos:

- Realizar la evaluación del potencial turístico de la RFCH en la zona de Bolívar.
- Elaborar la propuesta del diseño técnico del centro de interpretación.
- Crear la imagen corporativa del centro de interpretación.
- Elaborar el plan interpretativo del centro.
- Definir el modelo de gestión para el manejo del centro.
- Establecer las estrategias de promoción y comercialización.
- Establecer el análisis económico y financiero.

#### Hipótesis:

Hipótesis nula: sin el centro de interpretación los turistas nacionales y extranjeros que visitan la reserva se seguirán viendo obligados a ingresar a los refugios por otras provincias, sin dejar réditos económicos en la provincia de Bolívar por la falta de información turística.

Hipótesis alternante: El centro de interpretación brindará servicios de información, orientación y educación interpretativa que captara la atención de turistas nacionales y extranjeros, que visitan la reserva faunística de Chimborazo, mejorando el proceso de la actividad turística y creando en las comunidades una alternativa de desarrollo para dinamizar su economía (Salazar P. , 2010, pág. 3).

#### Conclusiones:

- El diseño arquitectónico del centro de interpretación basado en el análisis de audiencia, establece que debe contar con áreas de interpretación, guianza, restaurante, hospedaje y venta de artesanías. Para tener una oferta variada.

- La imagen corporativa permitirá al CI posicionarse en el mercado luego de realizar una campaña publicitaria y tener un reconocimiento a nivel internacional.
- El plan interpretativo contiene programas que aportaran a la educación ambiental y cultural de sus visitantes.
- El modelo de gestión será sencillo y fomentara en el personal un trabajo eficiente.

#### Recomendaciones:

- Realizar actualización permanente del inventario de atractivos turísticos.
- Implementar el centro con materiales amigables con el ambiente, evitando causar excesivo impacto ambiental.
- Para la implementación del programa propuesto en el plan interpretativo, se recomienda involucrar a la población local, lo que permitirá valorar y potenciar sus capacidades.
- Facilitar capacitaciones permanentes al personal que labora en el CI.
- La campaña de publicidad debe ser intensa.
- Realizar alianzas estratégicas con organismos públicos y privados que apoyen al financiamiento del CI (Salazar P. , 2010, págs. 218-219).

Autor: Diana Paola Salazar Andrade

Institución: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Con el diseño de un centro de Interpretación Ambiental, los turistas tendrán acceso a la información de los atractivos turísticos del cantón Guaranda, con lo cual servirá para impulsar la actividad turística, dando mayores réditos económicos y desarrollo al cantón.

**TEMA:** “Plan De Desarrollo Turístico Sustentable Del Cantón Montúfar, Provincia del Carchi.”

Objetivo general:

- Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Sustentable para el cantón Montúfar, ubicado en la provincia del Carchi, el mismo que contribuirá a impulsar el desarrollo turístico del cantón y a posicionar al mismo como destino turístico.

Objetivos específicos:

- Determinar el Potencial Turístico que posee el cantón Montúfar.
- Desarrollar una investigación de mercados que permita establecer un análisis situacional del Cantón.
- Determinar el perfil del visitante del cantón Montúfar.
- Realizar los lineamientos generales para la conservación del medio ambiente y las debidas medidas de mitigación correspondientes.
- Realizar propuestas y estrategias turísticas en beneficio del desarrollo del turismo sustentable en el Cantón Montúfar.

Problema:

La falta de señalización turística, infraestructura, equipamiento, servicios, imagen y posicionamiento competitivo; es el problema por el cual este cantón no es conocido como un destino turístico. El desconocimiento de la comunidad local de los beneficios económicos que puede alcanzar la actividad turística, que no exista aprovechamiento de los recursos tanto naturales como culturales y que las actividades agrícolas y ganaderas sean su única forma de subsistencia diaria son otros de los problemas que afectan a la gestión turística de este cantón.

### Propósito:

Implementar un Plan de Desarrollo Turístico Sustentable para el cantón Montúfar, ubicado en la provincia de Carchi, que los pobladores al desarrollar actividades artesanales, gastronómicas, ecológicas y de esparcimiento, mejoren su calidad de vida gracias a la visita de un gran número de turistas nacionales y extranjeros (Goyes, 2009, págs. XII-XIV).

### Conclusiones:

- El cantón Montúfar posee una variedad de atractivos turísticos naturales y culturales que atraen la visita de turistas enfocados a realizar actividades de ecoturismo y turismo comunitario.
- Los turistas que visitan los atractivos turísticos naturales y culturales del cantón Montúfar son en su mayoría provenientes de la ciudad de Quito, Tulcán, Ibarra y Colombia.
- Existe una escasa promoción y difusión de los atractivos turísticos naturales y culturales del cantón Montúfar.
- La realización de las actividades relacionadas con el Plan de desarrollo turístico sustentable del cantón Montúfar no afectarán al entorno ni causarán impactos ambientales de consideración.
- Las comunidades cercanas a los atractivos turísticos están dispuestas a trabajar en conjunto con el Municipio del cantón Montúfar para fomentar el turismo de la zona.
- Los prestadores de servicios complementarios para la actividad turística: Transporte, Hospedaje y Alimentación, están dispuestos a realizar las capacitaciones necesarias para contribuir al fortalecimiento de la actividad turística del cantón.
- El Municipio de Montúfar no cuenta con profesionales capacitados o expertos en el ámbito turístico.

Recomendaciones:

- El Municipio de Montúfar debería ejecutar del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable, para mejorar la calidad de sus servicios turísticos y elevar el desarrollo económico de las comunidades del cantón Montúfar.
- La actividad turística bien administrada permitirá nuevas alternativas de trabajo y una gran oportunidad de desarrollo turístico.
- Dirigir la promoción y publicidad del cantón Montúfar enfocado a captar la visita de los habitantes de la ciudad de Quito, proyectándose hacia el turismo nacional, porque al lograr captar el mercado nacional se puede ampliar a otros campos.
- Para poder promocionar a los atractivos naturales y culturales del cantón Montúfar, como parte de los atractivos que oferta la provincia del Carchi es recomendable contactar al Ministerio de Turismo por medio de la Unidad de Turismo del Gobierno Municipal del Cantón Tulcán, para que esta entidad pueda informar sobre el producto que se posee y pueda promocionarlo debidamente.
- El municipio de Montúfar debería gestionar la descentralización turística para que exista una dependencia en la planificación y ejecución de los proyectos turísticos que tanta falta le hacen a este cantón (Goyes, 2009, pág. 178).

Autor: Paola Magdalena Goyes Rodríguez

Institución: Universidad Tecnológica Equinoccial

El plan de manejo sustentable tiene por objeto el potenciar al cantón Montúfar, involucrando a las comunidades, al sector privado y a los gobierno Municipal, para que mediante la actividad turística, fomentando la gastronomía, las actividades artesanales y eco turísticas, mejoren la calidad de vida de los habitantes.

**TEMA:** “Propuesta de creación de un centro turístico y de Interpretación Ambiental para la reserva de producción faunística Cuyabeno en el cantón Nueva Loja”

Problema:

La comunidad actual no cuenta con la capacitación adecuada para valorizar los recursos naturales que ahí reposan. Los ingresos no son retribuidos en el mejoramiento de calidad de vida de la población.

La luz eléctrica es constantemente interrumpida lo que provoca que los pocos electrodomésticos que poseen se deterioren. Algo importante es la falta de sistemas de agua potable, lo que ocasiona adquirir agua embotellada cuyo precio es elevado y esto se refleja en los costos de las hosterías que se encuentran dentro de la reserva.

La falta de información del sitio que pueda ser entregada a los turistas que visitan la reserva es totalmente pobre.

La reserva cuenta con una gran diversidad pero que lastimosamente por la falta de concienciación de empresarios y pobladores no se puede conservar con las medidas necesarias es el caso que los propios guías de turismo de la reserva son los primeros en tomar especies del lugar para mostrar a los turistas, sin saber que esto ocasiona que poco a poco se pierdan las especies.

Otro problema es la pérdida de valores de protección al ambiente, de respeto al turista puesto que piensan que los turistas son solo visitantes esporádicos sin saber que si un turista es bien recibido será un cliente potencial en el futuro (Quitio, 2010, pág. 3).

#### Objetivo general:

- Proponer la creación de un centro turístico y de interpretación ambiental en la ciudad de Lago Agrio para proveer una información adecuada y dirigida a los turistas nacionales y extranjeros e incentivar la conciencia de preservar el medio ambiente. A la vez dar a conocer los atractivos turísticos cercanos a la ciudad logrando así contribuir a la educación ambiental tanto de los pobladores de la zona como de los visitantes.

#### Objetivos específicos:

- Crear una Propuesta para el Centro de Interpretación Turístico y Ambiental.
- Recolectar información de importancia para la elaboración de medios impresos en inglés – español.
- Crear un sitio para impartir la información sobre la reserva y los principales atractivos del cantón Nueva Loja (Lago Agrio).
- Concienciar entre los habitantes y comunidades indígenas sobre el valor medio ambiental que constituye el tener uno de los pocos sitios verdes proveedores de energía y oxígeno.
- Impulsar la actividad turística, incentivando a la población local a retomar actividades artesanales.
- Hacer un análisis de los posibles impactos en el ambiente por la creación de un centro de Interpretación Turístico y Ambiental.
- Elaborar el estudio de mercado para definir los usuarios del Centro Turístico y de Interpretación y los posibles visitantes a los atractivos (Quitio, 2010, pág. 8).

#### Conclusiones:

- La Reserva de Producción Faunística Cuyabeno cuenta con un Plan de Manejo del Área Protegida en el cual se incluye la manera en cómo se debe manejar cualquier actividad dentro de este.

- La falta de un Centro de Interpretación Turístico Ambiental no ha permitido que exista una generación de conciencia de la población con respecto a la protección de recursos naturales
- Existe poca información transmitida en la ciudad con respecto a los sitios turísticos.
- Observamos que existe mayor interés de los visitantes extranjeros en la preservación de recursos.

#### Recomendaciones:

- Se debe realizar el Estudio de Impacto, previo a la realización del Centro de Interpretación Turístico Ambiental en la ciudad de Lago Agrio para la Reserva de producción Faunística Cuyabeno.
- La Reserva y los atractivos naturales que se encuentran en las cercanías de la ciudad de Lago Agrio; merecen la difusión por parte del Ministerio de Turismo, implemente actividades recreativas.
- Controlar de manera eficaz las actividades cotidianas de la población como son la pesca, el desarrollo de la operación turística y las visitas realizadas.
- Estimular la educación y protección ambiental en trabajo mancomunado del Ministerio de Educación y Ambiente para que desde los niveles de educación básica se genere una conciencia ambiental.
- Estimular la participación ciudadana para generar proyectos turísticos apoyados por las entidades gubernamentales de la zona.
- Capacitar a través de charlas de educación ambiental a la población, centros educativos, previo a al funcionamiento del Centro de Interpretación Turístico –Ambiental para desarrollar entre los asistentes una conciencia.
- El personal encargado del Centro de Interpretación deberá estar capacitado y continuamente realizar estrategias para innovar el centro y abrirse a nuevos mercados (Quitio, 2010, pág. 167).

Autora: Carla Vanessa Quitio Andrade.

Institución: Universidad Tecnológica Equinoccial

Los centros de interpretación ambiental, permiten a los pobladores y turistas nacionales y extranjeros a conocer sobre una distinta área específica o recurso natural, o de los diferentes atractivos turísticos de una determinada zona, con el fin de concientizar a los visitantes en la preservación de los mismos.

**TEMA:** “Propuesta Técnica para el Establecimiento de un Centro De Educación e Interpretación Ambiental de la Reserva Ecológica el Ángel, Provincia del Carchi”

Problema:

Siendo creada la REEA en el 1992 y a pesar de tener un plan de manejo vigente más de 10 años, renovado en el 2008 que posee objetivos planteados y actividades delineadas en los programas y sub- programas, constituyendo una alternativa para la conservación de los recursos naturales, orientados al logro de la utilización y aprovechamiento sostenidos del páramo, humedales(páramo de almohadilla y páramo lacustre), polylepis y lagunas, estos ecosistemas además de su zona de amortiguamiento presentan problemas como: el uso inadecuado de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento.

Las fuertes presiones o amenazas de las diferentes actividades tales como: El aumento de la frontera agrícola, los incendios, la caza y pesca furtiva, que han aumentado considerablemente con el transcurso de los años, la reserva a pesar de estar dentro del patrimonio de áreas protegidas del Estado corre el riesgo de perder sus características naturales las cuales le dieron la categoría de Reserva Ecológica, debido a que afectan directamente a los objetos de conservación antes mencionados, estos problemas se relacionan

con otro de los grandes problemas que enfrenta la zona, la falta de concientización y educación ambiental de los visitantes y la población local, las principales actividades de la zona no apuntan a un camino de conservación y por ende esta la falta de un Centro de Educación e Interpretación Ambiental que transmita en forma sencilla los mensajes que a menudo suelen estar en lenguaje técnico logrando el respeto y uso sustentable de los recursos naturales, causando una mejor gestión dentro y fuera de la reserva la cual pueda ser un centro de concientización y un atractivo turístico ayudando al desarrollo del cantón Espejo y por ende de la provincia del Carchi (Burbano, 2009, pág. 1).

#### Objetivo General

- Elaborar una propuesta técnica para el establecimiento de un Centro de educación e interpretación ambiental de la Reserva Ecológica El Ángel, para contribuir con la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, mediante un adecuado aprovechamiento turístico y educativo.

#### Objetivos Específicos:

- Sistematizar las características biofísicas y socioeconómicas de la Reserva Ecológica El Ángel
- Caracterizar el sistema turístico de la Reserva Ecológica El Ángel y la zona de influencia
- Realizar un estudio de mercado para el Centro de Educación e Interpretación Ambiental.
- Elaborar una propuesta técnica para el establecimiento del Centro de Educación e Interpretación Ambiental para la Reserva Ecológica El Ángel.
- Analizar los problemas ambientales existentes en el área propuesta para el establecimiento del Centro de Educación e Interpretación Ambiental (Burbano, 2009, pág. 6).

#### Idea a Defender:

La implementación de un centro de educación e interpretación ambiental para la Reserva Ecológica El Ángel contribuirá con la educación y concientización a la población especialmente local en la conservación y protección de los recursos naturales y atractivos de la reserva y su zona de influencia, además el centro puede llegar a ser un atractivo turístico que permitirá incrementar el turismo a la reserva y al cantón como una actividad que genera ingresos económicos y contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad (Burbano, 2009, pág. 7).

#### Conclusiones:

- La REEA posee un plan de manejo actualizado en el 2008 el cual posee programas y sub-programas enfocados en la conservación y difusión de la zona mediante la educación ambiental y el turismo.
- Los lugares más visitados de la reserva y la zona de influencia son las lagunas del Voladero, el bosque de polylepis y los legendarios frailejones.
- Las personas que más visitan la REEA son estudiantes de colegio de 13 a 18 años interesados en conocer y conservar los ecosistemas.
- El CEEIA es una herramienta necesaria que permite a la población local y turistas aprender del ambiente que les rodea, discutir, crear soluciones, concientizar, conservar y difundir sobre los recursos naturales existentes en la reserva.
- Ubicar un CEeIA fuera del área protegida llega a ser una alternativa diferente e innovadora que puede ayudar a incentivar las visitas y promoción de la zona.
- La comunidad es el factor más importante con el cual se debe empezar a trabajar para llegar a una concientización y difusión de la zona (Burbano, 2009, pág. 177).

#### Recomendaciones:

- Se debería agregar dentro de los programas de interpretación y educación ambiental del plan de manejo de la REEA, la necesidad de implementar un centro de educación e interpretación ambiental como una nueva herramienta de conservación.
- Es importante llevar un control más adecuado de ingresos de visitantes a la reserva tanto de nacionales como extranjeros considerando edades y lugar de procedencia.
- Mejorar la información que se brinde al visitante dentro de la reserva, capacitando a guías nativos y a los guarda parques los cuales tienen contacto con cada persona.
- Previo al inicio de la construcción del centro se debe realizar un estudio de impacto ambiental y crear un plan de manejo o medidas de mitigación que puedan controlar los impactos en espacial negativos para la zona.
- El Ministerio del Ambiente y el Ilustre Municipio del Cantón Espejo deberán liderar y coordinar el desarrollo del proyecto para dar viabilidad al mismo (Burbano, 2009, pág. 178).

Autor: Catalina Alexandra Burbano Risueño

Institución: Universidad Tecnológica Equinoccial

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

Constitución De La República Del Ecuador.

Sección segunda

Del medio ambiente

Art. 86.- El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza.

Se declaran de interés público y se regularán conforme a la ley:

1. La preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país.
2. La prevención de la contaminación ambiental, la recuperación de los espacios naturales degradados, el manejo sustentable de los recursos naturales y los requisitos que para estos fines deberán cumplir las actividades públicas y privadas.
3. El establecimiento de un sistema nacional de áreas naturales protegidas, que garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecológicos, de conformidad con los convenios y tratados internacionales.

Art. 88.- Toda decisión estatal que pueda afectar al medio ambiente, deberá contar previamente con los criterios de la comunidad, para lo cual ésta será debidamente informada. La ley garantizará su participación.

Art. 91.- El Estado, sus delegatarios y concesionarios, serán responsables por los daños ambientales, en los términos señalados en el Art. 20 de esta Constitución.

Tomará medidas preventivas en caso de dudas sobre el impacto o las consecuencias ambientales negativas de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica de daño. Sin perjuicio de los derechos de los directamente afectados, cualquier persona natural o jurídica, o grupo humano, podrá ejercer las acciones previstas en la Ley para la protección del medio ambiente.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### Biodiversidad y Recursos Naturales

## Sección primera

### Naturaleza y ambiente

Art 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales y jurídicas en el territorio nacional.
3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución, y control de toda actividad que genere impactos ambientales.
4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

## LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, CODIFICACIÓN

### H. CONGRESO NACIONAL

EXPEDIR LA SIGUIENTE CODIFICACIÓN DE LA LEY DE GESTIÓN  
AMBIENTAL

### TITULO II

DEL RÉGIMEN INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

### CAPITULO I

DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Art. 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.

## LEY DE TURISMO

### Capítulo I

#### GENERALIDADES

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provinciales y cantonales para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad Turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

El Centro de interpretación turístico ambiental contribuirá con el estado a brindar un medio ambiente saludable a través de la educación ambiental. Incentivará a la ciudadanía en general a denunciar cualquier impacto negativo que perjudique el bienestar de todo ser vivo.

Conjuntamente con representantes del estado se dictaría talleres sobre temas relacionados con el cuidado del medio ambiente y a la actividad turística.

Mediante los talleres se podría comprometer al estado a realizar convenios con las comunidades y así obtener soluciones que beneficien tanto a los atractivos turísticos como a la economía de sus respectivas familias.

En si servirá de apoyo en desempeñar las funciones del estado, por ejemplo dar a conocer los atractivos, promover el turismo interno; mejorando la

calidad de vida de los habitantes, involucrar a las comunidades en la toma de decisiones, proteger al turista entre otras.

### **2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.**

**Socio-Económico:** Fomentando el turismo sustentable se podrían beneficiar económicamente a las empresas de buses o taxis, establecimientos hoteleros y sobre todo a las comunidades aledañas a los sitios, permitiendo el empleo de las mismas como interpretes locales, con esto reducir los índices de migración a las zonas urbanas.

**Humano:** Concientizar a los individuos de la importancia de conservar el medio ambiente y su entorno, evitando que se agoten los recursos renovables y no renovables, crear mentalidad conservacionista y desarrollar un turismo sustentable para mejorar la calidad de vida de cada uno de los elementos del ecosistema.

Brindar a los visitantes instantes que le permitan liberar el estrés y disfrutar de su tiempo libre, compartiendo momentos agradables con sus familiares y amigos, interactuando con las comunidades y la naturaleza. En cuanto a los estudiantes hacer que se interesen por crear proyectos en beneficio de la naturaleza.

**Turístico:** Contribuir con el progreso del sector turístico del cantón Montufar, poniendo a disposición de turistas nacionales y extranjeros un lugar que les proporcione la información necesaria para llegar a los diferentes atractivos y guías que garanticen su recorrido.

**Ambiental:** Conservar y rescatar los recursos naturales existentes mediante el uso adecuado de los elementos que posee la misma y así contribuir con la disminución de problemas ambiental.

## 2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.

### 2.4.1 TURISMO

La actividad turística se ha manifestado también en otras épocas históricas, aunque con menor participación económica. Los juegos olímpicos celebrados en Grecia, el termalismo romano, los circos, las vías romanas, etc. impulsaron los viajes y desplazamientos en el mundo antiguo. En la Edad Media, destacan los desplazamientos por la peregrinación, que indirectamente implicaba otros servicios complementarios como el alojamiento, el comercio, la aventura. En el Renacimiento los desplazamientos se desarrollan en torno a los grandes descubrimientos geográficos y grandes viajes (ebookbrowse, 2006).

Posiblemente al siglo XVII, cuando con ella se denominaba a los viajes que se realizaban a los principales centros culturales europeos. Estos “viajeros” fueron incrementándose porque el país Galo se convirtió en un renombrado destino y a su vez un punto de desplazamiento, esto incidió en la publicación, en 1672 de la Gula fiel, de los extranjeros en viaje por Francia. Debido a la relevancia que tuvo el Grand tour a partir del siglo XVII, en Gran Bretaña se adopta esta expresión, se empieza a emplearla para denominar estos viajes que los jóvenes cultos e hijos de los nobles ingleses debían realizar por el continente europeo para complementar su educación. Luego se los empezó a llamar turistas; viaje que podría prolongarse hasta 3 años. La palabra tour deja claramente establecida la idea original derivada de las palabras tornus y tornare que significa “girar” y “volver al punto de partida (Quesada, 2010, págs. 5-7).

“Con el paso del tiempo se reconoce el descanso, el cual fue determinado por el tiempo libre diario, tiempo laborable de fin de semana, días feriados y vacaciones” (Quesada, 2010, pág. 29).

Desde tiempos remotos, el hombre empieza a realizar turismo, mediante su necesidad de trasladarse a otros territorios, en busca de fuentes de estudio, intercambio de productos, deseo de descubrir, entre otros. Con el transcurso de los años los motivos de viaje se hacen a un más relevantes, dándole principal importancia a las vacaciones; haciendo que los países receptores amplíen sus horizontes, creando infraestructuras de alojamiento, alimentación, transporte y sobre todo de distracción. Para muchos lugares el turismo se ha convertido en un importante ingreso económico debido a la

imaginación de artistas que han logrado diseñar atractivos únicos en el mundo, mientras que otras, como las zonas rurales, únicamente en dar a conocer sus tradiciones y costumbres. En los últimos años el turismo se ha especializado en diversas áreas, atrayendo a específicas demandas, como es el caso del ecoturismo, deportes extremos, turismo comunitario, religioso, entre otros. Con la evolución del turismo también aparecen Instituciones que se encargan de regular esta actividad, otras que se dedican a promocionar y vender atractivos nacionales e internacionales, mientras que otras preparan a profesionales para desempeñarse en este campo.

El Centro de Interpretación se sumaría al desarrollo de la actividad turística en el Cantón Montufar, motivando a los pobladores a emprender el turismo comunitario mediante la práctica de sus costumbres y tradiciones. Con la finalidad de obtener una remuneración económica.

#### ***2.4.1.1 Definiciones del Turismo***

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo, inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos” (OMT, 1998, citado en Gómez, B. y López, F. 2002).

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales”.

(OMT)

“Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio en tanto que dichos desplazamientos y permanencias no estén motivados por una actividad lucrativa”(Hunsiker y Krapf , 1942, citado en Quesada, 2007).

### **2.4.1.2 Impactos del Turismo**

#### **a) Negativos:**

- Destrucción de los entornos naturales: sucede cuando no se concientiza sobre la importancia de estos lugares. Con esto los hábitats de muchas especies han sido destruidas, dejando únicamente el recuerdo de lo que un día fueron.
- robo de especies tanto animales como vegetales, llevándolos a lugares no aptos o sometiéndolos a procesos destructivos como también de bienes materiales.
- Contaminación: este factor pese a las medidas tomadas y las leyes creadas no se lo ha difuminado en su totalidad. Creando una contaminación visual, perjudicando el entorno y poniendo en riesgo la vida de la especie humana, dando paso a factores aún más peligrosos.
- Alteración del medio ambiente con el abuso de los recursos existentes, desgastando y agotando los recursos renovables y no renovables.
- Introducción de nuevas culturas que pueden influir en los lugares de visita.

#### **b) Positivos:**

- Promueve la conservación: para aquellos que aman la naturaleza, al visitar un lugar intentan o aportan con decisiones o acciones que permite la mejora de los recursos naturales y culturales.
- Sensibilización de las comunidades aledañas
- Crea zonas de especial cuidado, algunas especies no son aptas para determinados sectores quizá por las condiciones ambientales u otros, para los cuales se debe acondicionar zonas que aseguren su cuidado mediante el debido mantenimiento.
- Permite el desarrollo de microempresas
- Aporta con el desarrollo económico de ciudades y países.
- Permite conocer nuevas culturales e intercambiar experiencias.
- Motiva a crear nuevos productos.

Al brindar plazas de trabajo las comunidades en general pueden elevar su estatus de vida, obteniendo una remuneración justa del trabajo que realicen. Cuando se oferta actividades que la comunidad realice durante años, permite que esta no se debilite, más bien se convierte en un atractivo, orgullo para quienes la heredaron, lo mismo ocurre al ofertar atractivos de otras índoles, incentiva a mejorar su estado, buscar nuevas alternativas para que se fortalezca y no pierda el valor del porque es visitado.

El ingreso de turistas extranjeros hace que se maravillen con nuevas costumbres, culturas, tradiciones, amplia conocimientos, permitiendo interesarnos por cultivar y preservar todo aquello que forma el planeta tierra.

Por otro lado están los aspectos negativos, cuyos resultados perjudican y desarrollan actividades que llevan entre está a toda población, fomentando miedo y envidia en quienes realizan turismo.

#### ***2.4.1.3 Infraestructura turística.***

La infraestructura que requiere el turismo se refiere a medios de transporte, incluidas las ambulancias, la mejora de la vivienda, el acceso a las tecnologías de comunicación modernas, las redes de abastecimiento de agua potable y de saneamiento de aguas residuales, el suministro constante de energía eléctrica.

La mejora del factor humano debe acompañar a las de las infraestructuras para centrar las bases al desarrollo de las comunidades más pobres. El turismo precisa contar con una mano de obra sana, capacitada y eficiente.

La creación de nuevas infraestructuras es generalmente justificada como mejora, no solo para la actividad turística, sino como un bien común, un elemento necesario y útil para los locales. Tales bienes pueden ser materializadas en comunicaciones (aeropuertos, caminos y carreteras, líneas telefónica) espacios abiertos - públicos (plazas, jardines o parques, playas artificiales) edificaciones (entidades municipales, albergues y centros de acogida, hospitales) e infraestructuras de carácter semiprivado o público destinadas al ocio (Lucero D. , 2011, págs. 42-43).

Para crear una nueva infraestructura turista se debe tomar en cuenta varias cosas la primera es escoger un lugar que facilite el acceso a servicios básicos: se recuerda que varias herramientas con los que funciona el centro de interpretación necesitan energía eléctrica, acceso a redes de comunicación, agua y también medios de desechos adecuados como es el recolector de basura.

Como segundo punto considerar el entorno que lo rodea para que la nueva infraestructura guarde armonía con este.

Tercero, preparar los correspondientes permisos.

Una vez analizado estos datos tomar en cuenta en el momento de planificación de proyectos los impactos negativos que puede generar y las medidas que debe tomar para disminuirlos.

#### **2.4.1.4 Los Atractivos Turísticos**

Estos lugares tienen algo que nos atrae, nos invita a verlos, nos produce deseo de abandonar nuestro lugar habitual por unos días. Definición: “es todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico. (Cárdenas, 1983, citada en Quesada 2010) Son considerados como la “materia prima” del turismo. Es gracias a ello que existe la planta turística. Estos pueden ser naturales o creados por el ser humano (Quesada, 2010, pág. 170).

“El poder de un lugar para producir el deseo de visitarlo puede ser muy grande, pero si adolece de infraestructura, servicios e instalaciones para su accesibilidad y disfrute, no se puede ofertar ni poner el valor como producto turístico” (Quesada, 2010, pág. 172).

En el cantón Montufar existen espacios naturales y culturales que son considerados como atractivos turísticos; desde el centro de interpretación se pretende darlos a conocer mediante herramientas que cautiven la visita de los turistas y motiven a los Montufareños a emprender proyectos que mejoren la situación actual de los atractivos y la calidad de servicio.

#### **2.4.1.5 Elaboración de Inventario Turístico**

Las personas cuando realizan un viaje buscan conocer paisajes y culturas diferentes a las propias y que tal conocimiento signifique todo un descubrimiento de nuestro mundo, que brinde experiencias únicas. Un diagnóstico turístico se realiza precisamente para identificar y valorar si los recursos naturales y culturales con los que se cuenta, pueden motivar un viaje y por consiguiente atraer turistas; una de esas herramientas es el Inventario de recursos naturales y culturales (SECTUR, 2004, pág. 34).

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos.

- Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la información técnica y la situación en que se encuentran, conllevando a producir ciertos beneficios para el espacio geográfico estudiado.
- Debe de ser claro, abierto y dinámico; permitiendo su actualización periódica de todas las variaciones que se experimentan en los recursos turísticos (Viceministerio de turismo de Perú, 2006, pág. 2).

El inventario turístico, es un instrumento útil para el levantamiento de datos históricos y actuales, permitiendo analizarlos de una manera organizada.

#### **2.4.1.6 Esquema Metodológico**

- El levantamiento del inventario de recursos turísticos comprende dos fases de trabajo:
- Fase I.- Ordenar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés turístico de los recursos turísticos del país, región o área determinada. Proceso que se refiere a la recopilación de información, ordenamiento y clasificación de los datos.
- Fase II.- Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos, con el fin de determinar su grado de importancia (Viceministerio de turismo de Perú, 2006, pág. 4).

El esquema del inventario, resalta datos básicos como complejos, que servirá de base para determinar el estado en el que se encuentra el atractivo, con lo cual se podrían tomar decisiones, la principal sería poner en marcha proyecto de mejora o conservación de los atractivos .Dentro del centro de interpretación turístico ambiental, las fichas al contener un sinnúmero de datos ayudarán al momento de plasmar la información en los

diferentes materiales interpretativos, brindando información pertinente y verdadera.

#### **2.4.1.7 Guía De Turismo**

“Es un profesional autorizado, que presta servicios de información sobre el patrimonio turístico nacional y de conducción a los turistas nacionales y/o extranjeros mediante una remuneración” (Alarcón, 2007, pág. 8).

Los guías son personas dotadas de amplios conocimientos de un país o un lugar determinado. Su principal función es ayudar al turista durante su visita. Es muy importante que al frente del Centro de Interpretación se encuentre un guía que permita brindar credibilidad al momento de impartir información y motive a recorrer el cantón Montufar. Este trabajo es recompensado mediante una remuneración económica.

##### **2.4.1.7.1 Perfil requerido del guía:**

El guía debe disponer diferentes herramientas personales para desarrollar su papel en el ámbito turístico entre estos están:

- Buena salud: importante para desarrollar sus actividades con energía.
- Ser responsable y puntual: en él se verá reflejada la imagen del lugar de trabajo.
- Buen humor.
- Respetuoso, amable y atento.
- Poseer amplios conocimientos
- Manejar correctamente las técnicas de interpretación.
- Brindar información verdadera.
- Ser paciente.
- Capacidad para resolver problemas.

#### **2.4.1.7.2 El guía debe tener conocimientos:**

Culturales: datos, fechas, recursos turísticos, temas genéricos, entre otros.

Prácticos: horarios cambios de moneda, técnicas de comunicación, recorridos coherentes, dinámica de grupo, primeros auxilios, entre otros.

Idioma: nivel adecuado. El inglés es un idioma fundamental pero es conveniente conocer cuánto más número de idiomas, es mejor. También es importante conocer un idioma poco hablado, ya que esto provocara una mayor demanda.

Actitud de servicio: predisposición, amabilidad, lenguaje corporal, disposición para resolver los problemas de los visitantes (Alarcón, 2007, págs. 9-10).

Guía, sus conocimientos teórico prácticos permiten desempeñar funciones dentro del establecimiento y en campo. Es una persona prepara en datos generales de un lugar hasta complejos, maneja idiomas lo cual facilita la estadía de turistas extranjeros.

#### **2.4.2 ECOTURISMO**

Esta adaptación fue utilizada en Costa Rica por primera vez en 1985 por el doctor Rolando Mendoza, quien junto con otros biólogos y naturalistas costarricenses, han contribuido con sus conocimientos y aportes a la preservación de los recursos naturales y su disfrute. La tur operadora Tikal fue pionera de la comercialización en 1986 de los paquetes eco turísticos diseñados por el doctor. El ecoturismo sustenta los atractivos naturales, contribuye a la conservación y sostiene a las comunidades aledañas. La Sociedad internacional del Ecoturismo la define como: (viajar en forma responsable hacia áreas naturales, conservando el ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades aledañas (Budowski, 2011, citado en Quesada, 2011).

La Secretaria La Secretaría de Turismo (sf) define como Ecoturismo y considera dentro de este segmento las siguientes actividades:

Los viajes que tienen como fin el realizara actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma.

- Observación de Atractivos Naturales
- Observación de la Naturaleza
- Observación de la Fauna
- Observación de Ecosistemas
- Observación de geológica

- Senderismo interpretativo
- Rescate de Flora y Fauna
- Talleres de Educación Ambiental
- Proyectos de Investigación Biológica
- Safari Fotográfico
- Observación Sideral
- Observación de Fósiles (SECTUR, 2004, págs. 12-13).

Ecoturismo: “Término que significa la relación entre el turismo y ecología, modalidad turísticamente responsable, que consiste en viajar o visitar áreas naturales sin disturbarlas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales, (paisaje) flora y fauna silvestre de dicha área” (Fraume, 2007, pág. 163).

#### **2.4.2.1 Turismo y Ecoturismo**

El ecoturismo es un viaje a sitios netamente naturales, procurando no causar impactos negativos al medio ambiente, más bien abre vías hacia la conservación, es una actividad para visitantes especializados. Generalmente los ingresos obtenidos de esta actividad van destinados hacia la conservación de dicha área. Los turistas amantes del ecoturismo participan en las actividades que realizan las comunidades y se prestan como voluntarios dentro de estas.

El turismo incluye las visitas a todos los destinos turísticos, ya sean culturales, religiosos, etc.

#### **2.4.3 EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Se llama educación ambiental a un movimiento social que surge como reacción ante el movimiento de desarrollo que se impulsa en occidente después de la segunda Guerra Mundial, modelo en el que hoy se inscriben las grandes contradicciones a que ha dado lugar la evolución cultural y técnica de la especie humana sobre el planeta tierra (Calvo, 2007, pág. 19).

La educación ambiental, convertida en una corriente internacional de pensamiento y acción, no surge de las instituciones educativas, sino de individuos singulares, biólogos o naturistas dedicados a la enseñanza, convencidos de que es necesario conocer los procesos ambientales para modificar el comportamiento de las sociedades. Los primeros en utilizar educación ambiental y en definirlo fueron norteamericanos. William Stapp, que después se convirtió en el director del Programa Internacional de Educación Ambiental (UNESCO-PNUMA) y su equipo (Universidad de Michigan) publicaron un artículo sobre la conceptualización de Educación: “La educación ambiental tiene como objeto producir unos ciudadanos dotados de conocimientos sobre el entorno biofísico y sus problemas, conscientes de cómo resolver esos problemas y motivados para trabajar en buscar de una solución” (1969). Con este nuevo enfoque estaban relacionando frente a la llamada educación para la conservación, de tipo descriptivo y naturalista, centrada en la protección de la fauna y flora (Calvo, 2007, pág. 23).

La educación ambiental ha sido un asunto, proveniente de personas naturales, preocupadas por el avance del daño al medio ambiente. Con el paso del tiempo se muestra la necesidad de ser socializado al mundo exterior. Se utilizan algunas herramientas y evidencias, las cuales logran captar la atención de muchas personas hasta lograr unificar a muchos países, para buscar nuevas soluciones contra los factores que perjudicaban al medio ambiente. Se realizan reunión en diferentes lugares, de las cuales se arman documentos, que han servido hasta la actualidad como base para buscar soluciones a grandes problemas.

#### ***2.4.3.1 Historia de la Educación Ambiental***

La década de los setenta: Estocolmo. La primera mención “oficial” de la educación ambiental se sitúa en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo 1972” (Calvo, 2007, pág. 26).

#### **2.4.3.1.1 Declaración de Estocolmo:**

En esta reunión se reconoce al hombre como parte del medio ambiente, el cual posee los derechos necesarios para desempeñar sus funciones tanto en el campo laboral como personal.

Con el paso del tiempo la tecnología ha hecho que los seres humanos deseen seguir investigando, descubriendo, planteándose nuevas metas para su bienestar y para todo cuanto exista alrededor de ellos.

Se toma en cuenta a la desigualdad que existe sobre la repartición económica entre países. Y lo importante que es, dar soluciones inmediatas al problema.

Menciona también sobre los problemas ambientales que causan los países industrializados dando como recomendación que estos deberían reducir barreras sobre los países que se encuentran en vías de desarrollo.

El ser humano es visto como un elemento fundamental para el desarrollo tanto social como económico, porque es él quien se encarga del manejo de todo lo existente en el planeta tierra. El mal manejo de los recursos puede afectar gravemente a todo ser viviente y no viviente, agotando los recursos imprescindibles, insustituibles, necesarios para que se desarrolle la vida misma, por tanto la unión de pueblos, ciudades, países, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se deben unir para trabajar responsablemente por el bienestar de todos.

Principios:

El hombre tiene derecho de la libertad, equidad y disfrute que permiten llevar una vida digna.

Los recursos naturales de la tierra deben preservarse para generaciones presentes y futuras.

Restaurar y mejorar la tierra para producir recursos vitales renovables.

Los recursos no renovables, su uso es evitar el agotamiento y compartir los beneficios de tal empleo.

Poner fin a la descarga de sustancia toxica que el medio no pueda neutralizar.

Los estados deben impedir la contaminación de mares.

Los estados y Organizaciones deberían tomar medidas pertinentes frente a los problemas ambientales. Estos deberían destinar recursos a la conservación y mejora del ambiente.

Todos los países deberían apoyarse en caso de desastres ambientales, mejorar la tecnología para aminorar el impacto ambiental en caso de desastres naturales.

los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental y la obligación de asegurar que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción o bajo su control no perjudiquen al medio de otros estados o de zonas situadas fuera de toda jurisdicción nacional (Mercano, 2006).

#### ***2.4.3.1.2 Declaración de Belgrado.***

El programa de Naciones Unidas para el medio ambiente y la UNESCO convocan a un seminario de expertos celebrado en Belgrado en 1975. El resultado conocido como carta de Belgrado. Una de sus decisiones es la convocatoria de una Conferencia mundial en Tbilisi (Calvo, 2007, pág. 27).

La carta de Belgrado hace referencia el satisfacer las necesidades de los seres humanos mediante la erradicación de los problemas sociales. Toma en cuenta a profundidad 2 de ellos, por un lado la desigualdad en la repartición de bienes y por otro lado los problemas ambientales.

Por lo tanto se muestra la necesidad de una justa repartición de bienes que garantice la existencia. Y que entre el hombre y la naturaleza exista armonía, el hombre como tal debe responsabilizarse del cuidado del medio ambiente, por lo que se plantea una nueva transformación en la educación.

### Objetivos de la Carta de Belgrado:

1. Toma de conciencia: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que Adquieran mayor sensibilidad y conciencia del ambiente.
2. Conocimientos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del ambiente en su totalidad.
3. Actitudes: Ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir valores que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
4. Aptitudes y hábitos: Desarrollar buenos hábitos en relación con el ambiente.
5. Capacidad de evaluación: Evaluar las medidas y los programas de Educación Ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y pedagógicos.
6. Participación: Desarrollar el sentido de responsabilidad y la toma de conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del ambiente (Manzano, 2007, citado en Burbano, 2009).

#### *2.4.3.1.3 Declaración de Tbilisi:*

La educación ambiental debe impartirse a personas de todas las edades, esa educación debería preparar al individuo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades para mejorar la vida y proteger el medio ambiente, fomentando la iniciativa, el sentido de la responsabilidad y el empeño de edificar un mañana mejor.

Los Estados incluyan en sus políticas actividades ambientales. Invita a las autoridades de educación a intensificar su labor de reflexión, investigación e innovación con respecto a la educación ambiental;

Intercambiar experiencias, investigaciones, documentación y materiales, poniendo, además, los servicios de formación a disposición del personal docente y de los especialistas de otros países. Incitar a la comunidad internacional, a que ayude generosamente a fortalecer esta colaboración. (Mercano, 2006)

De esta declaración se recalca que la educación ambiental no debe ser dirigida únicamente para grupo determinados de personas, más bien influenciar a todos y cada uno de los actores y responsables del medio ambiente.

Menciona también el hecho de que ya no únicamente los docentes al frente de las instituciones educativas impartan información sobre ese tema sino a todos los estados, vinculándose con la colectividad para emprender actividades de soluciones al problema ambiental.

#### ***2.4.3.1.4 La década de los noventa: Rio de Janeiro y Tesalónica***

“La creciente evidencia científica del deterioro de los sistemas vitales debido al aumento del deterioro del medio ambiente llevan a las comunidades internacionales a firmar tres convenios. Todos ellos incluyen la educación ambiental, llamándola información, sensibilización, comunicación, formación y participación.” (Calvo, 2007, págs. 29-30).

En España se empiezan hacer grupos de trabajo, de este proceso de la construcción de la educación ambiental, las jornadas se convirtieron en lugares de encuentro, reflexión e intercambio, donde compartieron lo aprendido y las dudas. De los distintos grupos de trabajo se extrajeron cinco objetivos generales: compilados

- 1.- sensibilización social
- 2.- Profesionalidad: es necesario que las personas dedicadas a la educación ambiental actúen con propia exigencia en cuanto al rigor de su trabajo.
- 3.- Gestión del medio: la gestión no solo se debe entender como resolución de los problemas, sino que debe incluir valores, hay que trabajar en problemas globales.
- 4.- Destinatarios: Se debe diseñar programas que incluyan a todos los grupos sociales.

5,- Estrategia global: se pretende recoger todo lo anteriormente expuesto y dar pautas generales para que trabajos no sean aislados (Segundas jornadas de educación ambiental, Volumen I, págs. 23, citado en Calvo, 2007, págs. 39).

Uno de los primeros programas de reflexión y aprendizaje fueron los seminarios permanentes de educación ambiental (1988-1993), creado a solicitud de los participantes de la segunda jornada (Valsaín 1987). Plantean dos objetivos. El primero es proporcionar foros de discusión, lugares de encuentro donde se puede expresar preocupaciones y las dudas que surgen. Y la segunda crear estrategias para construir estrategias para el avance de la educación ambiental. (Documentos de la Reunión Conjunta de los Seminarios permanentes de la educación ambiental (Madrid 1989, citado en Calvo, 200, págs. 40.).

Con los datos mencionados en Rio de Janeiro y Tesalónica surge la necesidad de colocar un lugar con las condiciones adecuadas para discutir temas ambientales, con esto se podría incluir dentro de las instalaciones del Centro de Interpretación una sala, donde los visitantes puedan compartir sus opiniones y a lo mejor plantear proyectos de mejora ambiental.

“Otros convenios ambientales, se preocupan de ámbitos temáticos (cambios climáticos, biodiversidad, contaminación) incluyendo la educación, la comunicación y la participación entre estos” (Calvo, 2007, pág. 57).

El ser humano es el centro de toda actividad, ya sea para la conservación del entorno o para destruirlo. Este individuo es el que debe actuar responsablemente en bien de todo lo que lo rodea. Mediante el centro de interpretación el ser humano aportará con conocimientos, ideas, acciones, para contribuir y disminuir los problemas ambientales, empezando por cambiar la cultura egoísta de mal gastar los recursos que otros también tiene derecho a conocer y a disfrutar. No se necesita ser científicos para emprender acciones, se necesita querer cambiar el mundo por algo mejor para uno mismo y para nuestros descendientes.

### **2.4.3.2 Aprender a gestionar el medio ambiente:**

“Uno de los principios de la educación ambiental es la participación, es más efectiva porque quedan procedimientos construidos, suma más recursos, garantiza la continuidad de las iniciativas y facilita su reorientación el desarrollo futuro” (Calvo, 2007, pág. 58).

La educación ambiental con todos sus instrumentos, es esencial en todas las fases: conocer los conflictos, asumirlos y crear procedimientos que formalicen la comunicación, la participación la búsqueda de acuerdos. Los educadores ambientales deben buscar lenguajes comunes a los gestores para construir acuerdos y establecer alianzas en objetivos comunes mediante la participación (Calvo, 2007, págs. 59-60).

La integración de la educación ambiental es un proceso en marcha. Una buena forma de comenzar es seguir cinco principios:

- a) Toma siempre la iniciativa
- b) Trabajar hacia los resultados, reales desde el principio, centrados en acciones que ayuden a lograr los resultados.
- c) Busca el consenso, construir relaciones y confianza, intenta entender los diferentes intereses.
- d) Actúa responsablemente, como los demás quieren, se abierto y explicito
- e) Invierte en tu credibilidad, consulta antes de tomar una decisión, trabaja con compromiso, evita lo que no sea transparente (Calvo, 2007, págs. 61-62).

Un aspecto importante es crear concienciación en la población del Cantón Montufar, involucrando a las comunidades, instituciones educativas, instituciones públicas para así trabajar en equipo, buscando resultados hacia el desarrollo de actividades y programas que ayuden a preservar los recursos naturales.

### **2.4.3.3 Definiciones de educación ambiental:**

“Proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad, conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, sus causas y consecuencias para que actúen en forma integrada y racional con su medio (Fraume, 2007, pág. 164).

“Fomento de actitud positiva mediante la interpretación y comprensión del entorno. En ella se comprenden desde la educación a los niños hasta la toma de decisiones en los más altos niveles técnicos y políticos” (Sociedad Española de Ciencias Forestales, 2005, pág. 337).

La educación ambiental es un proceso de enseñanza, cuyo fin es encaminar al ser humano para realizar actividades que disminuyan el impacto ambiental.

#### **2.4.4 CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL**

El término "centro de interpretación ambiental" es usado para describir cualquier lugar donde la interpretación ambiental se lleva a cabo.

El centro interpretativo puede ser un edificio vacío, un lugar de reuniones al aire libre, un edificio con exhibiciones aún sin programas o un simple cuarto en un zoológico o en un museo (Manzano, 2007, pág. 20).

Los Centros de interpretación tienen como objeto crear en quien acude a ellos una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo, compromiso, etc., hacia el recurso que es interpretado. Para cumplir la misión que tienen encomendada estos centros; revelar al público los significados e interrelaciones del patrimonio natural y cultural- se cuenta con recursos expositivos e interpretativos clásicos, visitas guiadas y recorridos señalizados, además de otras actividades de sensibilización ambiental (Ricaurte, 2009, pág. 42).

##### ***2.4.4.1 Funciones del Centro de Interpretación Ambiental***

Los centros de interpretación cumplen diversas funciones, las cuales garantizan la visita de turistas nacionales y extranjeros, brindando confianza, seguridad, información de calidad y verdadera, poniendo a su disposición herramientas útiles y fáciles de comprender.

Cuando una persona llega a un sitio desconocido, sea esta nacional o extranjera, necesita información básica para su estadía como, transporte, alimentación y esparcimiento, aquí es donde el Centro de interpretación

turístico ambiental desempeña una de sus principales funciones, informar a los visitantes.

Al existir un Centro de Interpretación turístico ambiental la imagen del sector demostrara confiabilidad y seguridad al asistir al turista durante su recorrido o al prestar información turística.

Otra función es estimular al turista para que adquiera los servicios que el Centro presta y además los servicios que le ofrecen la ciudad o el país.

Concientizar, sensibilizar, profundizar, crear compromiso, sobre la conservación del medio ambiente. Utilizando las herramientas necesarias y oportunas para lograrlo.

Asesorar a los turistas en las actividades que se pueden realizar. Brindándole las mejores opciones, atendiendo sus necesidades.

Brindar comodidad y esparcimiento al visitante.

#### ***2.4.4.2 ¿Porque son importantes los Centros de Interpretación?***

1. El aprendizaje es voluntario y los visitantes están auto motivados. En los centros interpretativos el auto aprendizaje puede ser llevado a cabo a través de actividades que permitan al visitante acercarse a una exhibición desde su propio nivel de entendimiento y seguir su propio ritmo.
2. La experiencia de aprendizaje puede ser repetida, permitiendo una evaluación futura, un mayor entendimiento y un refuerzo de lo que se ha aprendido durante la visita previa. Si la primera visita fue interesante y se disfrutó, el visitante posiblemente deseará llevar a otros visitantes al centro.
3. Las exhibiciones y programas de centros interpretativos pueden ser diseñadas para participantes de todas las edades
4. Debido a que las visitas a los centros interpretativos ambientales no se toman en cuenta para las calificaciones escolares, recompensas y el sentido de satisfacción están al alcance de cada visitante; todos pueden tener una experiencia positiva (Manzano, 2007, pág. 20).

Helmsley (1971) divide al centro de interpretación en dos secciones: la primera que incluye recepción, exhibiciones, sala para proyección de audiovisuales e información, y una sección administrativa para el personal, donde se encuentran las oficinas, colecciones de ejemplares, biblioteca, almacén para materiales y mantenimiento (Loza, 2009, pág. 5).

Las instalaciones, deben considerar espacios aptos para personas con discapacidad, haciendo que estas encuentren un lugar de fácil acceso.

Existen varios modelos y materiales con los cuales puede contar el centro de interpretación y de costos variados. Los materiales que se deben tomar en cuenta son aquellos que no impacten gravemente al medio ambiente.

Para determinar los espacios del centro se debería hacer una análisis sobre las necesidades que los visitantes requieren cuando realizan el recorrido por las instalaciones, alcanzando sus expectativas, estimulando su retorno y obteniendo recomendación por medio de ellos para que otros también lo hagan.

Cabe recalcar que para el mantenimiento del centro influye la capacidad de carga, la cual se la conoce como el máximo volumen de personas que pueden estar en un lugar para no afectarlo negativamente y también para brindar un servicio óptimo alcanzando el nivel de conservación que se ha planteado en los visitantes.

Lo más importante a tomar en cuenta, es los fondos con los que se dispone para implementar un centro de interpretación, de esto depende los materiales y la infraestructura con la que va a contar.

### ***2.4.3 Interpretación Ambiental o del Patrimonio:***

La interpretación ambiental o del patrimonio se inició como actividad profesional en los años 50 en el National Park Service. El concepto se utilizó para referirse a las actividades que desarrollaba el personal encargado de guiar las visitas de grupos; actividad de hacer comprender lo que observaban, a traducir los conceptos científicos al lenguaje del visitante (Guerra, 2008, pág. 15).

Hasta la década de los 80 no se adoptaba el término. Con el paso del tiempo las actuaciones interpretativas adquirieron gran impulso. Después del primer congreso mundial de interpretación en Banff, 1985, el término del patrimonio cambia por interpretación ambiental. Otro factor decisivo en el desarrollo de la interpretación es el auge del turismo cultural y del ecoturismo mediante la puesta en práctica de programas interpretativos. La Interpretación se define básicamente como un enfoque de la comunicación. Etimológicamente significa traducción. Supone pasar de un lenguaje técnico a términos e ideas que personas sin formación específica entiendan fácilmente (Guerra, 2008, págs. 15-16).

El primero en definir a la interpretación ambiental fue Freeman Tilden: “Una actividad educacional que aspira a revelar los significados y las relaciones por medio del uso de objetos originales, a través de experiencias de primera mano y por medios ilustrativos en lugar de simplemente comunicar información literal.” (Tildan, 1940, citado en Ham, 1992).

La interpretación ambiental utiliza a su favor una herramienta muy útil que es la comunicación, para que el público o visitante comprenda, aprecie, concientice, valore de una manera profunda la importancia del medio ambiente, mostrando resultados con su comportamiento. Mediante la interpretación se puede dar valor a objetos, convirtiéndolos en atractivos.

“El arte de explicar el lugar del hombre en su medio, con el fin de incrementar la conciencia del visitante acerca de la importancia de esa interacción, y despertar en él un deseo de contribuir a la conservación del medio ambiente” (Aldrige, 1973 citado en Loza, 2009).

“La Interpretación Ambiental es la traducción del lenguaje técnico y a menudo, complejo del ambiente, a una forma no técnica, sin por ello perder su significado y precisión, con el fin de crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso hacia el recurso que es interpretado (Risk, 1982 citado en Loza, 2009).

#### **2.4.4.4 El abordaje interpretativo en la educación es:**

Según Ham la interpretación debe ser:

“Amena: esta es una de las cualidades de la interpretación. Toda comunicación buena entretiene en el sentido de que mantiene la atención de su audiencia” (Tilden, 1957, citado en Ham, 1992,).

Cuando un visitante no encuentra las herramientas ni el lenguaje apropiado no podrá entender el significado de algo que se está exponiendo, se necesita ser creativo para captar la atención de quien lo escucha. Por eso la necesidad de herramientas que contengan sonido, movimiento, variedad de colores y colocarlos en diferentes ángulos. El intérprete debe estar atento al comportamiento del visitante para rotar las actividades o aplicar técnicas que le devuelvan la concentración al oyente.

Es pertinente: debe tener significado y es personal. Cuando se tiene éxito al brindar interpretación se lo ha hecho pertinente y cuando la información es significativa para cada uno es porque hay capacidad de relacionarla con algo que ya está dentro del cerebro (Tilden, 1957, citado en Ham, 1992).

Todo cuanto se expone tiene un significado, tiene una razón de ser, cuyo objetivo es hacer que el visitante lo recuerde y lo asocie con las actividades cotidianas que el realiza. Es así como se mide cuán importante es el grado de interpretar.

“Ser personal: es cualquier interpretación que no relacione de alguna forma lo que se está exhibiendo o describiendo con algo dentro de la personalidad o experiencia del visitante será estéril” (Tildan, 1957, citado en Ham, 1992).

Analizar, pensar, sobre qué actividades realizan los visitantes para influir en ellas de una manera que el cambio sea óptimo por ejemplo hacer que ellos se pongan en el lugar de las especies naturales, el cómo viven amenazadas diariamente, de las generaciones futuras, al no poder maravillarse con lo que ahora existe y así que se interesen por cuidar y emprender acciones que disminuyan el deterioro ambiental.

Organizada: es decir que es fácil de seguir Las charlas deben presentar cinco o menos ideas principales, serán más interesantes y más entendibles que aquellas que tratan de comunicar más. El numero 5 viene de estudios sobre cuanta información se somos capaces de manejar los seres humanos de una sola vez (Ham, 1992, pp. 19-20).

Es importante que el guía o intérprete tome en cuenta en la exposición, el dato de 5 ideas principales que puede captar un ser humano, por una parte para no cansar al visitante y por otra parte para que la información que se le brinda sea la adecuada y aquellas que las puedan recordar con facilidad. El hecho de que en el cartel o panel se utilice excesiva información agota a una persona y hace que esta escoja otra actividad o se distraiga fácilmente.

“Tiene un tema: El relato es importante, las presentaciones ya seas, escritas, habladas o transmitidas por aparatos eléctricos, deben tener un principio, un final y principalmente un mensaje, este puede ser largo o corto” (Tilden, 1957, citado en Ham, 1992,).

Un principio vendría a ser una breve introducción de lo que se va a exponer, una parte donde se desarrolla los temas y un final, una conclusión de lo que se ha dicho. Todo debe ser consecuencia de lo otro para que el visitante obtenga información comprensiva.

Un intérprete debe considerar a la interpretación como una verdadera herramienta de trabajo, que le ayudara a revelar significados y darle valor a los objetos y charlas que se exponen.

La interpretación debe:

- Ser considerado como un eficaz instrumento de gestión.
- Ir dirigida al visitante del patrimonio (público en general incluido los discapacitados).
- Ser una actividad libre y voluntaria
- Tener en cuenta el contexto recreativo en que se encuentra el visitante (vacaciones, días libres entre otros).
- Ser inspiradora, que llegue al espíritu de los sentidos
- Estimular el uso de los sentidos.
- Ser motivadora y provocativa.
- Estimular la participación activa
- Entregar un mensaje claro y breve

- Revelar significados e interrelaciones
- Contar con la presencia del objeto real
- Recaer si es posible en actividades personalizadas (Morales, 1998, citado en Guerra,F., Sureda, J. y Castells, M., 2008, pag.19).

La interpretación ambiental tiene como objetivos:

- Concienciar a los visitantes del papel que desempeñan en el medio ambiente y darles un mejor entendimiento de la importancia de esta.
- Ampliar los conocimientos de los visitantes sobre las acciones de conservación.
- Informar al público, para que estos tengan la capacidad de tomar decisiones adecuadas con el manejo de los recursos naturales.
- Reducir el desgaste de los recursos naturales.
- Inspirar al visitante para que actúe en la conservación del medio ambiente.

#### ***2.4.4.5 El Proceso de Planificación Interpretativa***

Ya se afirmó que la planificación interpretativa ha de ser realizada por un equipo coordinado por el planificador interpretativo. Existen, además, otros requerimientos previos administrativos y políticos, que se considerarán antes de emprender esta tarea; una suerte de sustrato básico inicial que podemos desglosar como sigue:

- Necesidad de realizar interpretación en un área y fundamentos que justifiquen esta acción.
- Existencia de personal capacitado para ello y para integrar un equipo multidisciplinario.
- Posibilidad de un reparto de funciones y responsabilidad desequilibradas en esa área.
- Que el equipo inicial pueda hacer estimaciones de tiempo y presupuesto necesario para la planificación (Veintimilla, 2008, pág. 70).

#### **2.4.4.6 Diferencias entre Interpretación y Educación Ambiental**

La interpretación es una parte de la educación ambiental en si estos dos términos no son iguales.

La principal diferencia entre estas es que la interpretación incentiva mientras que la educación instruye.

##### *2.4.4.6.1 Interpretación:*

- Comunica
- Modifica comportamientos y actitudes
- Crea expectativas y plantea exigencias
- Es algo que se quiere hacer, voluntaria.

##### *2.4.4.6.2 Educación:*

- Informa
- Aumenta el conocimiento
- Audiencia homogénea cautiva
- Algo que se debe hacer

#### **2.4.4.7 Medios Interpretativos**

Los medios cuyos presencian la asistencia de un guía o interprete son más efectivas que las no guiadas. Estos medios son muy importantes para la publicidad del Centro de interpretación turístico ambiental.

Entre los medios interpretativos se encuentran los medios personales o asistidos y los medios no personales o no asistidos.

Los medios no personales: no requieren la presencia de una persona para poderlos interpretar.

Los medios personales: necesitan de un guía o intérprete para explicar su contenido o exponer información no comprendida.

#### *2.4.4.7.1 Medios No Personales:*

- 1.- Señales y marcas
- 2.- Publicaciones
- 3.- Medios de comunicación de masas: radio, televisión, prensa.
- 4.- Senderos auto guiados
- 5.- Audiovisuales automáticos
- 6.- exhibiciones
- 7.- exposiciones (Morales, 2001, citado en Zurita, 2010, pp.32).

Las señales y marcas: sirven para que el turista pueda recorrer un lugar sin perderse, escoger alguna actividad específica que quiera realizar o prevenirle de algo que no debe hacer, con el propósito de proteger el sitio de visita y la seguridad del visitante.

Las Publicaciones: son materiales muy utilizado actualmente, en este caso se refiere a las impresas, dentro de estas incluyen las guías, hojas volantes, trípticos, folletos, entre otros. En ellos consta información básica de los servicios, actividades, mapas de los lugares que se va a visitar. También sirven para promocionar actividades específicas.

Publicaciones de masas: se encuentran los medios de comunicación como es la radio la televisión, la prensa y el internet, estas llaman la atención de las personas porque presentan objetos dinámicos como son el movimiento, el sonido, efectos especiales. La desventaja de estos es el costo que tiene para hacer un anuncio.

Senderos auto guiado: durante el recorrido se encuentra material con la información necesaria para conocerlo, incluye fotos, carteles, mapas, entre otros medios.

Audiovisuales automáticos: Dentro de estos se puede mencionar a diapositivas, películas, entre otros. Estos se hallan en lugares oscuros por lo tanto están dentro de una sala, la cual debe estar adecuado por herramientas cómodas para que el visitante pueda disfrutar del contenido. La ventaja de estos es que utiliza variedad de colores, objetos, imágenes, sonidos, contenidos y todo esto combinado en una sola demostración. Una

desventaja es que necesariamente debe existir energía eléctrica para su funcionamiento.

Exposiciones: esta herramienta se la puede colocar tanto a fuera como a dentro de un lugar. La ventaja de este es el bajo costo de mantenimiento y la movilidad para ser trasladado de sitio.

#### **2.4.4.7.2. Medios Personales:**

1.- tours

2.- Audiovisuales

3.- personal especializa se divide en tres:

a) demostraciones con personal ajeno a la planta

b) las personas participan en alguna actividad c) conferencias narradas por las experiencias de los visitantes.

4.- Animación: se divide en dos:

a) pasiva.- se reviven hechos, costumbres sin contar con la participación del público

b) animación activa.- programas con participación del público.

5.- Servicios Casuales: información entregada en cualquier lugar o situación (Morales, 2001, citado en Zurita, 2010).

Cabe recalcar que dentro de este grupo también se encuentran los campamentos, que se realizan en diferentes fechas del año, obteniendo un ambiente acorde para tratar el tema.

La información contenida en las exposiciones señales y marcas, publicaciones pueden estar impregnadas en diversos materiales entre estos tenemos:

VINILO: las ventajas de este es su resistencia, bajo costo, no necesita una fuente de energía para su funcionamiento, es reciclable y se puede combinar texto con imágenes, el texto puede ser amplio. No se los debe colocar en áreas húmedas o donde exista abundante calor.

El PVC, es un polímero obtenido de dos materias primas naturales cloruro de sodio o sal común (CINA) (57%) y petróleo o gas natural (43%), siendo por lo tanto menos dependiente de recursos no renovables que otros plásticos.

Estudios realizados por el Centro de Ecología y Toxicología de la Industria Química Europea (ECETOC), señalan que la producción de PVC se realiza sin riesgos para el medio ambiente. Además, debido al cloro que forma parte del polímero PVC, no se quema con facilidad ni arde por sí solo y cesa de arder una vez que la fuente de calor se ha retirado. Se emplea eficazmente para aislar y proteger cables eléctricos en el hogar, oficinas y en las industrias (Textos científicos , 2005)

MADERA:

Ventajas:

- Es sencillo darle forma si se emplean los útiles adecuados.
- Tiene propiedad que le confiere resistencia, aunque varía mucho de unos tipos a otros de madera.
- Facilidad para ser doblada en sentido de sus vetas.
- Presentando una amplia variedad de colores, texturas y veteados.
- Por lo que se puede utilizar como material aislante.
- La madera es un recurso natural que tenemos a nuestra disposición en todo el mundo, pero debemos de cuidar su explotación y repoblar nuestros bosques para que nos sigan proporcionando madera en el futuro (Madrid, sf).

Así como existen ventajas que brinda la madera también existen algunas desventajas, es sensible al fuego, por lo que se quema rápidamente, pero la principal es que contribuye a la tala de árboles.

Después de hacer una revisión de los medios interpretativos se debe tomar en cuenta a los grupos de personas de acuerdo a su edad: Se debe recalcar que los niños no pueden estar concentrados en algo sin participar o realizar la misma actividad por largos periodos de tiempo.

Los niños necesitan técnicas, métodos y herramientas dinámicas, combinadas con acción, participación, sonidos, mezcla de colores, materiales, que le ayuden a comprender temas sobre el medio ambiente y su importancia.

Las técnicas que combinan varios elementos son la función de títeres, estos pueden ser hechos de materiales reciclados, para que ellos entiendan la manera de cómo el medio ambiente nos beneficia, el shows en escenarios con animales y plantas mecánicas, brindando mensajes claros y acorde con la edad de los niños, juegos participativos y competitivos, los cuales aportan también con la formación de los valores y la personalidad de ello. La ventaja de este grupo es que es más fácil cambiar su comportamiento.

Para los jóvenes pueden incluir juegos competitivos y cooperativos, el material de audiovisuales es una de las más resultantes presentando información con diapositivas, películas que mantengan la atención de ellos, el teatro presentado de una manera más técnica. Con el fin de ocasionar un impacto grande en ellos ya es más complicado influir en su comportamiento.

En el comportamiento de un adulto es muy difícil influir por lo que se necesita herramientas como los audiovisuales para transmitir imágenes fuertes, compartir temas amplios sobre las actividades cotidianas, brindado información tecnicada de cómo mejorar el entorno, que ocasionen cambio, pero también se debe dar tiempo a actividades recreativas como los juegos.

#### ***2.4.4.8 La Evaluación de los Medios Interpretativos:***

- Eficiencia en la transmisión del mensaje.
- Posibilidad de ser cambiado o adoptado
- Estímulo a la participación y la curiosidad.
- Seguridad del visitante.
- Simplicidad.
- Impacto ambiental.
- Costes de ejecución y mantenimiento (Pennyfather, 1975, citado en Guerra,2008,pp.106).

#### **2.4.5 ORIGEN DEL TURISMO SUSTENTABLE.**

“Tiene su origen en los años sesenta y setenta, cuando se empezó a advertir y alertar a cerca del peligro de los excesos de contaminación. En algún momento se recomendó el “ecodesarrollo” (Urquidi, 2007, pág. 105).

En 1970 se diseña la definición de desarrollo sustentable. En 1987 la comisión Brundtland precisa el concepto como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias” Se trata básicamente de una relación equilibrada entre economía y ecología con atención en los efectos sociales y culturales del crecimiento económico (Martínez, 2005, pág. 15).

Este es un buen ejemplo de cómo nuestros antepasados pensaban en brindar la misma oportunidad a sus futuras generaciones, hoy es el momento de continuar con sus ideas para que el trabajo que ellos empezaron no desvanezca. Ellos son una fuente de inspiración para emprender la difícil tarea de disminuir el impacto ambiental.

El turismo sustentable busca proveer a la población de los recursos necesarios para su desarrollo de una manera equitativa, propendiendo por un cambio en la relación sociedad-naturaleza, en la cual la explotación de los recursos y la producción no están dirigidas a las demandas del mercado sino a las necesidades de subsistencia de toda la población (Melo, 2005, pág. 67).

#### ***2.4.5.1 CONTEXTOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE***

- Es facilitar o aportar los medios para el desarrollo siempre que exista un mejoramiento o cambio en las relaciones de los individuos de una sociedad con los recursos naturales porque de esto depende mantener la estabilidad.
- Mantener y aprovechar los recursos naturales renovables o no renovables puesto que esto permite el desarrollo que beneficia a todo el entorno.
- Promover el cambio de las relaciones entre los individuos por las desigualdades o desventajas que existe en la proporcionalidad de la tierra.

- Usufructo es aprovechar y disfrutar de los recursos que la naturaleza provee y garantizar el desarrollo con recursos propios, esto genera mayor hegemonía y acercamiento entre los individuos por el trabajo de un bien común.
- La autonomía es la libertad y la potestad de realizar el crecimiento del entorno mediante la autogestión.

#### **2.4.5.2 DIMENSIONES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.**

- Dimensión ecológica: la tasa de utilización de los recursos renovables es igual o menor a la tasa de recuperación del recurso. Esto se debe a que la extracción de recursos renovables, depende del tiempo o momento de mayor productividad de estos y no de las necesidades de crecimiento económico.
- Dimensión ambiental: el desarrollo sustentable propende por técnicas y prácticas productivas que no alteren la capacidad de los recursos renovables para regenerarse. No propende por cambios tecnológicos si no por el conocimiento ancestral del medio ambiente, donde predomina el respeto y reconocimiento de los ciclos naturales de la vida el agua y el aire.
- Dimensión socioeconómica: el usufructo común de los recursos renovables contribuyen la práctica más relevante para que la población acceda al bienestar de manera equitativa.
- Dimensión política: la participación del individuo y la comunidad en el destino de su propio desarrollo implica una mayor organización, tanto para defender el acceso equitativo de los recursos como para defender la conservación, sin dejar de producir (Melo, 2005, pág. 74).

#### **2.4.5.3 DESARROLLO SUSTENTABLE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Los desarrollos sostenibles y sustentables son propuestas para dar solución a un mismo problema: como proveer bienestar a todas las personas, sin generar crisis en los recursos naturales.

El desarrollo sostenible propone solamente el mejoramiento de prácticas productivas y el desarrollo de tecnologías limpias para mantener hacia el futuro el desarrollo y crecimiento económico; entre tanto el desarrollo sustentable propone

cambios fundamentales en las relaciones sociedad-naturaleza y en las relaciones entre los seres humanos para proveer a las sociedades de condiciones y recursos para su desarrollo sin alterar los ciclos naturales (Melo, 2005, pág. 69).

Estas propuestas constituyen caminos diferentes para solucionar los problemas derivados del desarrollo de la sociedad y fueron presentados desde la Conferencia Mundial de Rio en 1992, bajo dos principios éticos:

- Conservar los recursos renovables para un futuro común es decir plantar una nueva ética del desarrollo en la que se privilegie al medio ambiente y se tenga en cuenta las necesidades de la población actual y de las generaciones futuras. Desarrollo sustentable para redefinir los recursos renovables como “patrimonio común de la humanidad”; y el desarrollo sustentable para redefinir los recursos renovables como “usufructo común”
- La conservación es una responsabilidad planetaria (Melo, 2005, pág. 70).

## **2.5 VOCABULARIO TÉCNICO.**

**Ambiente:** Conjunto de factores que influyen en el desarrollo y crecimiento de los seres vivos sin incluir su información genética (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 25).

**Áreas recreativas:** Las específicamente adaptadas para la recreación al aire libre en general, o ciertas clases específicas de recreación al aire libre. Para esta finalidad puede utilizarse los rasgos del paisaje original y la flora y fauna autóctona, o se puede introducir nuevos elementos, como ser diques y lagos artificiales, forestación, plantas y animales exóticos, etc. (Buchinger, 1996, pág. 25).

**Atractivo turístico:** Objeto o acontecimiento capaz de motivar a un turismo a abandonar su domicilio habitual para trasladarse a conocerlo o vivenciarlo (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 31).

**Camping:** Actividad de carácter formativo, originalmente deportiva que permite vida al aire libre y en contacto directo con la naturaleza. Representa también una forma de práctica del turismo con menores gastos (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 48).

**Capacidad de carga:** Es la cantidad y tipo de uso que un área puede soportar por un periodo determinado de tiempo sin causar daños inaceptables, ni a un ambiente, ni a la experiencia recreativa y puede basarse, por lo tanto, en cualidades tanto tangibles como intangibles (Schlüter, 1993, pág. 383).

**Conservación:** Forma de utilización de los recursos naturales y culturales basadas en la obtención garantizada de mayores beneficios de manera permanente, respetando la esencia histórica de los valores culturales y el ritmo de reproducción y/o recuperación de los mismos (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 71).

**Demanda turística:** Población de compradores con suficiente poder adquisitivo para obtener un servicio turístico que satisfaga su necesidad (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 82).

**Desarrollo económico:** Crecimiento de los índices de producción en forma racionalizada y armoniosa, mediante la incorporación de tecnología moderna que implica un cambio cual- cuantitativo en lo social y económico (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 85).

**Desarrollo local:** Proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar 3 dimensiones: una económica, en la cual los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad en los mercados, otra socio-cultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico favorable (Vasquez Barquero, 1998).

**Desarrollo turístico:** Es la provisión o el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista. También puede incluir los efectos asociados tales como la creación de empleos o la generación de ingresos (Pearce, 1991).

**Excursionista:** Es aquel visitante temporario que permanece menos de 24 horas en el país o ciudad que visita (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 108).

**Guía de turismo:** Persona con formación profunda sobre un destino turístico, como también del patrimonio y de los servicios del lugar (Wallingre N. Toyos, 2010, p. 126).

**Imagen turística:** Construcción mental de un lugar, formada a través de películas, fotos, publicidad, comentario de familias o amigos, folletos, etc. Que forma un conocimiento previo negativo o positivo, aun antes de ser visitado (Wallingre N. Toyos, 2010, p. 134).

**Impacto ambiental:** Toda alteración en el ambiente que afecte positiva o negativamente la calidad de vida, o que repercute sobre las opciones de desarrollo económico-social. (Buchinger, 1996, pág. 98)

**Medio ambiente:** Conjunto de condiciones internas o externas, o de ambas a la vez, en las cuales un organismo o comunidad se desarrollan (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 156).

**Oferta turística:** Conjunto integrado por bienes, prestaciones y atractivos turísticos de diferentes tipos que permiten satisfacer las necesidades de los turistas (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 171).

**Sendero e interpretación:** Delimitación de un área geográfica, de las vías de circulación peatonal y las facilidades en señalización para la interpretación de la naturaleza en zonas que lo justifiquen (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 217).

**Señalética turística:** Sistema coherente y uniforme de señales comunicantes para brindar información nacional e internacional (Wallingre N. Toyos, 2010, pág. 217).

**Servicios turísticos:** Son los que se prestan a través de una organización adecuada y de personas especializado, destinados a satisfacer las necesidades y deseos de los turistas (De la Torre Padilla, 1980, pág. 38).

## **2.6. IDEA A DEFENDER.**

Un centro de interpretación turístico ambiental permite el desarrollo del turismo sustentable.

## **2.7. VARIABLES.**

Variable independiente: Centro de interpretación

Variable dependiente: Desarrollo del turismo sustentable.

### **III. METODOLOGÍA.**

#### **3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.**

##### **Método Cualitativo**

El método Cualitativo, es un proceso activo, sistemático, y riguroso. El estudio se basa en la realidad permitiendo la toma de decisiones sobre el objeto o campo de estudio.

Las técnicas a utilizarse en este proyecto son la observación, las encuestas y fichas de inventario de atractivos turísticos. El análisis de estos datos se lo realizara mediante la colección, reducción y despliegue de datos, obteniendo las conclusiones útiles para la realización del presente proyecto. (Serrano, 2007, págs. 3-4)

#### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

##### **3.2.1 Investigación Explorativa.**

Es un tipo de investigación conducido porque un problema no ha sido bien definido. Las ayudas exploratorias de la investigación determinan el mejor diseño de la investigación, método de la colección de datos y selección de temas. Dado su naturaleza fundamental, la investigación exploratoria concluye a menudo que no existe un problema percibido realmente. (Magitel8412, 2011)

##### **3.2.2 Investigación Descriptiva.**

En la indagación que se lleva a cabo, se investigará cuáles son los atractivos naturales y culturales que posee el Cantón Montúfar, una vez identificados se procederá a determinar el sitio adecuado para la construcción del centro de interpretación turística ambiental.

### **3.2.3 Investigación Bibliográfica.**

Este tipo de investigación se la utiliza para fundamentar teóricamente el diseño e implementación de Centros de Interpretación Turístico Ambiental.

### **3.2.4 Investigación Explicativa.**

Una vez concluida la observación de campo, se procederá a la elaboración del diseño del centro de interpretación Ambiental, y se realizara la propuesta a las autoridades correspondientes del cantón Montufar, y de la provincia del Carchi, así se podrá preservar los recursos naturales que la provincia y el país posee.

## **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.**

Para obtener datos relevantes a fines del presente trabajo, se tomará en cuenta a la población total del cantón Montufar, se obtuvo del Censo 2010, efectuado por el Instituto Nacional de Estadísticos y Censo del Ecuador.

Fórmula.

$$n = \frac{N * Q^2 * Z^2}{E^2(N - 1) + Q^2 * Z^2}$$

n= número de muestra

N = POBLACIÓN TOTAL = 30511

Q = varianza (0,5)

Z = nivel de confianza (1,96)

E = error porcentual (0,05)

$$n = \frac{30511 * (0,5)^2 * (1,96)^2}{(0,05)^2(30510 - 1) + (0,5)^2 * (1,96)^2}$$

$$n = \frac{30511 * 0,25 * 3,8416}{0,0025(30510) + 0,25 * 3,8416}$$

$$n = \frac{29302,764}{77,232}$$

$$n = 379,407$$

### 3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

**Tabla 1 Operacionalización de variables.**

Variables	Dimensión	Categoría	Indicador
Desarrollo del turismo sustentable	Comunidades del cantón Montufar.	Impulso económico, social y ambiental	charlas y Conferencias.
Centro de interpretación turístico ambiental	Centro de información turístico equipado con herramientas para interpretación ambiental.	Infraestructura turística.	Plan de diseño del Centro de interpretación turístico ambiental.

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

### **3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.**

Para la primera etapa se revisó la documentación existente en la biblioteca de la universidad Politécnica Estatal del Carchi, aportando con información básica. Luego se visitó algunas universidades de la ciudad de Quito, con la finalidad de analizar tesis y así obtener una proyección amplia del tema. Del internet igualmente se extrajo libros, tesis, entre otros archivos que fueron de gran utilidad, aportando a la fundamentación científica definitiva.

Finalizada la exploración de escritos, se procedió a formular las preguntas de las encuestas, tomando en cuenta preguntas abiertas y cerradas; sencillas y claras. Las encuestas se aplicaron en instituciones educativas, mediante previa presentación de oficios, en las comunidades y pueblos cercanos a los atractivos turísticos de la ciudad de San Gabriel, abarcando de esta manera el Cantón Montufar. Se continuo con la observación de campo, utilizando fichas para inventarios de atractivos turísticos, el recorrido se lo realizó en el siguiente orden: Iglesia de San Pedro, Cascada de Guadir, Replica figuras pre colombinas, bateas de madera, ciudad de San Gabriel, quesos amasados, iglesia Matriz de San Gabriel, fiesta de la virgen de las nieves, bosque de los arrayanes, laguna el salado, cascada de Paluz, cascada de Paluz 2, Pilar de Athal, padre Aragón, Bohío el tambo, Gruta de la Paz.

### **3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.**

#### **3.6.1. Análisis de resultados.**

La tabulación de datos se obtuvo de las 379 encuestas aplicadas en el Cantón Montufar, esta investigación fue realizada para medir el grado de importancia del diseño del Centro de interpretación turístico ambiental, el nivel de conocimiento que tienen los habitantes en cuanto a los atractivos turísticos existentes, e identificar un posible lugar de implementación del centro.

1.- Existe un lugar donde usted pueda obtener información turística en el Cantón Montufar.

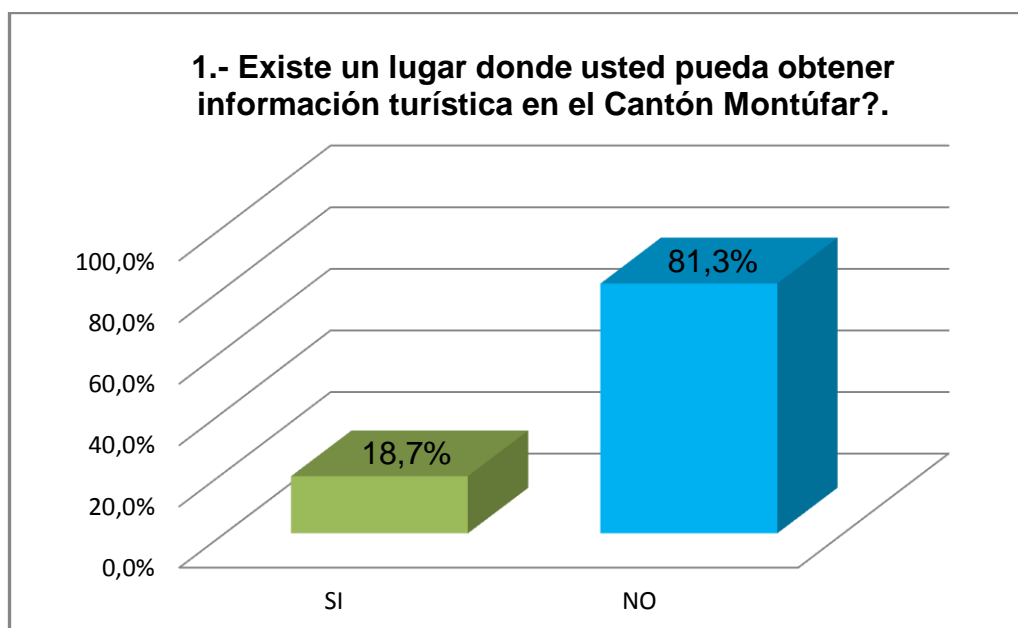
**Tabla 2. Información turística del cantón Montúfar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	71	18.7	18.7	18.7
	NO	308	81.3	81.3	100.0
	Total	379	100.0	100.0	

Fuente: encuesta

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Gráfica 1. Información turística del cantón Montúfar**



Fuente: encuesta

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

El “sí” obtiene un porcentaje muy alto demostrando que no existe un lugar donde los turistas y visitantes pueden obtener información turística de los atractivos del Cantón Montúfar. Por tal motivo es necesaria la implementación del Centro de Interpretación e Información turística.

2.- ¿Cree usted que se debería implementar un Centro de Interpretación Turístico-Ambiental en el Cantón Montúfar?

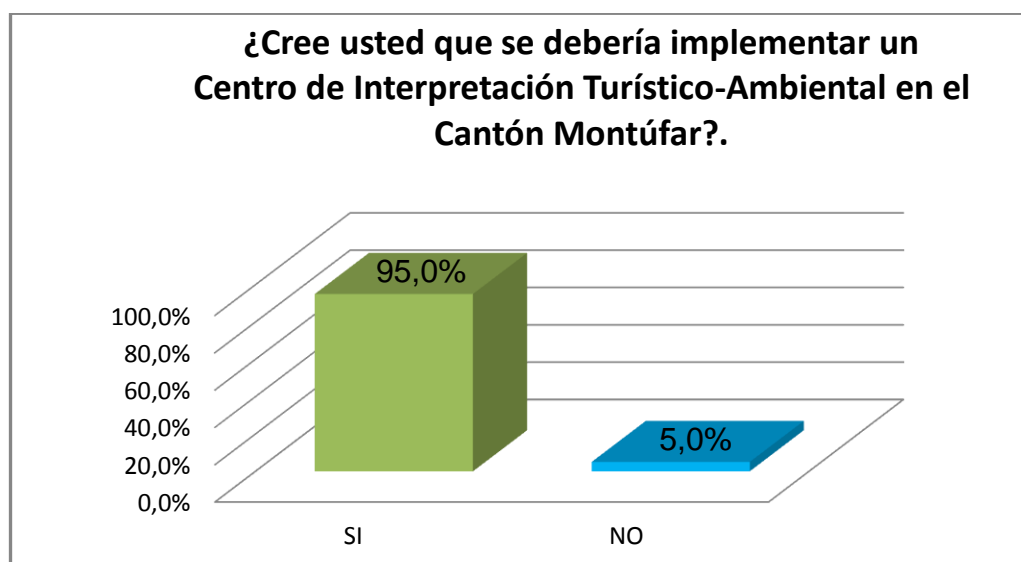
**Tabla 3. Implementación del Centro de Interpretación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	360	95.0	95.0	95.0
	NO	19	5.0	5.0	100.0
	Total	379	100.0	100.0	

Fuente: encuesta

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Gráfica 2. Implementación del Centro de Interpretación**



Fuente: encuesta

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Al existir un lugar adecuado para obtener información turística del cantón Montúfar, se prestara como base del desarrollo de la actividad turística de una manera sustentable, conservando los atractivos turísticos así como la biodiversidad y el medio ambiente, a profundizar los conocimientos sobre la educación ambiental dirigido a escuelas y colegios, a conservar y rescatar las costumbres, tradiciones de las comunidades y pueblos.

A brindar seguridad turística, servicios de calidad en cada uno de los atractivos, con personal capacitado, contar con guías turísticos para el desarrollo de actividades con una mayor organización.

Es un pilar fundamental en el desarrollo tanto en aspecto social, cultural económico brindando nuevas oportunidades de trabajo para el cantón Montúfar.

3.- De los atractivos Naturales y culturales del Cantón Montúfar que se presenta en la siguiente lista, escoja los que usted conoce

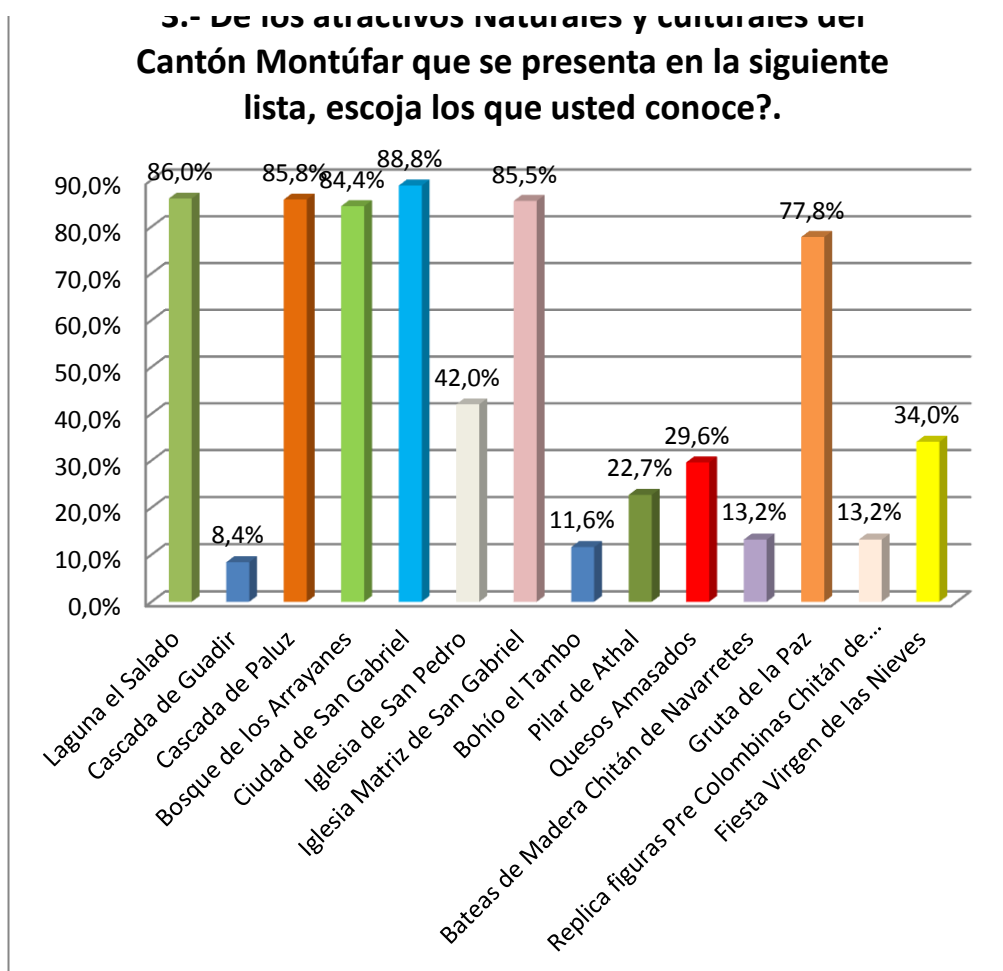
**Tabla 4. Atractivos naturales y culturales del Cantón Montúfar**

Laguna el Salado	No Conoce	13.0%
	Si Conoce	87.0%
Cascada de Guadir	No Conoce	93.0%
	Si Conoce	7.0%
Cascada de Paluz	No Conoce	13.0%
	Si Conoce	87.0%
Bosque de Arrayanes	No Conoce	12.0%
	Si Conoce	88.0%
Ciudad de San Gabriel	No Conoce	4.0%
	Si Conoce	96.0%
Iglesia de San Pedro	No Conoce	59.0%
	Si Conoce	41.0%
Iglesia Matriz de San Gabriel	No Conoce	3.0%
	Si Conoce	97.0%

Bohío el Tambo	No Conoce	90.0%
	Si Conoce	10.0%
Pilar de Athal	No Conoce	70.0%
	Si Conoce	30.0%
Quesos Amasados	No Conoce	76.0%
	Si Conoce	24.0%
Bateas de Madera de Chitan	No Conoce	81.0%
	Si Conoce	19.0%
Gruta de la Paz	No Conoce	30.0%
	Si Conoce	70.0%

Fuente: encuesta  
Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

### Gráfica 3. Atractivos naturales y culturales del Cantón Montúfar.



Fuente: encuesta  
Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Como se puede observar en este cuadro, la mayoría de los atractivos son desconocidos no solo por los visitantes sino también por los pobladores del Cantón Montufar y hay que recordar que las comunidades deben involucrarse en la actividad turística, problema por el cual mediante el centro de interpretación turístico ambiental, se brindara información necesaria a fin de mejorar la situación actual de cada atractivo.

4.- De los atractivos turísticos del Cantón Montúfar. ¿Cuál es el más importante? Escoja uno.

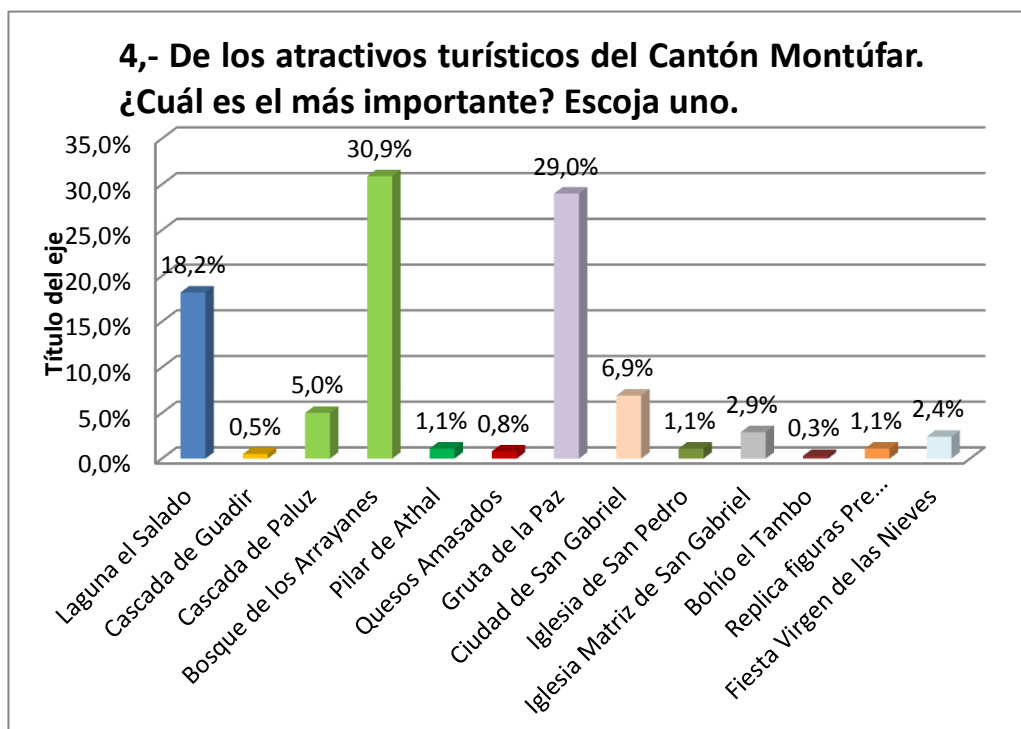
**Tabla 5. Atractivo turístico destacado en el cantón Montúfar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Laguna el Salado	69	18.2	18.2	18.2
	Cascada de Guadir	2	0.5	0.5	18.7
	Cascada de Paluz	19	5.0	5.0	23.7
	Bosque de Los Arrayanes	117	30.9	30.9	54.6
	Pilar de Athal	4	1.1	1.1	55.7
	Quesos Amasados	3	0.8	0.8	56.5
	Gruta de la Paz	110	29.0	29.0	85.5
	Ciudad de San Gabriel	26	6.9	6.9	92.3
	Iglesia de San Pedro	4	1.1	1.1	93.4
	Iglesia Matriz de San Gabriel	11	2.9	2.9	96.3
	Bohío el Tambo	1	0.3	0.3	96.6
	Réplicas de Figuras Precolombinas en Arcilla	4	1.1	1.1	97.6
	Fiesta de la Virgen de las Nieves	9	2.4	2.4	100.0
	Total	379	100.0	100.0	

Fuente: encuesta

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Gráfica 4. Atractivo turístico destacado en el cantón Montúfar**



Fuente: encuesta

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Los datos de esta pregunta manifiestan que el atractivo más importante es el Bosque de los Arrayanes, atractivo que presenta la oportunidad de fortalecer el Centro de Interpretación con una información más amplia en este sector.

La evidencia de que este atractivo es más sobresaliente, se debe a que el municipio de Montúfar y la fundación salvemos al Bosque de los Arrayanes, han realizado pequeños proyectos que han involucrado a la ciudadanía en general, otra razón es la afluencia de turistas nacionales y extranjeros debido a las investigaciones que se han realizado por su flora y fauna como también la historia que posee el bosque.

5.- ¿Según usted qué sector es adecuado para colocar un Centro de turistas Interpretación turístico Ambiental?

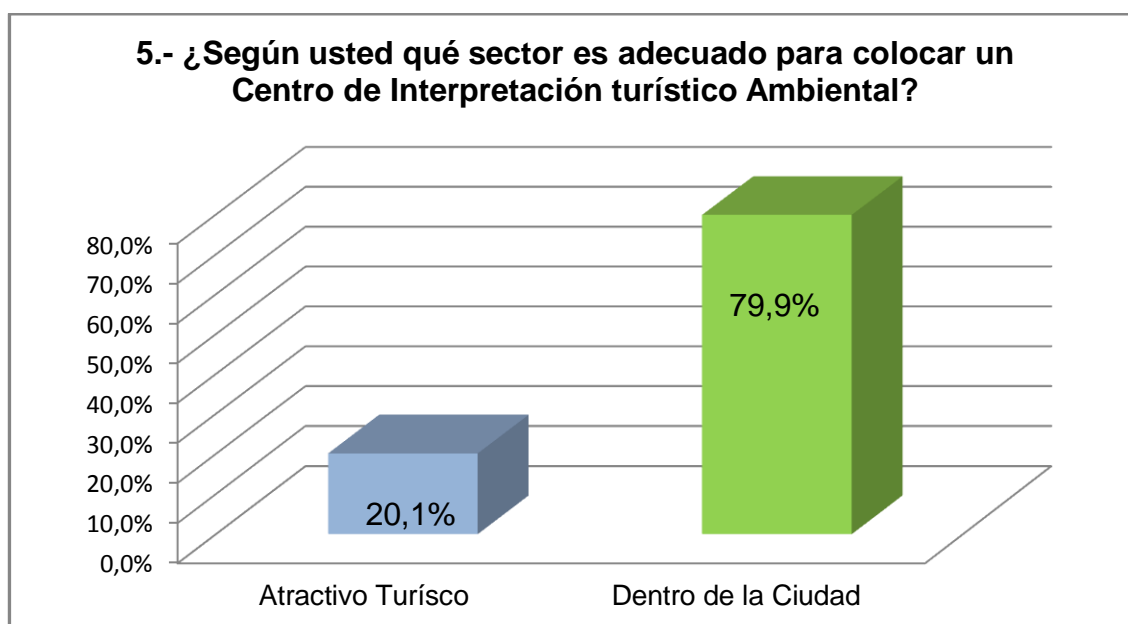
**Tabla 6. Lugar de ubicación para el centro de interpretación turístico ambiental**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Atractivo Turístico	76	20.1	20.1	20.1
	Ciudad	303	79.9	79.9	100.0
	Total	379	100.0	100.0	

Fuente: encuesta

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Gráfica 5. Lugar de ubicación para el centro de interpretación turístico ambiental**



Fuente: encuesta

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

De acuerdo a la pregunta 5 de la encuesta se determina que dentro de la ciudad es el lugar más adecuado para la implementación del centro de

interpretación por los diferentes servicios que se prestan en y sobre todo por el fácil acceso.

### **3.6.2 ANÁLISIS DE LA FICHAS TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.**

El cantón Montúfar cuenta con numerosos atractivo, natural y cultural, cada uno de ellos contribuye al fortalecimiento del potencial turístico.

Algunos atractivos se encuentran ubicados en propiedades privadas; por tal motivo son poco conocidos y el ingreso es dificultoso. Otros pertenecen al Municipio de Montúfar o en caso de las iglesias y la Gruta de la Paz a la Diócesis de Tulcán, los cuales tienen ya hace varios años afluencia de turistas nacionales y extranjeros. Otros en cambio, son objetos de estudio, debido a la abundante flora, fauna y valor arqueológico.

Entre los sitios naturales no explotados turísticamente están: la cascada de Paluz dos y la Piedra del Padre Aragón, debido al difícil acceso, su estado natural se encuentra conservado, pero el entorno que los rodea está en proceso de deterioro. En los sitios que muestran un descuido considerable se podría emprender proyectos que permitan mejorar su estado actual.

El inventario de atractivos turísticos fue actualizado por el departamento de turismo del Cantón Montufar, Benavides Marco, Burbano Johana y Lima Mario.

#### ***3.6.2.1 Bateas de Madera de Chitán de Navarretes.***

Está ubicado en la Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, localidad Chitan de Navarretes, en la calle José Feliz y Hugo Ruiz. Los Centros Urbanos más cercanos son: Cristóbal Colon a 4 km y a 7 km la ciudad de San Gabriel. El atractivo está a una altura de 2824 m.s.n.m, la temperatura es de 12°C.Latitud 69182.25, longitud 189359.12.

Su dueño es el señor José Imbacuán, quien desde corta edad hereda este oficio y se lo trasmite a su hijo el Sr. Edison Imbacuán.

Los artesanos elaboran el producto en su lugar de residencia, empleando 5 días para la elaboración; empezando por el corte, procediendo al secado, transformación, pintura y acabados. Utilizan materiales como formones, pinturas, vinílicas y laca; obteniendo alrededor de 50 piezas que se las comercializa en su domicilio, en Otavalo en la Plaza Centenario y mediante intermediarios. El costo va desde 1,50 dólares. Hasta 45 dólares. Además ofrecen a sus clientes talleres participativos y demostrativos del trabajo que realizan.

El atractivo esta conservado debido al cuidado de sus dueños, el entorno que lo rodea se encuentra en las mismas condiciones, manteniendo las construcciones con rasgos arquitectónicos de estilo colonial como también construcciones de estilo moderno.

La entrada es libre si adquiere el box lunch que consiste en una taza de café o té de jícama con tortillas de tiesto a un precio cómodo de un dólar. El precio para estudiantes escolares es de 0,25 ctvs., estudiantes colegiales 50 ctvs. Público en general un dólar.

Para llegar, desde San Gabriel se toma el bus, Cristóbal Colón y luego se contrata un transporte que lo traslade al sitio. La vía de acceso es empedrada y lastrada. Cuenta con todos los servicios básicos: agua entubada, sistema eléctrico interconectado y red pública.

Los atractivos más cercanos son la Cascada de Guadir a 3.5 kilómetros y la Réplica de figuras precolombinas a 0 km. La difusión del atractivo es local. El lugar está abierto desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

### ***3.6.2.2 Réplica de Figuras Precolombinas en arcilla.***

Está ubicado en la Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, localidad Chitan de Navarretes. Los Centros Urbanos más cercanos son Cristóbal Colón a cuatro kilómetros y a 7 kilómetros la ciudad de San Gabriel. El atractivo está

a una altura de 2824 m.s.n.m. Temperatura es de 12°C. Latitud 69182.25, longitud 189359.12.

El señor José Imbacuán y su hijo el Sr. Edison Imbacuán son los artesanos que elaboran el producto y lo comercializan en su lugar de residencia, la plaza Centenario en Otavalo y mediante intermediarios.

En el proceso de fabricación se utiliza 7 clases de arcilla, tintes naturales, pinturas sintéticas, lacas. La elaboración comienza con el secado de la arcilla, al aire libre, luego se tamiza para sacar las impurezas. Durante 3 días se coloca la materia prima bajo sombra. Con la artesanía lista se procede a hornearla alrededor de 4 horas. Lo dejan enfriar, pasan al decorado y lo pintan con símbolos pastos, por último se coloca laca. Se elaboran 100 piezas al mes. El costo varía desde un dólar hasta los 200 dólares.

Realizan talleres demostrativos de fragmentos encontrados, taller participativo práctico, brindando a sus visitantes la oportunidad de elaborar sus propias figuras Pastos.

El sitio turístico está conservado gracias al cuidado de la familia Imbacuán. La parroquia de ubicación, mantiene su arquitectura tradicional, aunque se evidencia algunas edificaciones con influencia moderna.

El visitante puede solicitar un box lunch que consiste en té de jícama o café acompañado con tortillas de tiestos a un precio de un dólar, al adquirirlo la entrada es libre.

El precio para estudiantes escolares es de 0,25 ctvs., estudiantes colegiales 0,50 ctvs. Y público en general 1 dólar. El lugar está abierto desde las ocho am hasta las cinco pm.

Para llegar desde San Gabriel se toma el bus, Cristóbal Colón y luego se contrata transporte que lo traslade a las artesanías. La vía de acceso es empedrada y lastrada. Cuenta con todos los servicios básicos: agua entubada, sistema eléctrico interconectado y red pública.

Los atractivos más cercanos son la Cascada de Guadir a 3.5 kilómetros y La Réplica de figuras precolombinas a 0 kilómetros. La difusión del atractivo es local.

### **3.6.2.3 Laguna el Salado.**

Este sitio Natural está ubicado en La provincia del Carchi, Cantón Montufar. Los Centros Urbanos más cercanos son la ciudad de San Gabriel a 7,5 km. y Cristóbal Colón a 10 km. Se encuentra a una altura de 2777, su temperatura es de 12° C, la latitud: 64258.82, longitud: 188582.23

Su propietario es el Gobierno Municipal de Montúfar. La superficie del predio es de 21 hectáreas, en su mayor parte conformado de agua; su origen es de los páramos de Chutan Alto, dando inicio al río San Gabriel, el cual en cierta parte se lo desvía en canal abierto para abrevaderos de ganado y como para uso agrícola. La temperatura del agua es de 16° C.

Es un embalse lacustre artificial que data su construcción aproximadamente hace unos 80 años. Se edificó un embarcadero, un acueducto Greco Romano para la oxigenación del agua de ingreso.

La laguna se encuentra rodeada de flora y fauna como: Eucalipto (*Eucaliptos globulus*), pino (*Pinus radiata*), totora (*Eliocharis geniculata*), chilca (*Baccharis spp.*), guanto (*Brugmansia aura*). Existe la presencia de animales como vacas, caballos, como también la presencia de especies silvestres como: Patos (*Anas flavirostris*), garzas (*Bubulcus ibis*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), Torcaza (*Zenaida auriculata*), paloma (*Columba fasciata*), perdiz (*Geotrygon frenata*), Tortolita (*Columbina buckleyi*).

Es un sitio conservado porque el Municipio de Montúfar, realiza mantenimiento acorde a una planificación. Debido a la ampliación de la frontera agrícola y la actividad de intervención e infraestructura turística el entorno esta alterado.

Es un lugar apto para el ecoturismo y deportes extremos. En febrero se ha programado el festival carnavalero. La vía de acceso es empedrada. No

existe una ruta de bus que llegue al lugar por eso se recomienda alquilar transporte.

En lo que se refiere a la infraestructura básica no existe agua, posee sistema interconectado de energía eléctrica y pozo séptimo. NO está establecido un precio para su visita. Los atractivos más cercanos son el bosque de los Arrayanes a 8.5 kilómetros y la Ciudad de San Gabriel a 7.5 kilómetros. La difusión de atractivo es a nivel local, nacional e internacional.

#### **3.6.2.4 Cascada de Paluz.**

Este sitio Natural pertenece a la Provincia del Carchi, ubicada en el Cantón Montufar, Ciudad de San Gabriel, calle Paluz. Posee una altura de 3001 m.s.n.m, su temperatura es de 10°C, latitud 68829.84y longitud 182847.68

Pertenece al Gobierno Municipal de Montúfar. La cascada tiene una caída aproximada de 35m de alto y ocho metros de ancho, forma un vado de 13m de ancho por 10m de largo. El agua es turbia con una temperatura de 8 grados centígrados.

Alrededor de la cascada se puede observar vegetación como: uro (*Chusquea scandens*), pumamaqui (*Oreopanax sp.*), chilca (*Baccharis sp.*), mora (*Rubu ssp.*), arrayán (*Eugenia sp.*), helechos, eucalipto (*Eucalyptus globulus Labill.*), bromelias (*Tillandsia sp.*), guanto (*Bugmansia aura*), cordoncillo (*Piper sp.*). Animales como: conejos (*Sylvilagus brasiliensis*), torcazas (*Zenaida auriculata*), mirlos (*Turdus fuscater*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), tangaras (*Euphonia xantogaster*), sachacuy (*Agouti taczanowski*), ardillas (*Sciurus granatensis*).

Es un lugar indicado para realizar ecoturismo y turismo de aventura, como el trekking. El estado de conservación del atractivo se mantiene, por lo contrario el entorno está en estado de deterioro, debido a la ampliación de la frontera agrícola y sobre pastoreo.

La vía de acceso es empedrada. No existe buses que lleguen al ingreso de la cascada, se puede tomar un bus desde San Gabriel hasta Chutan Bajo,

cuya distancia es de 2.5 kilómetros, o contratar transporte desde los centros urbanos más cercanos: Chutan Bajo a 5 km de la Ciudad de San Gabriel a 3 km.

No existe agua, energía eléctrica, alcantarillado. La entrada es libre. La Laguna el Salado a 11 km y la ciudad de San Gabriel a 3 km La difusión del atractivo es local, nacional e internacional.

### **3.6.2.5 Cascada de Guadir.**

Se encuentra ubicado en la localidad Chitan de Navarretes, en el Cantón Montúfar, provincia del Carchi. Los centros Urbanos más cercanos son: Chitan de Navarretes a tres km y la Ciudad de San Gabriel a 10km.

El atractivo está a una altura de 2915m.s.n.m. Temperatura 10°C. Latitud 69474.60y longitud 187741.60. Reside en la propiedad del Sr. Alejandro Vaca.

Una cueva encierra la cascada. Tiene tres m de ancho y un salto de 20 m, en su parte inferior forma un pequeño vado arenoso de seis metros de ancho. El agua es de color transparente, aunque en época de lluvia se torna turbia; la temperatura es de 13 °C.

Un pequeño bosque secundario intervenido con matorral, arbustos y hierbas. Rodea la cascada exhibiendo vegetación como: Pandala (*Prunus rugosa*), cholán (*Tecoma sp.*), mora (*Rubus ssp.*), suro (*Chusquea sp.*), colca (*Miconia sp.*), gualicones (*Macleanea sp.*), pumamaqui (*Oreopanax sp.*), chilca (*Baccharis sp.*), moco (*Saurauia sp.*), floripondio (*Brugmansia sp.*), helechos, lechero (*Euphorbia sp.*), orquídeas, guayusa de monte (*Hedyosmum cumbalense*), y pastos; Albergando en su interior especies animales como: torcazas, tortolitas, tórtolas (*Zenaida auriculata*, *Columbina passerina*, *Columba fasciata*), mirlos (*Turdus fuscater*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), tangaras (*Euphonia xantogaster*), sacha cuy (*Agouti taczanowski*), entre otros.

Lugar recomendado para realizar trekking, ecoturismo y fotografía. Actualmente se halla alterado por la existencia de empaques y embaces de residuos químicos dentro del vado de la cascada. Para el acceso al atractivo se recorre por un sendero en mal estado debido al paso del ganado.

No existe ruta de bus, por lo que es recomendable contratar un vehículo en Cristóbal Colón o la ciudad de San Gabriel. No posee Infraestructura básica como agua, energía eléctrica y alcantarillado

Por ser propiedad privada se recomienda solicitar permiso previo a la visita. Los atractivos más cercanos son: La Iglesia de San Pedro en Cristóbal Colón a 6 km y las Replica de figuras precolombinas a 3 km. La difusión es a nivel local y nacional.

#### **3.2.6.6 Bohío el Tambo.**

Está Ubicado en la localidad de Piartal y Fernández Salvador, camino a San Pedro. Los Centros Urbanos más cercanos son Piartal a 4 km y la Ciudad de San Gabriel a 17km.

Posee una altura de 2968 m. Latitud 63526.38y longitud 193521.84.

Se ubica al noreste de la parroquia de Piartal en las propiedades de los señores Luis Obando y Fabián Pusdá. Fueron construidos durante el Período de Integración comprendido entre los años 700 d.C. hasta 1500 d. C., correspondientes a la cultura de los Pastos.

Sus dimensiones son 38 metros de diámetro, paredes de 3 metros de ancho y 2 metros de altura, hecho de Tierra y bahareque. Según narraciones de sus habitantes los utilizaban para protegerse del viento, como coliseos para eventos o como sitios de descanso.

Un lugar arqueológico conservado por el cuidado de los habitantes de la comunidad, sus alrededores están alterados por la presencia de cultivos, ganado y pastizal. La vía de acceso es empedrada. La ruta de bus más cercana es San Gabriel- San Francisco de la línea Roja, recorrido 15km.

Posee infraestructura básica, agua entubada, sistema interconectado y pozo séptico. La entrada es libre. Los atractivos más cercanos son Iglesia San Pedro nueve con seis kilómetros e Iglesia San Gabriel 12.6 km. La Difusión del atractivo es local.

### **3.2.6.7 PILAR DE ATHAL.**

Está ubicado en la localidad de Athal, Cantón Montufar de la Provincia del Carchi. Los Centros Urbanos más cercanos son: San Gabriel a 12.6 km y Cristóbal Colón a 15.4 km.

La altura es de 2863 m.s.n.m, su latitud es 57097.12, longitud 187173.96.

Su temperatura es de 12°C. En la hacienda el Vínculo, perteneciente al Sr. Edison Maspud aproximadamente a 30m. De la orilla este del río Cuasmal, se encuentra la pieza arqueológica.

Tiene una altura de 3 m. En una cara tiene varios signos, la mayoría geométricos, sobresale un rectángulo dividido diagonalmente, la área superior de la piedra tiene signos grabados, se destacan 2 pares de doble espiral, una de aproximadamente de 7 espiras o vueltas y otra de 3. La espiral es una figura que expresa movimiento rotatorio, posiblemente la doble espiral signifique el viento (Porrás 1985:230). Estos signos se hicieron seguramente para plasmar un mensaje, una creencia.

Se cree que corresponde al Período de Integración comprendido entre los años 700 d.C. hasta 1500 d. C., perteneciente a la cultura de los Pastos.

El arqueólogo alemán Max Uhle (1932) cree que este signo está relacionado con el culto al sol. En cambio, Peñaherrera y Costales (1968:399) sostienen que dicho signo no tiene sentido heliolátrico y que el conjunto de signos estarían más bien relacionados con el culto al agua, En la investigación arqueológica realizada el 30 de octubre de 1997 (Echeverría J. y W. Oña), se pudo verificar que los signos se grabaron superficialmente en la roca y no hay evidencias de pulimento.

El atractivo actualmente está deteriorado por agentes externos que han borrado los rasgos, figuras y colores. Su entorno, rodean de cultivos, pastizales y ciertas viviendas. La vía que conduce al atractivo es empedrada.

No existe ruta de bus al atractivo. Infraestructura del atractivo: el agua es entubada, sistema interconectado, pozo séptico.

Los atractivos más cercanos son La Gruta de la Paz a 7 kilómetros y El Padre Aragón a 7 kilómetros. La difusión del atractivo es local y nacional.

### **3.6.2.8 Ciudad De San Gabriel.**

Se encuentra en la Provincia del Carchi, Cantón Montúfar. Los centros Urbanos más cercanos son: Cristóbal Colón a 3.5 km y Huaca a 16 km. La altura es de 2888, la latitud es 66197.88 y la longitud es 184440.19, su temperatura es de 10°C.

En la construcción de las viviendas se aprovecharon los bohíos, la madera de la región y el material propio de la región.

Después del terremoto de 1868 las nuevas casas eran de bareque, su estructuración fue adaptada solucionando rápidamente dinteles y amarres estructurales de solares, techo de madera y paja, la reconstrucción fue mediante mingas. Las edificaciones fueron construidas a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Utilizando madera de encino blanco y rojo, aliso y arrayán para sujetar cabestros. En casi todas las fachadas hay ausencia de decoración; en las de un nivel solo seis lucen cornisas, bandas o platabandas molduradas.

El trazado inicial consideró un espacio muy amplio para destinarlo a plaza principal, alrededor de la cual se hallan varias edificaciones públicas como el Municipio, Casa de Gobierno. Curiosamente se excluyó a la Iglesia matriz debido a un problema topográfico y también porque en ese lugar existió un mercado indígena muy concurrido, llamado antiguamente tianguis.

La ciudad de San Gabriel está comprendida de sur a norte desde la Calle Bolívar hasta la calle Montufar. El atractivo es conservado porque se mantiene las viviendas y arquitectura tradicional. El entorno es deteriorado por la presencia de locales comerciales y oficinas en las viviendas y casas de este patrimonio.

Durante todo el año se realizan las siguientes actividades Concurso de los bailes de inocentes en Enero, Pregón de carnaval en Febrero, Festival Nacional de Teatro mes de Abril, Fiestas Fundación de la ciudad en Septiembre.

Sus calles son Asfaltadas. Recorrido de bus Cristóbal Colón diaria. Infraestructura Básica: agua potable, sistema interconectado, red pública. Su visita es libre. Los atractivos más cercanos son la Cascada De Paluz a 4 kilómetros y la Iglesia Matriz a 0 kilómetros. La difusión del atractivo es local, provincial y nacional.

#### ***2.6.6.9 Iglesia Matriz de San Gabriel.***

Ubicada en el Cantón Montufar, ciudad de San Gabriel en la calle Simón Bolívar, número 10-11, transversal García Moreno. Los Centros Urbanos más cercanos, a 16 km de Huaca y a tres kilómetros de Cristóbal Colón. La altura es de 2898, la latitud es 66100.24 y la longitud es 184507.09

La edificación religiosa data del año 1578, construida a base de paja y madera de montaña. En los años 1740 y 1905 se le realizaron varias remodelaciones, colocando por primera vez teja. En 1990, la Diócesis de Tulcán; su actual dueño, y el Municipio de Montúfar la reconstruyeron totalmente, dándole el estilo Modernista que actualmente luce.

Se utiliza materiales como: piedra, cal, cemento, encofrado y ladrillo. Está conformada por una sola nave con tres cúpulas: dos para la parte anterior, una para la parte posterior y en el centro, en el cual se encuentra la imagen del arcángel San Gabriel. El altar mayor es hecho a base de pan de oro, lugar de aposento de su patrona, la Virgen de las Nieves, cuya imagen

colonial de 50 m lleva cabellera natural y vestimenta concedida por la escuela quiteña en el siglo XVIII.

El atractivo religioso se encuentra conservado gracias al cuidado y mantenimiento de las autoridades eclesiásticas. El entorno está en las mismas condiciones, se conserva la armonía arquitectónica. Las calles de ubicación son asfaltadas. La ruta de buses Cristóbal Colón es diaria.

Posee Infraestructura básica buena, se goza de los servicios de la ciudad de San Gabriel. Se puede visitar el interior del templo de martes a domingo desde las 7 de la mañana. La difusión del atractivo es local y provincial.

#### **2.6.2.10 Iglesia de San Pedro.**

Se encuentra ubicada en el Cantón Montúfar, localidad Cristóbal Colón en las calles Espejo y 19 de noviembre. Los centros urbanos más cercanos son Huaca a 12 km y San Gabriel a cuatro km.

Altura 2838 m.s.n.m, latitud 66996.08 y longitud 187079.01. Pertenece a la Diócesis de Tulcán. Construcción religiosa construida entre el año 1965 y 1975 bajo la orden del padre Guillermo Rodríguez Angulo. Se realizaron varios cambios en el año 1990. En el transcurso del año 2011 se cambió la cubierta y en el 2012 el tumbado.

La iglesia es de una sola nave con dos laterales, tiene una cúpula circular con un remate de cruz latina, el altar es de pan de oro, plateado y color. Su patrono San Pedro, imagen de comienzos del siglo XX.

La fiesta se inicia en la década de los años 60-70, tomando verdadero auge en la década de los años 70-80. El párroco de la iglesia se encarga del mantenimiento por lo tanto es un atractivo conservado y sus alrededores están en las mismas condiciones. Las calles de acceso son asfaltadas. Existe recorrido de bus diario desde San Gabriel.

Abren sus puertas al público desde las 10:30 hasta las siete de la noche. Cuenta con infraestructura básica. Los atractivos cercanos son: La cascada

de Guadir a 6 km y Bateas de madera en Chitan a 3,5 Km. La difusión es local.

#### **2.6.2.11 Quesos Amasados.**

Esta comida típica es elaborada en varias partes de la ciudad de San Gabriel, cabecera cantonal de Montúfar. Los Centros Urbanos más cercanos con Huaca a 16km y Cristóbal Colón 3,5 km. Posee una altura de 2873m.s.n.m, la temperatura es 10°C, una latitud de 66113.44y la longitud 184459.97.

Para la producción del producto se utiliza leche, sal y cuajo. Forma de preparación, en un recipiente plástico se coloca la leche tibia con fría compuesta con cuajo, luego de obtener el producto se lo mezcla con sal yodada, se procede a eliminar el suero, moliendo a mano. El contenido se dispersa en moldes redondos hasta solidificarlos. La estructura es granulada. Una vez finiquitada la elaboración, se empaca en fundas de plástico. Aproximadamente se obtiene 3000 unidades diarias.

Sus principales compradores provienen de Ibarra y Quito. Las áreas de fabricación son conservadas por ser un producto de gran demanda. Cada una de ellas cuenta con infraestructura básica como agua potable, sistema interconectado y red pública.

Para visitar las instalaciones es necesario solicitar permiso a sus correspondientes propietarios. Para llegar a estos sitios se puede utilizar la compañía de buses Cristóbal Colón o hacer los recorridos caminando. La difusión es local y provincial.

#### **2.6.2.12 Bosque los Arrayanes.**

En la localidad de Monteverde del Cantón Montúfar está ubicado el Bosque los Arrayanes. Los centros urbanos más cercanos son San Gabriel a ocho kilómetros y Huaca a 24 km.

Está a 2846 m.s.n.m, tiene una latitud de 60972.38 y longitud 189718.63 Atractivo natural, antiguamente lugar para las culturas Pastos y Tuzas, estas realizaron cultos para que los cuerpos de sus seres queridos retornen a la madre tierra.

El terreno ocupado es de 16 hectáreas. Los arboles alcanzan 17 m de altura, es una especie dominante por lo que no permiten que otras especies logren grandes alturas.

Se hallan alrededor de 18 especies de árboles, arbustos de las familias Rubiaceae con dos géneros, cuatro de la familia Piperaceae, y plantas rastreras de las familias Anturios (*Araceae*), uvillo, (*Verbenaceae*), cordoncillo (*Piper sp*), moras silvestres (*Rubus glaucus*). Diversidad de epífitas como: musgos, helechos, bromelias (*Tillandsia sp.*) y orquídeas. En cuanto a fauna destaca la presencia de insectos: Dípteros, lepidópteros; aves: *Columbina* tórtolas (*buckleyi*), golondrinas, colibríes, pájaros carpinteros, lechuzas, chiguaca (*Turdus fuscater*); mamíferos: conejo (*Sylvilagus brasiliensis*), ardilla (*Sciurus granatensis*), lobo (*Pseudolopex culpeus*), Chiguaca (*Turdus fuscater*), Gorriones (*Zonotrichia capensis*), Torcaza (*Zenaida auriculata*), Paloma (*Columba fasciata*), Perdiz (*Geotrygon frenata*), Tortolita (*Columbina buckleyi*), Lobo de páramo (*Pseudolopex culpeus*), Conejos (*Sylvilagus brasiliensis*), Chucuri (*Mustela frenata*)

Al inicio del bosque se encuentra unas viviendas de estilo bohío. El sendero de 1200 metros, fue remodelado en el 2011. Lugar apto para el ecoturismo, turismo mítico y turismo educativo.

Gracias al Manejo del Municipio de Montúfar, la comunidad Monteverde y la Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes se mantiene conservado el atractivo; por tal motivo se debería proporcionar una contribución voluntaria, cooperando así con el cuidado. Por otra parte, la ampliación de la frontera agrícola hace que el entorno se mantenga alterado.

Para la visita se recomienda contratar transporte. Los atractivos más cercanos son: laguna el Salado a 3 km y Ciudad de San Gabriel a 8 km. La difusión del atractivo es local, provincial, nacional e internacional.

### **2.6.2.13 Fiesta De La Virgen De Las Nieves.**

Ubicado en el Cantón Montúfar, Ciudad de San Gabriel, en las calles Bolívar y García Moreno. Los Centros Urbanos más cercanos son Cristóbal Colón a tres con cinco kilómetros y Huaca a 16 km. Altura 2888, temperatura 10°C, latitud 66100.24y longitud 184507.09

Desde 1535 la Virgen de las Nieves tomó como morada la iglesia Matriz de San Gabriel. Durante el mes de julio y primeros días de agosto los fieles de la ciudad, comunidades, parroquias, autoridades eclesiásticas y sur de Colombia participan durante el programa.

Las festividades comienzan con la peregrinación en la cual los devotos recorren las calles rezando el rosario hasta llegar a la iglesia. Luego continúan con las vísperas en la cual, los sacerdotes donan y hacen bendecir la vestimenta de su patrona y celebran la misa. Más tarde entonan una serenata, queman el castillo, y al son de la banda de pueblo danzan.

El último día los seguidores asisten a la santa misa. Los habitantes de la ciudad de San Gabriel y del cantón han mantenido viva la tradición de las fiestas de la virgen. El entorno es alterado debido a la escasa participación de los sacerdotes.

Las calles son asfaltadas. Para presenciar las festividades el público interesado puede transportarse en la ruta de buses Cristóbal Colón. El atractivo es difundido a nivel local, provincial y nacional.

### **2.6.2.14 Cascada De Paluz II.**

Ubicado en la Provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Vía a Chutan Alto. Los centros urbanos más cercanos son: Chutan Bajo a tres con cuatro kilómetros y San Gabriel a seis km. Se encuentra a una altura de 3047m.s.n.m, temperatura 10°C, latitud 69307.37 longitud 182851.84.

La cascada es situada en los terrenos del Sr. Raúl Villota. La cascada tiene una caída de aproximadamente 30m de alto por 15m de ancho. Está rodeada por pendientes rocosas, Flora como: suro (*Chusquea scandens*), pumamaqui (*Oreopanax sp.*), chilca (*Bacchari ssp.*), mora (*Rubu ssp.*), arrayán (*Eugenia sp.*), helechos (*Adiantum sp.*), bromelias (*Tillandsia sp.*), guanto (*Bugmansia aura*), cordoncillo (*Piper sp.*). Chaquilulo (*Macleania rupestris*). Fauna como: conejos (*Sylvilagus brasiliensis*), torcazas (*Zenaida auriculata*), mirlos (*Turdus fuscater*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), tangaras (*Euphonia xantogaster*), sachacuy (*Agouti taczanowski*), ardillas (*Sciurus granatensis*)

El suelo es pantanoso con presencia de cortaderas. Lugar adecuado para ecoturismo, trekking y fotografía. Se mantienen las condiciones ambientales de la cascada, sus alrededores están conservados por el difícil acceso.

La vía a Chutan alto es empedrada. No existe transporte específico que llegue al atractivo, la ruta de bus más cercana es la que sale desde San Gabriel a Chutan bajo.

Los atractivos más cercanos son: Cascada de Paluz a 2 km y la Ciudad de San Gabriel a 6 km. La cascada es poco conocida, por lo tanto su difusión es únicamente local.

#### **2.6.2.15 Bosque ceja Andina Padre Aragón.**

Ceja Andina perteneciente al Cantón Montúfar, Provincia del Carchi. La localidad de Pizán goza del asentamiento del atractivo. Las poblaciones más cercanas son San Gabriel a 19km y la Paz a 13km.

Se encuentra a una altura de 3295, posee una temperatura de 10°C, latitud es de 54035.39 y su longitud es 187146.68. Es un atractivo de difícil ascenso por lo que se recomienda buscar ayuda de un guía nativo.

El lugar está rodeado de abundante vegetación, alberga algunas especies de animales. Durante el trayecto se puede observar pequeñas fuentes de agua, de buena calidad.

Entre la flora y la fauna se puede mencionar: Encino Colorado (*Weinmania pinnata*), Amarillo (*Miconia sp*), Pategallo (*Hyeronima macrocarpa*), Alisillo (*Freziera ferruginea*), Pandala (*Prunus rugosa*), Helecho arbóreo (*dicksonia sellowiana*), charmuelan (*mysrsine arenosa*), pumamaqui (*Oreopanax sp.*), Punde (*Tourmefortia scabrida*), Guandera (*Clussia-flaviflora*), Animales: Zorrillo, Zorro (*Conepatus semistriatus*), chucur (*Mustela frenata*), Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*), Oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), Armadillo (*Dasybus novemcinctus*), Guanta andina, sachacuy (*Agouti taczanowski*), Pava de monte (*Penelope montagnii*), Tórtola orejuda (*Zenaida auriculta*), Colibrí pico de espada (*Ensifera ensifera*), Mirlo grande (*Turdus fuscater*), Gorrión (*Zonotrichia capensis*).

Idóneo para el ecoturismo, trekking y camping. El estado de conservación del atractivo es bueno, por los cuidados de los habitantes de Pizán, aunque todavía existe presencia de ganado que ha deteriorado el entorno del mismo.

La vía de acceso es empedrada diariamente transita transporte de automóviles 4x4 pero no hay ruta de bus que llegue específicamente. La ruta más cercana es la llegada de los buses de San Gabriel a Pizán – Tuquer, con un recorrido de 13 km. Está asociado con otros atractivos como: la Gruta de la Paz a 4 km y Pilar de Athal a 7 km. Su difusión es local.

#### **2.6.2.16 Gruta de La Paz.**

Es una formación natural rocosa, ubicada en la localidad la Paz, perteneciente al Cantón Montúfar, Provincia del Carchi. Los Centros Urbanos más cercanos son San Gabriel a 14 km y la Paz a tres con seis kilómetros

La altura es de 2452 m.s.n.m, temperatura 14°C, latitud 55232.39, longitud 183404.46.El propietario del atractivo es la Diócesis de Tulcán.

Antiguamente era llamada Gruta de Rumichaca. El sacerdote A.

Valdospinos pidió que el caserío fuera elevado a vice parroquia y fue quien estableció el primer culto a la Virgen de la Merced, cuya imagen fue tallada en piedra por Daniel Reyes en 1911, escultura que permanece actualmente como patrona de la gruta.

Existe también en la parte alta del antiguo templo una escultura en madera traída en el siglo XX. Para llegar a la gruta se debe recorrer un sendero de aproximadamente un km en el interior se puede observar formaciones de estalactitas y estalagmitas. Los suelos son mollisoles C4, la formación geológica de este lugar compuesto por cangagua, producto de las avalanchas de escombros, lahares y flujos de lava.

Por sus entrañas cruza el río Aparqui. A su alrededor existe edificaciones nuevas que prestan servicios básicos como alimentación, hospedaje y recreación, con la presencia del balneario. La entrada al balneario tiene un costo de 0,75 ctvs., para niños y 1,50 ctvs., para adultos.

Usos simbólicos: Turismo Cultural, Turismo religioso y turismo de compras.

El estado del atractivo es conservado, el párroco de la iglesia se encarga del mantenimiento. Desafortunadamente la presencia de cultivos y viviendas a los alrededores del río Apaquí lo están contaminando.

En lo que se refiere al transporte existe una ruta que sale desde San Gabriel a la Paz, haciendo un recorrido de 15 km, solo los fines de semana hay recorrido hasta la Gruta. El lugar se lo puede visitar des las 10 y 30 am hasta las siete de la noche. Está asociada con otros atractivos como: el padre Aragón a 4 km y Pilar de Athal a 7 Km. La difusión del atractivo es local, provincial, nacional e internacional.

### **3.6.3. Validación de la idea a defender. (Investigación cualitativa)**

Con la investigación realizada se valida la idea a defender, puesto que es necesario la implementación del centro de Interpretación ambiental, el cual es la base para el desarrollo del turismo sustentable.

Mediante el diagnóstico de la situación actual de los atractivos y la determinación del lugar se diseñara el centro de interpretación turístico ambiental.

Variables:

Variable independiente: Diagnosticar la situación actual de los atractivos y la determinación del lugar

Variable dependiente: Diseño del centro de interpretación turístico ambiental

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **4.1. CONCLUSIONES.**

Durante la investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El cantón Montufar posee 17 atractivos, entre ellos 9 naturales y 8 culturales. Los atractivos más conocidos son la ciudad de San Gabriel y la Matriz ubicada en el mismo sitio. Por tal motivo este podría ser el lugar de ubicación del Centro de Interpretación Turístico Ambiental.
2. Los atractivos que se encuentran en propiedades privadas son los que han acelerado rápidamente el proceso de deterioro debido al avance de la frontera agrícola.
3. Las carreteras para llegar a la mayoría de atractivos son de tercer orden lo que dificulta la entrada a ellos y también no existen líneas de buses que lleguen hasta ellos.
4. El proyecto de Crear un centro de interpretación Ambiental en la ciudad de San Gabriel es de gran ayuda para los turistas tanto nacionales como extranjeros al brindar información basada en datos actuales y reales sobre los atractivos turísticos, incentivando a que lo hagan de una manera responsable.
5. El uso de las fichas de inventarios turísticos son muy prácticas al momento de buscar información o levantar nueva.

### **4.2. RECOMENDACIONES.**

1. El municipio y los propietarios de los atractivos deben prestar mayor importancia al desarrollo de la actividad turística.
2. Realizar convenios con comunidades cercanas a los atractivos y así disminuir el avance de la frontera agrícola.
3. Involucrar a las comunidades directa e indirectamente en el proceso de los diversos proyectos para que se sientan comprometidos con la fomentación y práctica del turismo responsable.

4. Todos los prestadores de servicio turístico deberían utilizar material publicitario fácil de reciclar y así disminuir el impacto ambiental.
5. Mediante el análisis de las fichas de inventario de atractivos turísticos deberían extraer los principales problemas y plantear soluciones.

## **V. PROPUESTA.**

### **5.1 NATURALEZA DEL PROYECTO**

#### **5.1.1 Título**

Centro de Interpretación Turístico Ambiental en el Cantón Montúfar como base para el desarrollo sustentable.

#### **5.1.2 Antecedentes De La Propuesta.**

Para la realización de este capítulo que corresponde a la propuesta se toma en cuenta el cumplimiento de los objetivos propuestos de la investigación, donde se fundamente bibliográficamente el Manejo de un centro de Interpretación Ambiental, la aplicación de fichas para el levantamiento de información de los atractivos turísticos del cantón Montúfar, mediante la aplicación de encuestas y la interpretación de datos, se define la zona de localización para el diseño del centro de Interpretación turístico ambiental, basados en investigaciones anteriores es factible la implementación de lugares donde los turistas y visitantes puedan obtener información y adquirir conocimientos de educación ambiental y una debida asistencia para desarrollar su vista de una manera organizada eligiendo los lugares que desea conocer.

#### **5.1.3 Nombre de la Empresa.**

El nombre para la empresa está basado en el nombre original de la edificación, que pertenece al Municipio de Montúfar, conocida como Casa Cuasmal, porque la fase Cuasmal o Tuza es un periodo de la cultura pasto, y el pueblo Tuza o conocido ahora como San Gabriel, fue el principal Pueblo antiguo donde se asentaba la cultura Pasto, es por esta razón que el nombre sería “Casa Cuasmal centro de interpretación turístico ambiental”.

Por lo cual conservaría su original nombre y la daría valor implementando el centro de Interpretación en esta edificación.

#### **5.1.4 Filosofía.**

Mediante la fusión de técnicas y herramientas interpretativas, el centro de interpretación turístico ambiental, pretende ser un lugar que se esfuerza día a día en brindar, atención al cliente de calidad y así satisfacer las expectativas de quien lo visita.

La disciplina, el respeto y la responsabilidad, son factores del éxito de la empresa, la cual está dispuesta a cumplir con los objetivos propuestos y sobre todo comprometidos en aportar bases para el desarrollo del turismo sustentable.

#### **5.1.5 Clasificación Y Tamaño De La Empresa.**

##### ***5.1.5.1 Compañía De Economía Mixta***

Está formada por el Estado, las Municipalidades, los Consejos Provinciales, y la Personas Jurídicas de Derecho Público o las Personas Jurídicas semipúblicas, podrán participar conjuntamente con el capital privado.

**Razón Social:** Al nombre asignado, se incluirá las palabras “economía Mixta”.

**Capital Social:** Mínima será de \$800.

Dos entes productivos pueden formar una alianza para obtener ingresos y utilidades que beneficien a la sociedad mediante compromisos y responsabilidades que ayuden a garantizar el estatus de vida de la organización.

#### **5.1.6 Localización.**

La localización del Centro de Interpretación turístico Ambiental es muy importante por tal motivo se ha determinado según la última pregunta

planteada en la encuesta, con un porcentaje del 79.9%, que el mejor lugar de ubicación es el centro de la ciudad de san Gabriel, posiblemente estaría ubicado en las calles Montúfar y Sucre, sector parque principal, en la casa Cuasmal.

#### **5.1.7 Misión.**

Proporcionar información útil al momento de emprender el recorrido por los atractivos del Cantón Montufar, incentivando a quienes lo realizan a conservar el medio ambiente.

#### **5.1.8 Visión.**

Al transcurrir 5 años, el Cantón Montufar será reconocido en la Provincia del Carchi como promotor de la actividad turística tomando en cuenta el bienestar del ser humano y su entorno.

#### **5.1.9 Objetivos Empresariales.**

##### ***5.1.9.1 Objetivo General.***

Promocionar los atractivos turísticos para contribuir con el desarrollo del turismo sustentable en el Cantón Montufar.

##### ***5.1.9.2 Objetivos Específicos.***

- Determinar las herramientas interpretativas a utilizarse en el Centro de Interpretación turístico ambiental.
- Plantear estrategias del centro de Interpretación Ambiental
- Proyectar los servicios que se va a brindar dentro de las instalaciones del Centro de Interpretación.

### **5.1.10 Valores Corporativos.**

El objetivo de los valores corporativos es tener presente cuán importante es el papel que desempeña día a día en sus funciones y porque es necesario aplicarlos.

- Responsabilidad: demuestra confianza, seguridad compromiso con el cliente y el ambiente de trabajo.
- Calidad de la información e interpretación para que los visitantes se sientan cómodos durante la visita a los atractivos turísticos y su forma de pensar en cuanto al ambiente cambie para el bien de esta.
- Verdad: no engañar al visitante con cosas que no existan, que se realicen o brindar mala información turística a cerca de los lugares o el ambiente.
- Tolerancia: no todos los visitantes actúan o se desempeñan igual es por esta razón que al presentarse alguna situación incómoda se debe manejar la situación de la mejor manera posible, siempre respetando al visitante.

### **5.1.11 Políticas Del Centro De Interpretación Turístico Ambiental.**

- El desempeño de las funciones de trabajo se deben realizar con excelencia
- Brindar un trato justo a los visitantes, sin demostrar preferencia por alguno de ellos.
- Para la atención de los turistas todo el personal debe estar predispuesto a hacerlo.
- Realizar sesiones continuas para exponer las necesidades de cada área para mejorar el funcionamiento y la atención a los clientes.
- Mantener un entorno cordial entre los empleados del lugar.
- Cumplir con el calendario de actividades a cabalidad.
- Presentar informes de las actividades realizada mensualmente

- Los funcionarios deben estar preparados para desempeñar funciones múltiples en caso de que otro compañero necesita ayuda.
- Realizar evaluaciones habituales, continuas a los procesos de la organización
- Manejar precios accesibles a los turistas nacionales y extranjeros

#### **5.1.12 Servicios.**

- Información turística: los visitantes podrán adquirir datos actuales de los atractivos naturales y culturales. Con estos datos los turistas sabrán cómo llegar a los diferentes atractivos, distancias, actividades que se pueden realizar, flora y fauna, etc.
- Información ambiental: datos interesantes para que las personas puedan aplicar los conocimientos obtenidos en el centro en su vida cotidiana. Dentro de esta se hablara sobre temas relacionados con el reciclaje, el ahorro de los recursos no renovables, la importancia del medio ambiente, los efectos nocivos que causa la actividad humana, la situación actual del planeta tierra, entre otros.
- Capacitaciones: estas capacitaciones se las dará a las comunidades o prestadores de servicios turísticos para que estos puedan garantizar el retorno de los visitantes.
- Guianza: esta es muy necesaria debido a que el acceso hacia algunos atractivos no es fácil y necesariamente debe acompañarles una persona que ya haya estado en el sitio de interés. Los guías serán propios de las zonas de visita.
- Actividades recreativas: todo ser humano necesita también elementos con los que pueda liberar el estrés y realizar de manera divertida actividades que apoyen a la concientización ambiental y así mismo experimentar nuevas cosas. En épocas específicas del año se ofrecerán salidas a los sitios naturales para que la niñez y juventud actual interactúe con la naturaleza.

- Talleres prácticos: los turistas podrán participar en actividades que le permitan involucrarse con el medio ambiente, utilizando sus 5 sentidos para una mayor comprensión del mismo. Los visitantes podrán participar en los juegos tradicionales y en la función de títeres.

## 5.2. MARKETING.

### 5.2.1 Análisis Del Entorno.

#### 5.2.1.2 Competencias.

El centro de interpretación turístico ambiental se lo pretende ubicar en la ciudad de San Gabriel, donde la competencia directa no existe, pero si existe la competencia indirecta, con la presencia de información turística en la oficina de migración ubicados en la parte norte de la Provincia del Carchi.

### 5.2.2 Análisis FODA.

Tabla 7. FODA.

FORTALEZAS:	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Centro de Interpretación Turístico Ambiental, está ubicado en el centro de la ciudad de San Gabriel, lo que facilita el acceso y los servicios a turistas nacionales y extranjeros.</li> <li>- Personal capacitado para la atención a los visitantes.</li> <li>- Áreas aptas para el ingreso de discapacitados.</li> <li>- Las actividades que se ofrece van dirigidas para niños,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permitir a los estudiantes de las instituciones educativas realizar sus pasantías y emprender proyectos de vinculación con la comunidad.</li> <li>- Amplio potencial para la educación ambiental.</li> </ul>

<p>jóvenes y adultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los materiales para la interpretación serán los adecuados para optimizar la enseñanza.</li> <li>- No causa ningún deterioro a los atractivos naturales, ni al entorno de ubicación.</li> </ul>	
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos económicos no lleguen a tiempo.</li> </ul>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El lugar de ubicación de ubicación del centro de interpretación turístico ambiental sea destinado para otros fines.</li> <li>- Mal manejo de los recursos materiales del centro de interpretación.</li> </ul>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

### **5.2.3 Mercado.**

#### **5.2.3.1 Segmentación Del Mercado.**

El presente diseño va dirigido para niños, jóvenes y adultos, los cuales poseen las siguientes características:

- Niños a partir de los 4 años
- Grupos de estudiantes
- Nacionales y extranjeros
- Personas con discapacidades en las extremidades inferiores.

#### **5.2.4 Estrategias De Marketing.**

El objetivo principal es diseñar estrategias que satisfagan las expectativas de los visitantes al conocer el lugar.

La meta del marketing es lograr un posicionamiento importante en el mercado turístico y ambiental por la calidad de interpretación e información turística que se brindan.

##### **5.2.4.1 Producto.**

El Centro de interpretación turístico ambiental al ser único en el Cantón Montufar, cuenta con las herramientas y métodos adecuados para prestar información tanto turística como ambiental, servicios que no poseen otras entidades a fines con el turismo.

**Área cultural:** Lugar donde se expone datos generales del Cantón Montúfar, incluyendo su historia, leyendas, las mismas que están representadas con figuras tipo maniqués, otras en fotografías impregnadas en paneles.

**Área turística:** Se obtendrán datos de los lugares tanto naturales como culturales del Cantón Montúfar, asesoría para recorridos a los lugares ya mencionados, también pueden adquirir trípticos, dípticos y otros materiales publicitarios.

**Área didáctica:** compuesta por elementos que sirven de herramientas para infundir conocimientos relacionados con el cuidado del medio ambiente. Los materiales utilizados son los títeres y naturaleza con materiales que simulen una figura en 3d.

**Sala audiovisuales:** lugar apto para realizar reuniones, charlas, consta de materiales digitales. Aquí se emprenderán proyectos para el mejoramiento del sector turístico y por ende natural.

#### **5.2.4.2 Plaza.**

El centro de interpretación cuenta con la infraestructura, las herramientas y los materiales para ser utilizados por niños, jóvenes y adultos.

#### **5.2.4.3 Promoción.**

Para la promoción se tomara en cuenta los siguientes puntos:

##### **5.2.4.3.1 Marca Del Producto.**

**Ilustración 1. Marca del centro de interpretación turístico ambiental.**



Elaborado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

El logotipo del centro de interpretación está basado en la parte de la cultura de los Pastos. Es un círculo en el cual está plasmado el Sol Pasto, que es la identidad del pueblo Montufareños, a su alrededor las aves, que representan la fauna y la flora, la veneración, a la madre tierra por las cosechas y los alimentos que ella brinda, Los círculos representan lo sagrado, y a los bohíos donde habitaban nuestros ancestros, estos círculos, representan la una unión una conexión, el respeto a la naturaleza, Los

símbolos de los Pastos fueron encontrados en vasijas de barro sus figuras son de color negro y rojiza.

Así se mantendrá la cultura, el amor y el respeto a la madre tierra, dándole una imagen de preservar y cuidar el planeta.

#### *5.2.4.3.2 Publicidad Directa e Indirecta.*

- Se entregará hojas volantes sobre el centro de interpretación en puntos estratégicos como el puente de Rumichaca y algunas agencias de viajes en el sector Norte de la Provincia del Carchi. Se ha visto innecesario entregar volantes por las calles porque se contribuiría a la contaminación.
- Publicidad mediante los principales medios de comunicación como son el internet, radio y televisión.
- Se visitaran las instituciones educativas y mediante la invitación a ellos obtener una propaganda indirecta mediante los estudiantes a sus familiares y amigos.
- Colocar en buses la propaganda mediante dibujos impregnados en ellos.

#### *5.2.4.4 Precio.*

Se ha determinado que los precios para el ingreso son los siguientes:

Adultos 1.50 usd

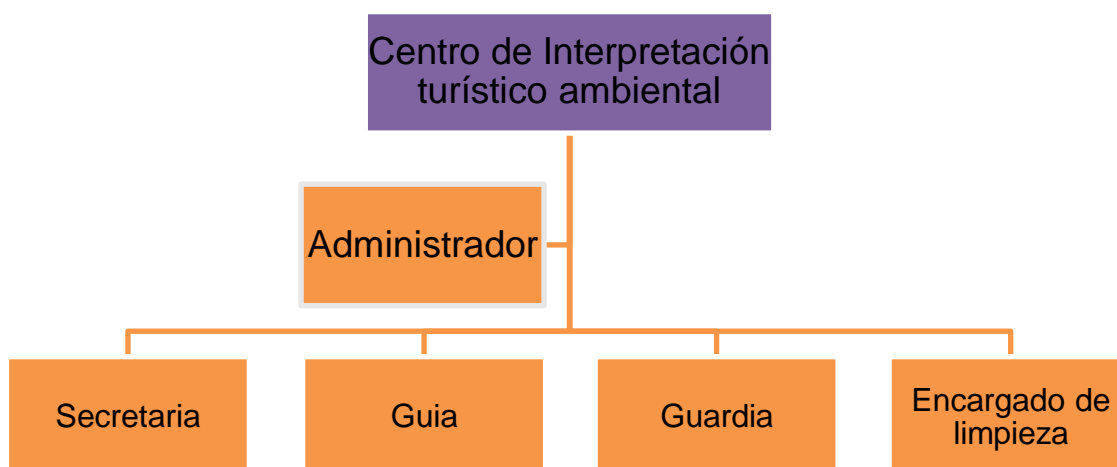
Niños 1.00 usd

Extranjeros 3.00 usd

### **5.2.5 ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.**

#### ***5.2.5.1 Estructura organizativa del Centro de Interpretación Turístico Ambiental***

**Gráfica 6. Organigrama del centro de interpretación turístico ambiental.**



Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

### 5.3.2 Análisis Del Talento Humano.

**Tabla 8. Funciones del personal del Centro de interpretación.**

FUNCIONES	
<b>ENTIDADES ASOCIADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deciden respecto a la situación financiera de la empresa, inversiones, préstamos, etc.</li> <li>- Designan jefaturas de la empresa.</li> <li>- Toman decisiones en los cambios físicos que requiera el establecimiento.</li> <li>- Elaboran el reglamento interno</li> </ul>
<b>ADMINISTRADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar y coordinar tanto a las actividades que se van a realizar como a las personas que van a desempeñar dicha función.</li> <li>- Controlar que las actividades se cumplan de acuerdo a lo establecido.</li> <li>- Resolver problemas, tomando decisiones correctas, aplicando sanciones en caso de que fuere</li> </ul>

	<p>necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maneja contabilidad.</li> <li>- Ofrecer a sus empleados servicios que estos necesiten para desempeñar de una mejor manera sus funciones.</li> </ul>
<b>SECRETARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborará la información financiera, para analizar los resultados y buscar alternativas para remediar el problema.</li> <li>- Llevar los libros de contabilidad.</li> <li>- Certificación de planillas para pago de impuesto</li> <li>- Establecimiento de sistema de contabilidad</li> <li>- Calcular e interpretar cifras.</li> </ul>
<b>GUÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a los visitantes durante el recorrido, brindando información velas y oportuna.</li> <li>- Ayudar y asesoras las inquietudes y necesidades de los visitantes.</li> <li>- Resolver los problemas a presentarse.</li> <li>- Reportar oportunamente cualquier situación anormal que se presente</li> <li>- Trabajar en equipo con todo el personal que trabaja en el centro de interpretación.</li> </ul>
<b>GUARDIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger los bienes materiales, la integridad tanto de los visitantes como del personal.</li> <li>- Efectuar constantes recorridos por toda su área de labores.</li> <li>- No abandonar el área sin la autorización previa.</li> <li>- Brindar información</li> <li>- Controlar la entrada y salida de los materiales que posea el lugar.</li> </ul>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Tabla 9. Perfil del personal del centro de interpretación.**

<b>PERFIL</b>	
<b>ADMINISTRADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser una persona responsable, honesta, innovadora</li> <li>- Poseer diversas habilidades que beneficien tanto al lugar de su cargo como al personal que lo apoye.</li> <li>- Poseer don de liderazgo.</li> </ul>
<b>SECRETARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser responsable</li> <li>- Sugerir en componente contable, fiscal y financiera</li> <li>- Manejar sistemas de cómputo</li> <li>- Autoestima alta</li> <li>- Emprendedor</li> <li>- Ser disciplinado</li> </ul>
<b>GUÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser responsable en las funciones que desempeña</li> <li>- Ser puntual.</li> <li>- Ser paciente</li> <li>- Tener conocimientos básicos de primeros auxilios en caso de que fueren necesario</li> <li>- Poseer conocimientos en marketing, entre otros temas a fines con su carrera.</li> </ul>
<b>GUARDIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de liderazgo</li> <li>- Emocionalidad en condiciones normales</li> </ul>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Tabla 10. Requisitos del personal.**

<b>REQUISITOS</b>	
<b>ADMINISTRADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseer experiencia laboral mínima de dos años.</li> <li>- Persona mayor de 25 años y menor a 35 años.</li> <li>- Título: Ingeniería en Administración de empresas</li> </ul>
<b>SECRETARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser responsable</li> <li>- Puntual</li> <li>- Experiencia laboral de 1 año</li> <li>- Edad mínima de 21 años</li> </ul>
<b>GUÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseer la licencia de turismo</li> <li>- Dominar de idiomas</li> <li>- Edad de 22 años hasta 40</li> </ul>
<b>GUARDIA DE SEGURIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser ciudadano</li> <li>- Ser responsable</li> <li>- Mayor de 23 años y menor de 40 años.</li> <li>- Gozar de buena salud.</li> <li>- Tener habilidades atléticas.</li> <li>- Experiencia mínima de 1 año</li> </ul>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

## **5.4 DISEÑO CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICO AMBIENTAL.**

De acuerdo a la investigación y los datos obtenidos, el diseño del centro de interpretación se lo realizará en la casa Cuasmal, propiedad del gobierno Municipal del cantón Montúfar, esta casa tiene un espacio físico de 433,33 m<sup>2</sup> distribuidos en sus dos plantas.

La planta baja esta designada para los siguientes espacios: una sala de información turística, una sala de atractivos culturales, la oficina de administración, el patio, en donde se exponen los atractivos culturales y las baterías sanitarias.

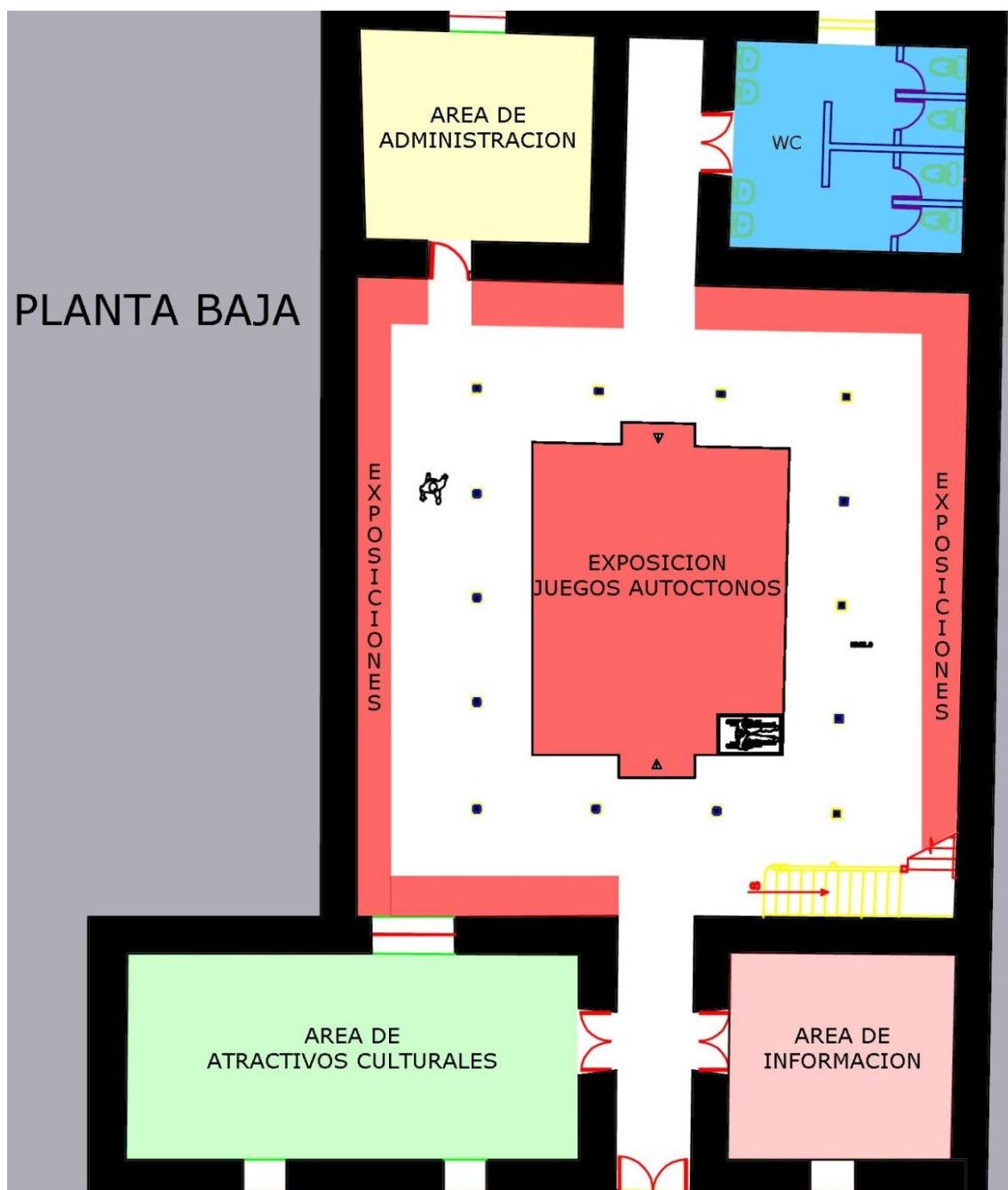
En la planta alta se encuentra la sala audiovisuales, la sala interactiva, en los pasillos de esta, se expondrán los atractivos naturales del Cantón Montufar.

Al constar de dos plantas, la infraestructura se someterá a algunas modificaciones, se ha visto la necesidad de construir rampas, en las entradas, y de una plataforma ascensor, el cual permitirá tener accesos a todas las instalaciones del segundo piso, dando cumplimiento a lo establecido, en Ley de Discapacidades en el Título 5, DERECHOS Y BENEFICIO. Art. 19 en el que se manifiesta que toda entidad pública o privada se proponga el acceso de público, estas edificaciones deberán preverse de accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

A continuación de manera más detallada se muestra el diseño del centro de interpretación turístico ambiental.

#### **5.4.1 PLANTA BAJA.**

Ilustración 2. Planta baja.



Fuente: Plano Arquitectónico Casa Cuasmal Municipio de Montúfar

Modificado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

#### **5.4.1.1 SALA DE INFORMACIÓN**

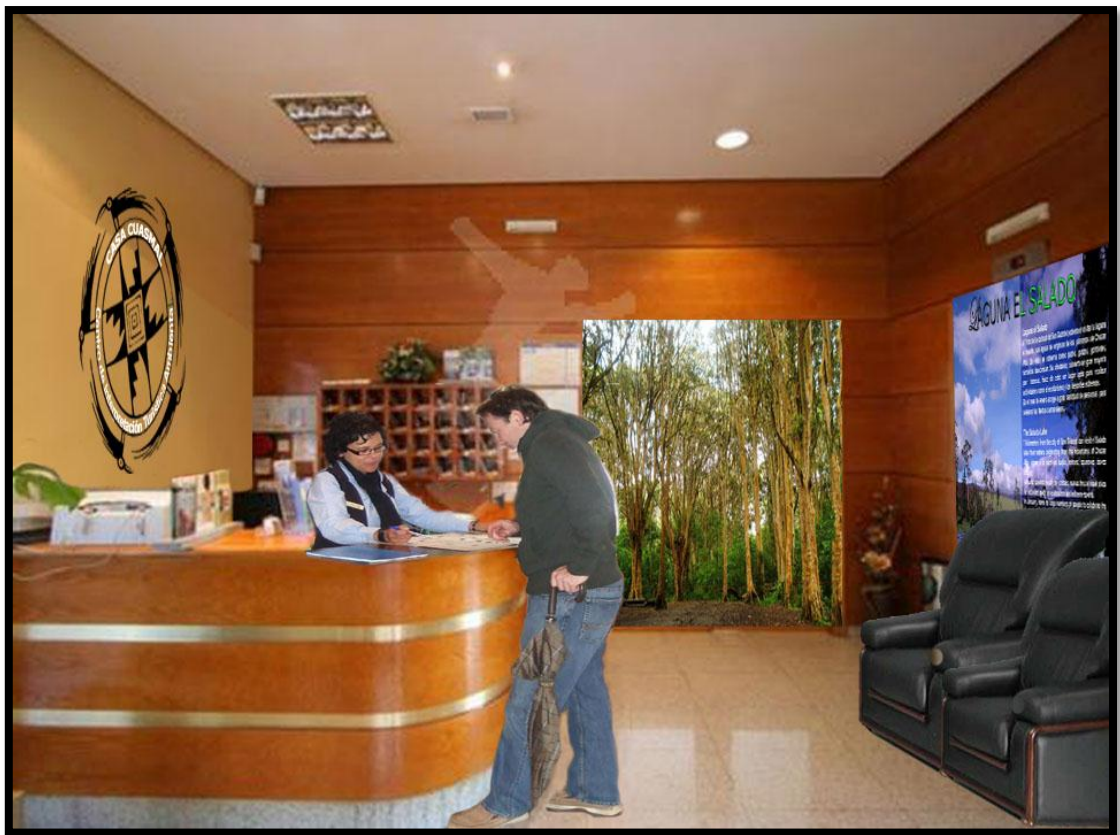
La sala de información tiene un espacio de 22.9 M<sup>2</sup>, la cual estará distribuida de la siguiente manera:

Un escritorio (modular), para colocar un computador, los materiales de oficina; una silla, un anaquel para ubicar el material publicitario y un sillón.

Una parte del material publicitario será solicitado a las agencias de viajes y Ministerio de Turismo, en caso de no existir serán diseñadas por el departamento de Marketing del Centro de Interpretación turístico ambiental.

La sala de información estará a cargo del guía y su asistente

### **Ilustración 3. Sala de información.**



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

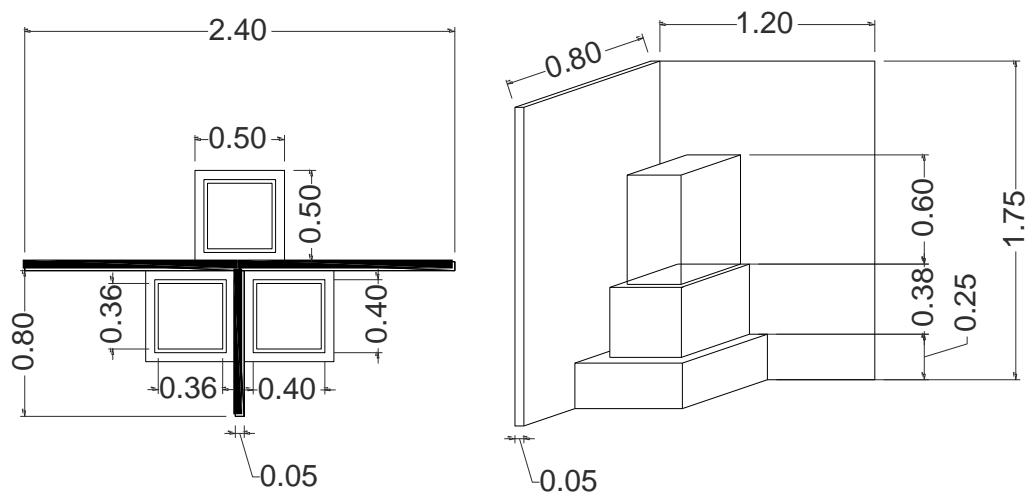
#### **5.4.1.2 SALA DE ATRACTIVOS CULTURALES**

Esa sala dispone de 46 M<sup>2</sup>, la cual será dotada con: Figuras de piedra, representando a las leyendas más sobresalientes del Cantón Montufar,

entre estas tenemos: el fantasma de la chorrera de Paluz, las almas de la otra vida y el hijo del Diablo.

Se detalla la forma de las que estará distribuido en l sala con las especificaciones correspondientes, este panel de leyendas antiguas estará ubicado en el centro de la sala.

**Ilustración 4. Dimensiones del material interpretativo de la sala cultural.**



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

Las figuras estarán dentro de una caja de cristal para su mejor cuidado, esta tendrá unas dimensiones de 50 cm de alto. El soporte consiste en dos cajas de madera cuyas dimensiones serán 50 por 25cm y la otra de 40 por 40cm.

Además se expondrán fotografías antiguas del Cantón, compartiendo con los visitantes los cambios suscitados en el tiempo.

En esta imagen se muestra el cómo se van a ubicar algunas fotografías mientras que otras irán alrededor de la sala.

A continuación se redacta la información a mostrar:

**1.- El fantasma de la chorrera de Paluz:** Yo me aparezco en la cascada de Paluz. Las personas pueden reconocermé por el olor azufre. Ayudo a

quien me invoca para resolver sus problemas económicos, pero a cambio les pido que vengan a venerarme a las 6 de la tarde y después yo me llevo sus almas. Y estas desde el purgatorio pedirán ayuda para salvarse.

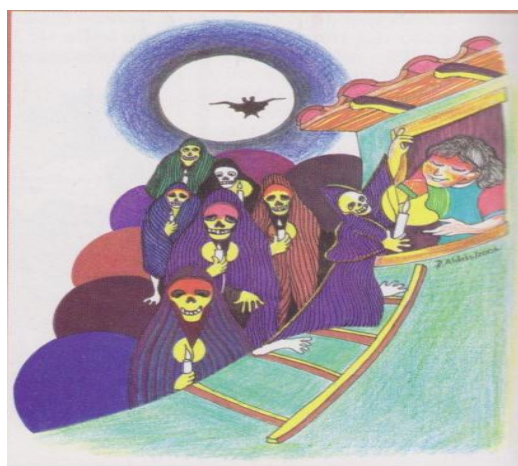
#### Ilustración 5. El fantasma de la chorrera de Paluz



(Departamento de Cultura GAD Montufar, 2006, pág. 51).

**2.- Las almas de la otra vida:** El jueves santo mientras estaba cerca de la ventana vi como las almas bajaban rezando, depende se acerca una de ellas y me dice, el otro jueves a estas horas me esperas aquí y me regalo una cera, que al siguiente día se convirtió en canilla de muerto. Sentí miedo y decide ir a confesarme, el curita me dijo que busque una niña inocente para que sea ella quien le devuelva lo prestado. Al llegar el día el alma me dijo agradece que te valiste de esta niña inocente y si no, ahorita te fueras a descansar a donde estamos nosotros”.

#### Ilustración 6. Las almas de la otra vida.



(Departamento de Cultura GAD Montufar, 2006, pág. 46)

De esta imagen se tomara solo un alma para ser representada.

**3.- El hijo del Diablo:** Mi madre desesperada por tener esposo, una noche se encontró con un hombre de rojo y después nació yo. Yo crecí y fui a la escuela, era muy inteligente. Un día mis amigos me invitaron a nadar y en mi espalda decía soy el hijo del mismo diablo, todos se alejaron. Desesperado vague por las calles hasta encontrarme con un viejito que me dijo, pórtate bien y me borro esa frase cambiándola por soy el hijo de Dios.

Para una mejor exhibición se extraerá únicamente la imagen del niño.

**Ilustración 7. El hijo del diablo.**



(Departamento de Cultura GAD Montufar, 2006, pág. 45)

Este es un ejemplo de cómo se expondrán las figuras:

**Ilustración 8. Sala de atractivos culturales.**



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

**Ilustración 9. Disposición de las fotografías antiguas.**

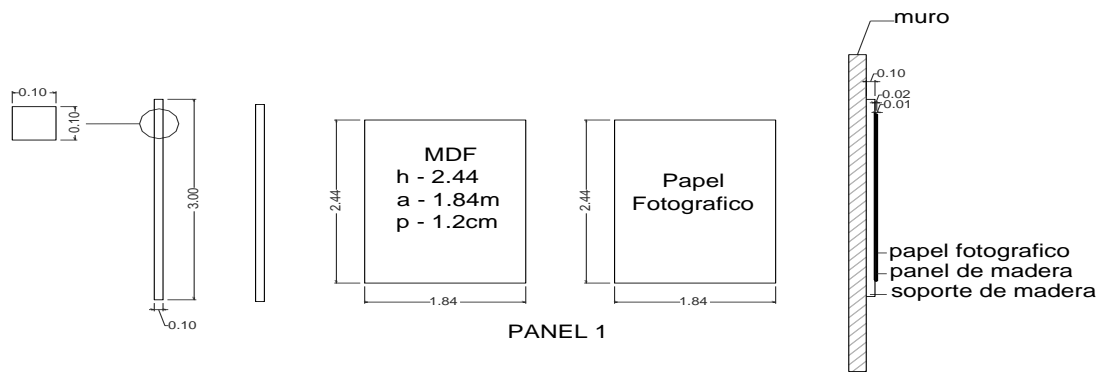


Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

Las imágenes se exponen en papel fotográfico los cuales estarán adheridos a un MDF, este estará sujeto a la pared, por soportes de madera el tamaño de las fotografías y soportes de madera, se especifican en la siguiente gráfica

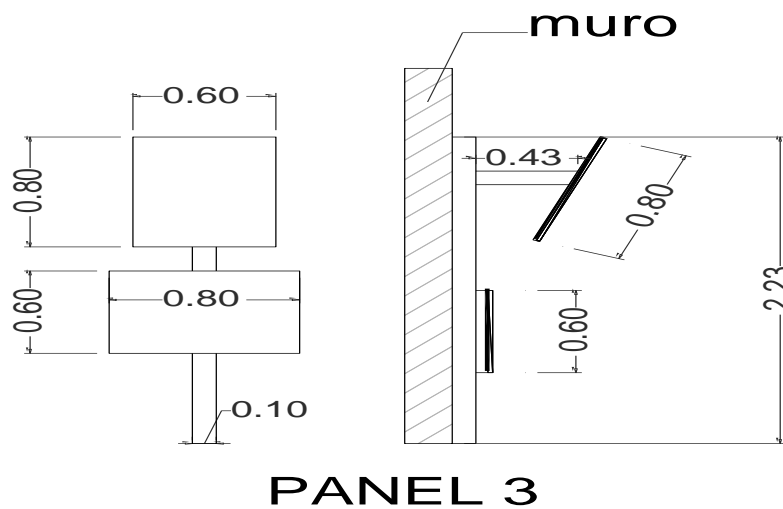
En las cual se detalla las dimensiones de cada panel, la estructura del mismo, y como se va armando hasta quedar listo para ser colocado en las paredes de la sala de atractivos culturales.

**Ilustración 10. Dimensiones de los paneles interpretativos.**



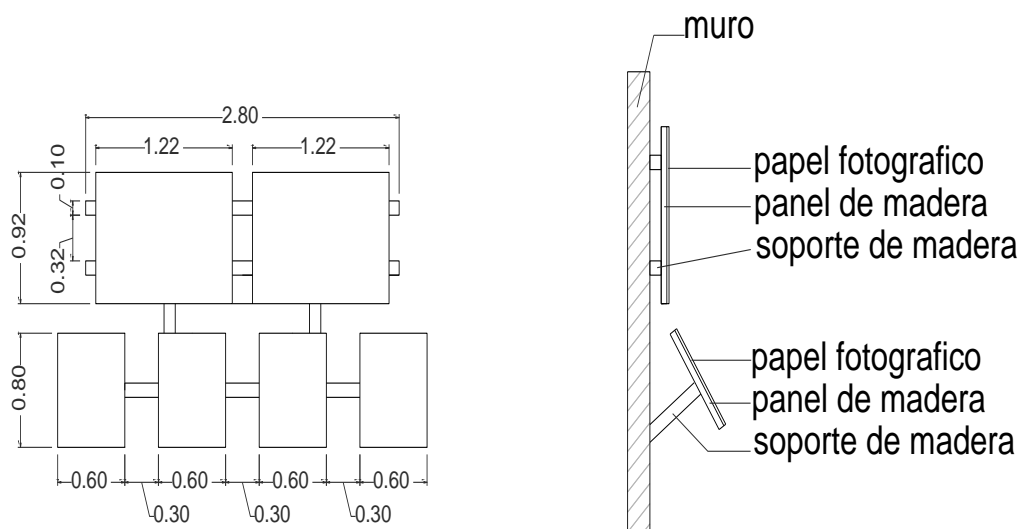
Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

**Ilustración 11. Dimensiones de los MDF.**



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

### Ilustración 12. Dimensión de las fotografías antiguas.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

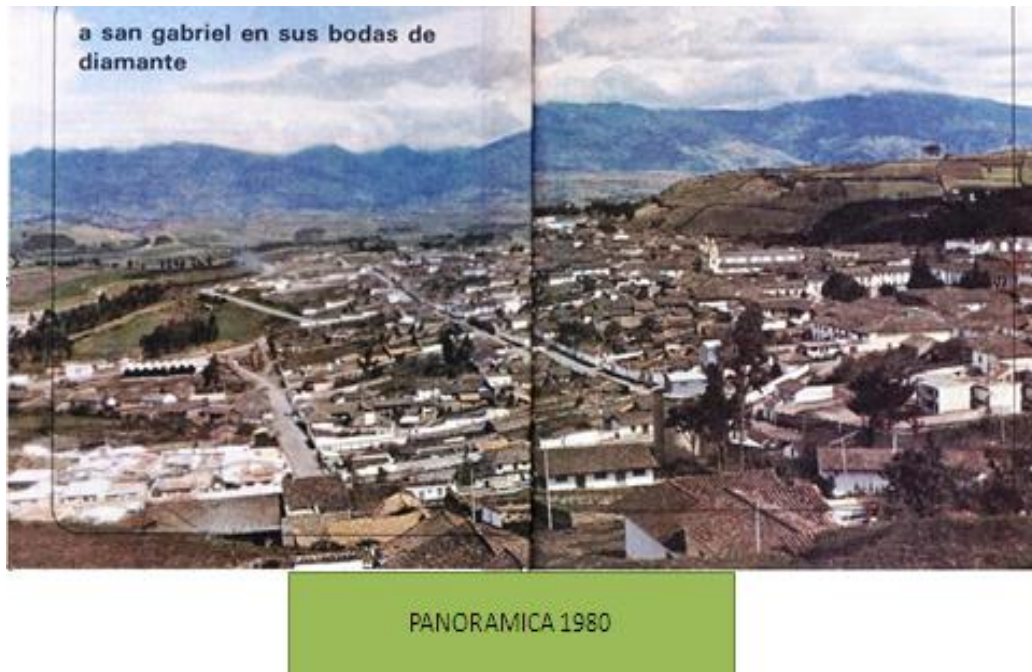
Se escogieron las siguientes fotografías para la exposición:

### Ilustración 13. Vista panorámica de la ciudad de San Gabriel.



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Ilustración 14. San gabriel.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

**Ilustración 15. Parque principal de la ciudad de San Gabriel.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

**Ilustración 16. Desfiles cívicos.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

**Ilustración 17. Habitantes del antiguo San Gabriel.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

**Ilustración 18. Fiestas religiosas del cantón Montufar.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

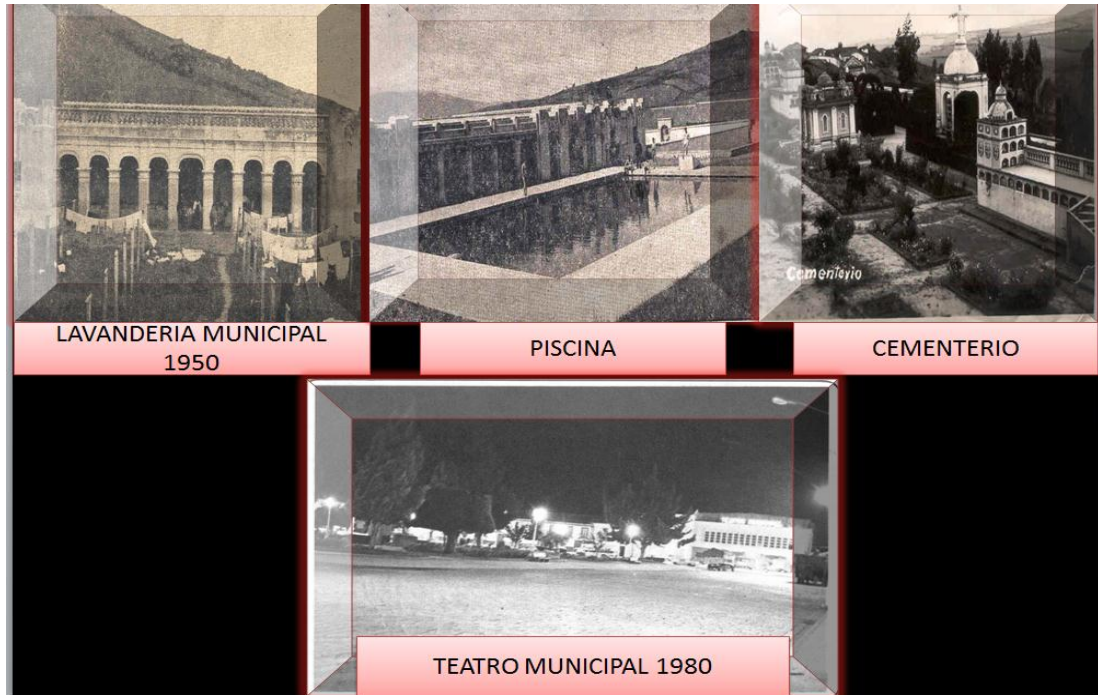
**Ilustración 19. Principales calles de San Gabriel.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

**Ilustración 20. Sitios destacados de San Gabriel.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

**Ilustración 21. Colegio José Julian Andrade.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

## Ilustración 22. Pio XII



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

## Ilustración 23. Instituciones públicas de San Gabriel.



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

**Ilustración 24. San Gabriel.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

**Ilustración 25. Escuelas de San Gabriel.**



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

### Ilustración 26. Primer transporte turístico de Montúfar.



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

### Ilustración 27. Sitios de Interés turístico.



CRISTOBAL COLÓN

GRUTA DE LA PAZ

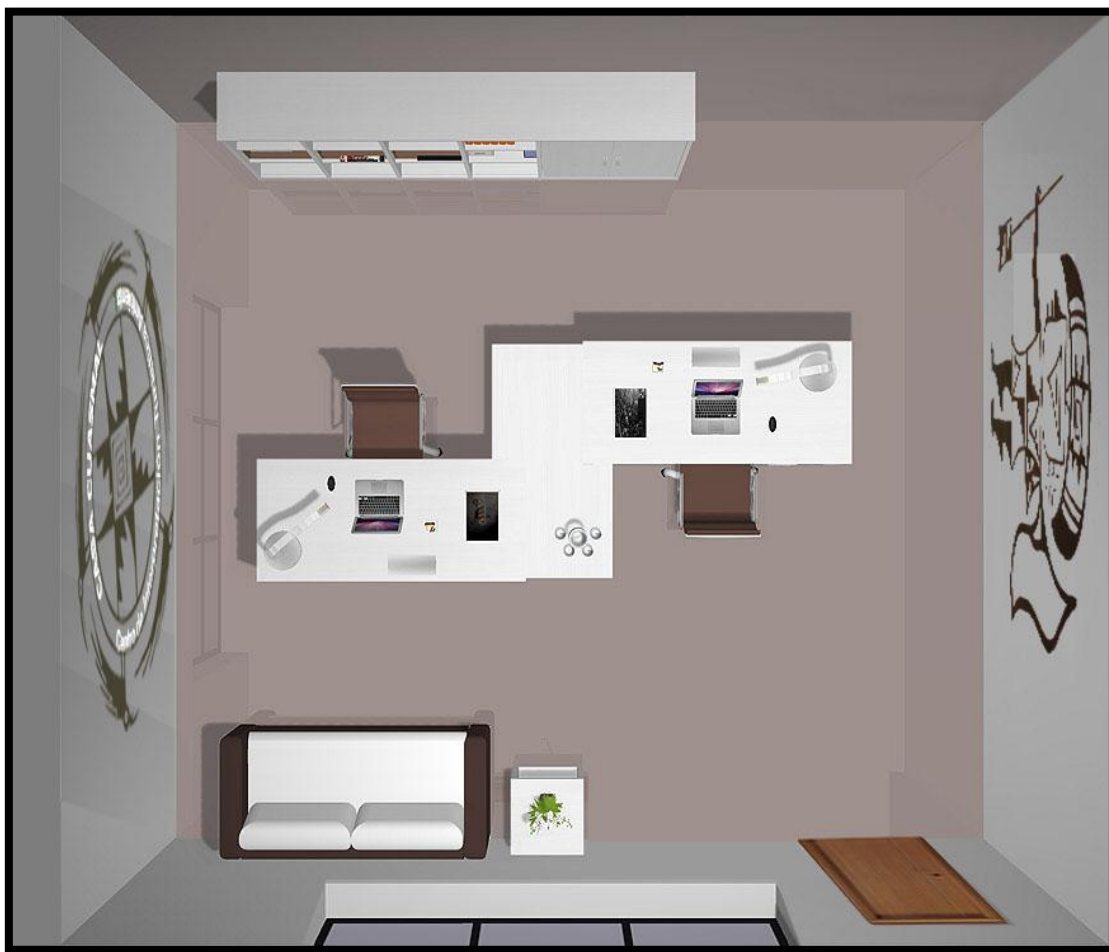
Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Fotos por: Unidad de Patrimonio Cultural Municipio de Montúfar

#### **5.4.1.3 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

Esta área consta de un espacio de 23.80 M<sup>2</sup> lugar de trabajo del administrador y del encargado del departamento de marketing, estará equipado con: un escritorio, computador, impresora, útiles de oficina y un mueble.

**Ilustración 28. Oficina de administración.**



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

#### **5.4.1.4 PATIO DE JUEGOS TRADICIONALES**

El área del patio es de 38 M<sup>2</sup>, alrededor del patio se observara los atractivos culturales existentes en el Cantón Montufar con su respectiva información, estos paneles interpretativos, llevan la información turística en inglés, así se podrá informar también a los turistas extranjeros.

Ilustración 29. Panel- bateas de madera.

## BATEAS DE MADERA

### Chitán de Navarretes

**Bateas de Madera**  
 Este atractivo se encuentra ubicado en la localidad de Chitan de Navarretes.  
 Para llegar el visitante debe recorrer 7 km desde la ciudad de San Gabriel.  
 El señor José Imbacuán y su familia les recibirán en la casa Sol Pasto, lugar donde elaboran y comercializan el producto.  
 El material base proviene del árbol de aliso. Además emplean formoles, pinturas vinilicas y laca.  
 Las bateas tienen forma redonda otras de cuchara, etc.

**Wooden Troughs**  
 This attraction is located in the town of Chitan of Navarretes.  
 To reach the visitor must travel 7 km from the city of San Gabriel.  
 Mr. Joseph and his family Imbacuán receive them at home Sun Pasto, where produce and sell the product.  
 The base material comes from the alder tree. Also used formoles, PVA paint and lacquer.  
 The trays are round spoon other, and so on.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

Ilustración 30. Panel-replicas pre colombinas.

## REPLICAS FIGURAS PRE COLOMBINAS

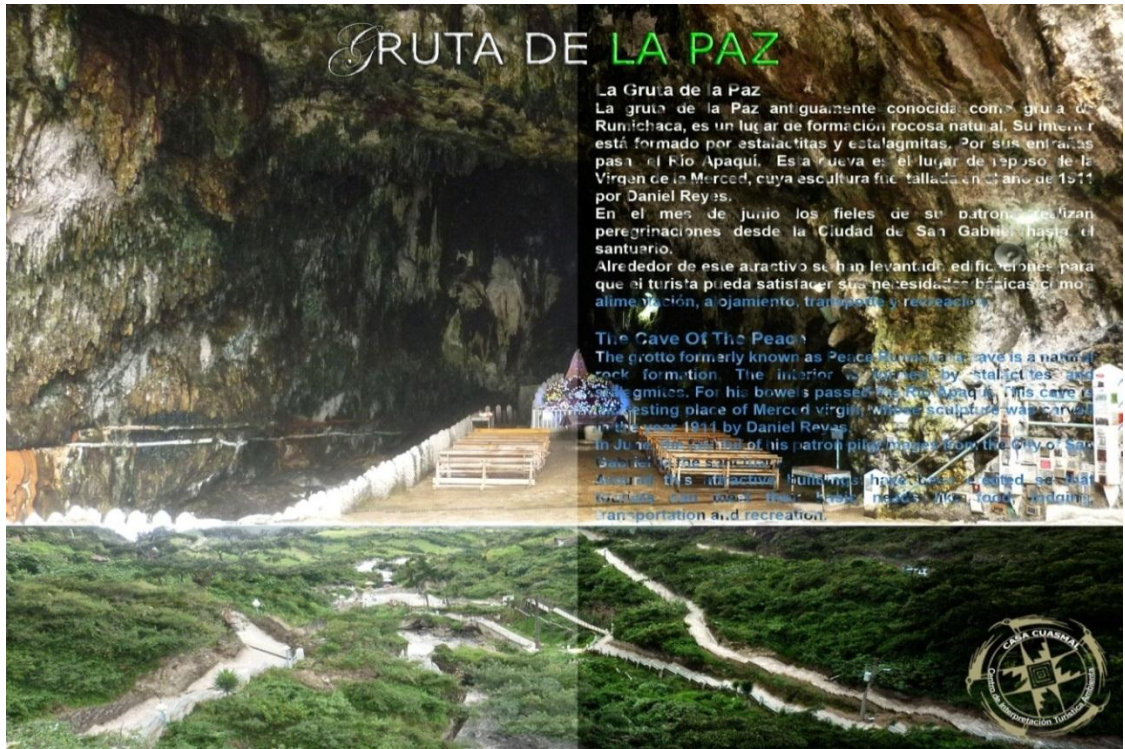
**Replicas Figuras Pre Colombinas**  
 El señor José Imbacuan desde muy corta edad hereda el arte de elaborar las replicas para continuar el oficio con su hijo, el señor Edison Imbacuan.  
 La casa Pasto, lugar donde ellos realizan y comercializan sus productos, abre sus puertas desde las 9 am.  
 Para la realización de las replicas, los artesanos utilizan siete clases de arcilla, tintes naturales, pinturas sintéticas y lacas.  
 Entre las pinturas precolombinas se pueden observar: Silbatos, ollas, figuras de animales, personas entre otras

**Replicas Figuras Pre Colombinas**  
 Mr. José Imbacuan inherited from an early age the art of making replicas to continue the office with your child Edison Imbacuan.  
 The house Pasto, where they perform and market their products, opens its doors from 9 am.  
 For the realization of the replicas, the artisans use seven kinds of clay, natural dyes, synthetic paints and lacquers.  
 Among the pre-Columbian paintings can be seen: Whistles, pots, figurines of animals, people and others.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

Ilustración 31. Panel- gruta de la Paz.



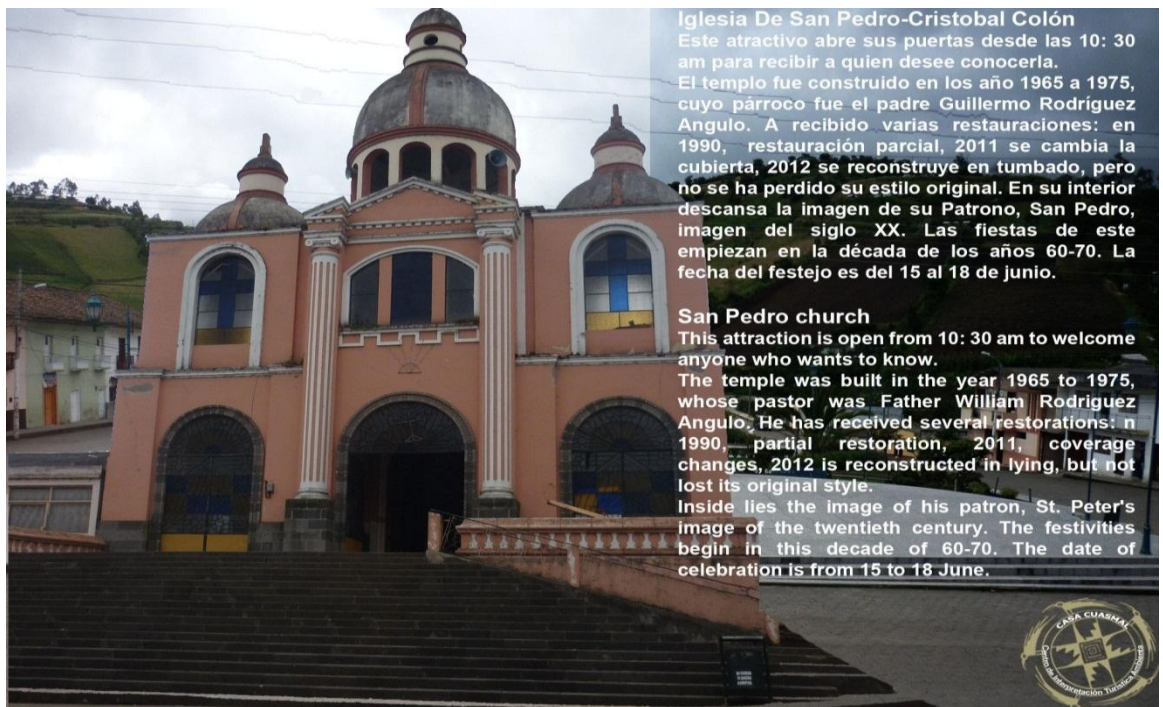
Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

Lustración 32. Panel-iglesia matriz de San Gabriel.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

**Ilustración 34. Panel-iglesia de San Pedro en Cristobal Colón.**



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

**Ilustración 33. Panel-ciudad de San Gabriel.**



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

### Ilustración 35. Panel-fiestas de la virgen de las Nieves.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte-Mario Lima y Johana Burbano.

En el Centro de este, los visitantes podrán ser partícipes de juegos, con la finalidad de rescatar las tradiciones y brindar un momento ameno en familia.

Los juegos que se podrán realizar son los siguientes:

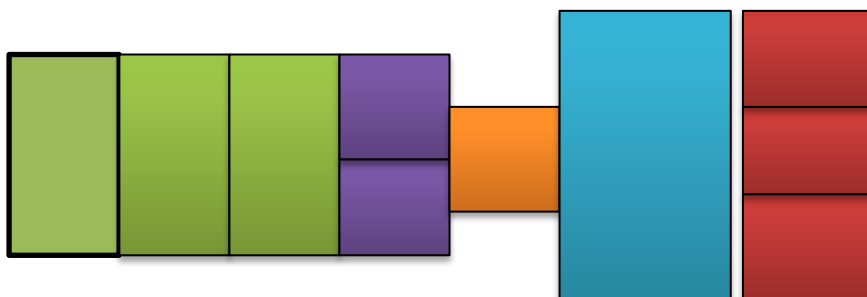
1.- Rayuela: Se dibuja en el suelo una figura, la cual posee varios cajones, una persona comienza el juego lanzando al primer cuadro una catcha; luego con un pie salta de cuadro en cuadro ida y vuelta, recoge la catcha y sale de la rayuela. Luego se lanza la catcha al siguiente cuadro y se repite el mismo recorrido. Se repite el mismo procedimiento hasta culminar con todos los cajones de la rayuela. Los participantes que terminan primero pueden hacer casa.

Reglas:

- la catcha no debe caer fuera de la rayuela o topar las líneas de la misma.

- El participante no debe pisar el cajón donde está la cachea o las líneas de la rayuela ni asentar los dos pies en los cajones que se debe saltar solo con uno
- No olvidar recoger la cachea al momento de regresar.

### Ilustración 36. Juego de la Rayuela.



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

2.- Perinola: es una especie de trompo cúbico confeccionado de tagua o madera, que se lo hace bailar en la mesa o en el piso.

Varios jugadores apostarán monedas, semillas, etc., se hace girar la perinola. Se gana o se pierde según el lado que queda hacia arriba.

Tiene cuadro lados y en cada uno de estos, una letra que significa:

D: deje todo

T: lleve todo

S: saque uno

P: ponga uno (Departamento de Cultura GAD Montufar, 2006, pág. 19)

3.- Bolas: este juego consiste en obtener el mayor número de bolas de los demás contrincantes. Se lo realiza tomando las siguientes normas:

- Se dibuja un círculo en el suelo, de un diámetro conveniente y se coloca dentro de este las bolas que se acordó por cada jugador también se traza la línea de tiro a una distancia moderada.
- Cada jugador lanza la bola de pepo hacia el círculo, según el turno establecido.
- La bola del jugador que se ubique más cerca empieza el juego

- Aquellas bolas de los jugadores que fueron a parar dentro de la circunferencia comienzan el juego después de todos diciendo “saco mi cuarta” y medirá una cuarta de la circunferencia hacia fuera, esto si el tiro no es la primera muerte
- Cada jugador lanzara su cacha desde cualquier lugar tingando
- Gana el q saque más bolas.
- Cuando un jugador no puede sacar una bola de la circunferencia perderá el turno.
- El juego se acaba cuando no hayan bolas en la circunferencia (Departamento de Cultura GAD Montufar, 2006, pág. 10)

### Ilustración 37. La perinola.



(Ortiz, 2010)

4.- Balero: El balero consiste en una bocha o esfera de unos seis centímetros de diámetro, hecha generalmente de cedro, sauce o álamo. La esfera tiene un agujero de hasta cuatro centímetros de profundidad. Por un pequeño orificio se comunica con la superficie de la esfera, y a través del mismo pasa un hilo de unos 35 o 40 centímetros de largo; este hilo se une a un palillo cuyo grosor es ligeramente menor al del agujero y canal interior de la esfera.

El juego consiste en tomar el palillo con la mano dejando colgar la bocha. Luego se impulsa hacia arriba y adentro, tratando de embocar la esfera en el palillo, actuando alternativamente un jugador y otro, considerándose aciertos a cada emboque y pérdida a cada intento frustrado. Los tantos propuestos como meta se establecen al inicio del juego.

(Civila , 2011)

**Ilustración 38. El balero.**



(Auza, 2008)

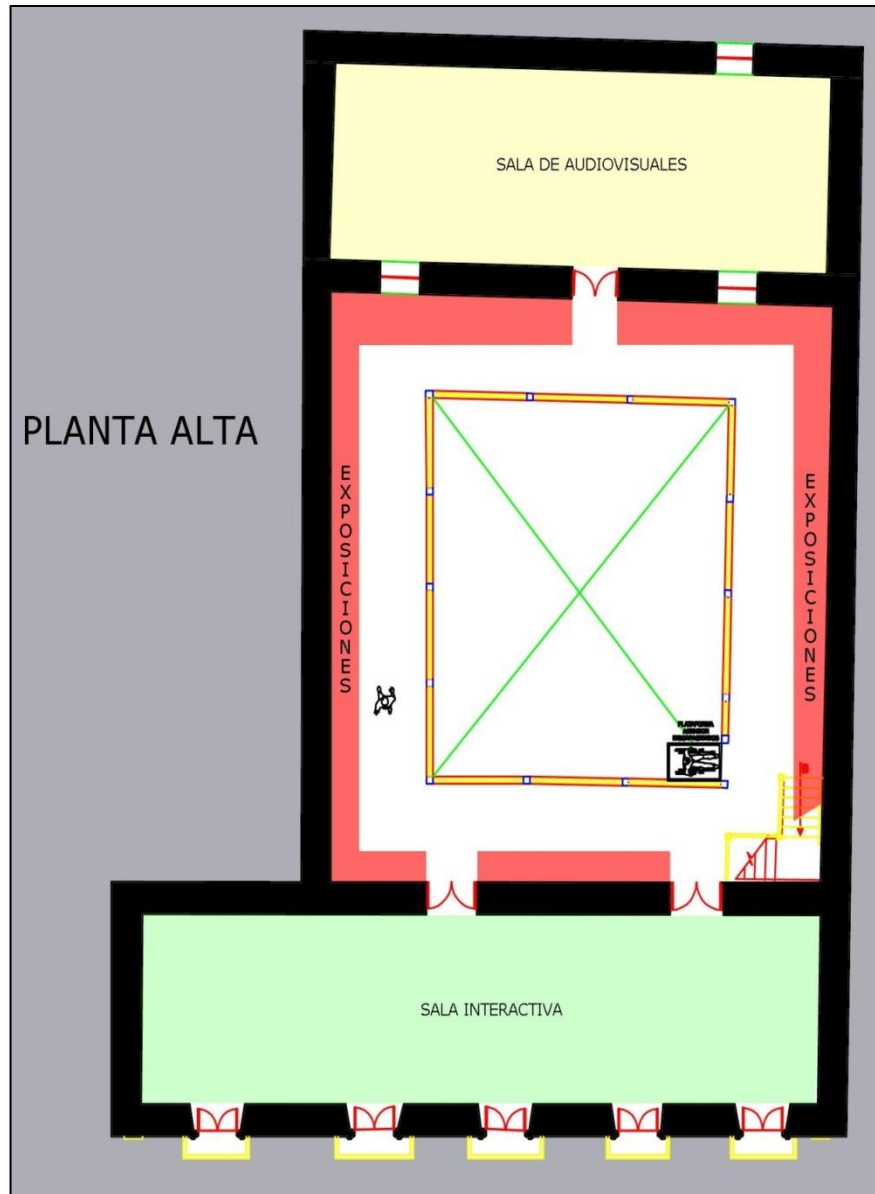
#### **5.4.1.5 BATERÍAS SANITARIAS**

El área de las baterías sanitarias es de 23,86 M<sup>2</sup>

El espacio tiene una división en el centro. El uno es para damas y otro para caballeros.

#### **5.5.2 PLANTA ALTA**

**Ilustración 39. Planta alta.**



Diseñado por: Arq. Hernán Malte-Mario Lima y Johana Burbano.

### **5.5.2.1 SALA AUDIOVISUALES**

Esta sala tiene una dimensión de 64,27 M<sup>2</sup>, en este espacio se ubicarán 48 sillas, estará sofisticada con equipos de audio y video como proyector,

laptop, micrófonos alámbrico e inalámbricos, cajas de audio, una consola de sonido de 8 canales, para obtener sonido y videos d calidad.

Se colocará un estante para guardar los materiales a utilizarse

En esta sala se proyectará videos y documentales sobre turismo y la educación ambiental del Ecuador y el Mundo, será utilizada para realizar capacitaciones y debates con temas en turismo y medio ambiente



Ilustración 40. Sala de audiovisuales.

Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

#### **5.5.2.2 SALA INTERACTIVA.**

La sala cuenta con un espacio de 84,12 M<sup>2</sup>. Al ingresar a este lugar se disfrutará de un escenario artificial, el cual representa a la naturaleza. La función de los animales es dar a conocer la situación actual del medio

ambiente, utilizando sonido para una mejor concienciación ambiental, Encontraremos aquí una exposición de títeres que apoyen al tema.

**Ilustración 41. Escenario de la sala interactiva.**



(Dezain Solutions S.L, 2012).  
Modificado por: Ing. Diana Martínez Fuertes.

El escenario dispone de 5x4 metros. Para la formación de la estructura se utilizan materiales como madera, metal, espumaflex, fomix, papel, icopor, pegamento, silicona y pinturas naturales. Se tallara los materiales con la finalidad de darle forma al escenario. La obtención del producto se demora alrededor de un mes. Aparenta una figura en 3D.

**CUENTO:**

**Rata:** Hola cóndor ¿porque estas triste?

**Cóndor:** Me siento solo mis padres y amigos están desapareciendo.

**Oso:** Yo pienso que hay un seres muy poderosos que no quieren que los animales sigamos vivos.

**Rata:** ja ja ja ja pues te equivocas, los de mi especie cada vez somos más más.

**Pájaro:** Que afortunada eres rata, pero no entiendo...mmm ¿porque te quieren? ¿Si tú eres desagradable y atraes muchas enfermedades?

**Cóndor:** Yo estoy muy enojado yo hasta famoso soy pero ni así me cuidan.

**Oso:** Pato ¿en qué piensas?

**Pato:** Amigos ya no tenemos casas ni alimento.

**Pájaro:** Yo les propongo salir de este mundo para siempre.

**Rata:** si váyanse este planeta va a ser mío, j aja seré el rey.

**Oso:** No no, mejor gritemos a estos niños que nos ayuden, a no contaminar el medio ambiente.

**Cóndor:** yo estoy de acuerdo.

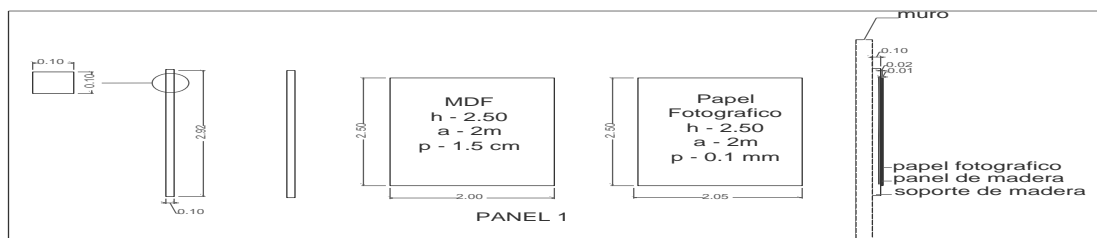
**Pájaro:** siiii, todos necesitamos un mundo mejor para ser felices.

### 5.5.2.3 ÁREA DE ATRACTIVOS NATURALES

Para la exposición de los atractivos naturales se ha tomado el área de los corredores. El cual ocupa un espacio de 111,4 m<sup>2</sup>. La información de cada uno también está diseñada en inglés, y contiene el logotipo del centro de Interpretación.

Las dimensiones de los paneles son de 2.44m por 1.88. Se utilizara papel fotográfico el cual debe ir adherido a MDF del mismo tamaño y como soporte, palos de madera de 3 m de largo con un espesor de 10 por 10mm

**Ilustración 42. Diseño de los Paneles.**

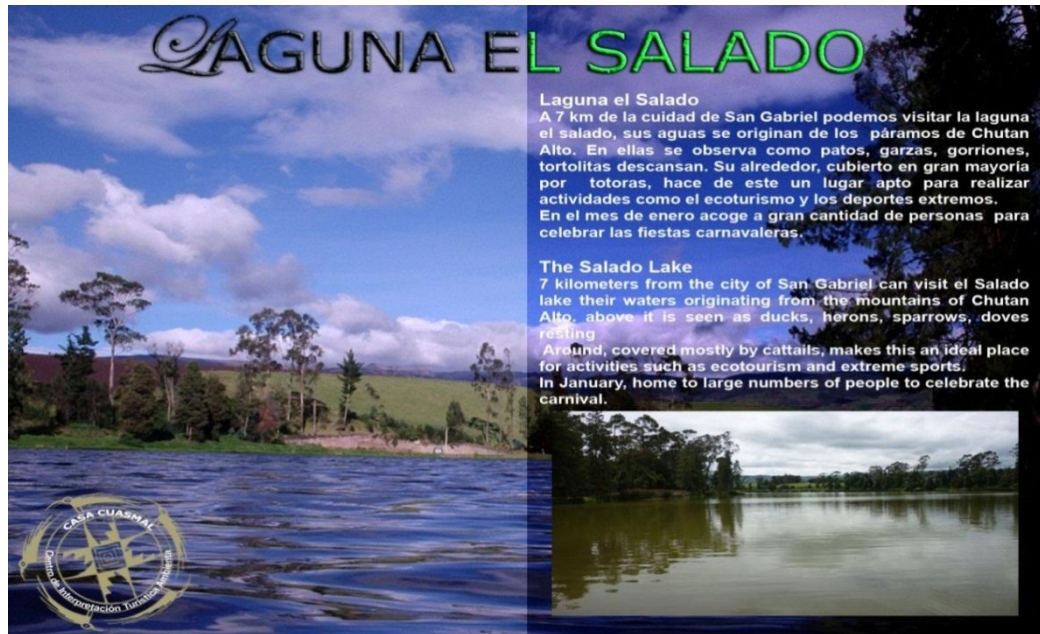


Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

El diseño de estos paneles es el siguiente

Los paneles interpretativos para el área natural se muestran a continuación.

### Ilustración 43. Panel-laguna el Salado.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

### Ilustración 44. Panel-cascada de Paluz.



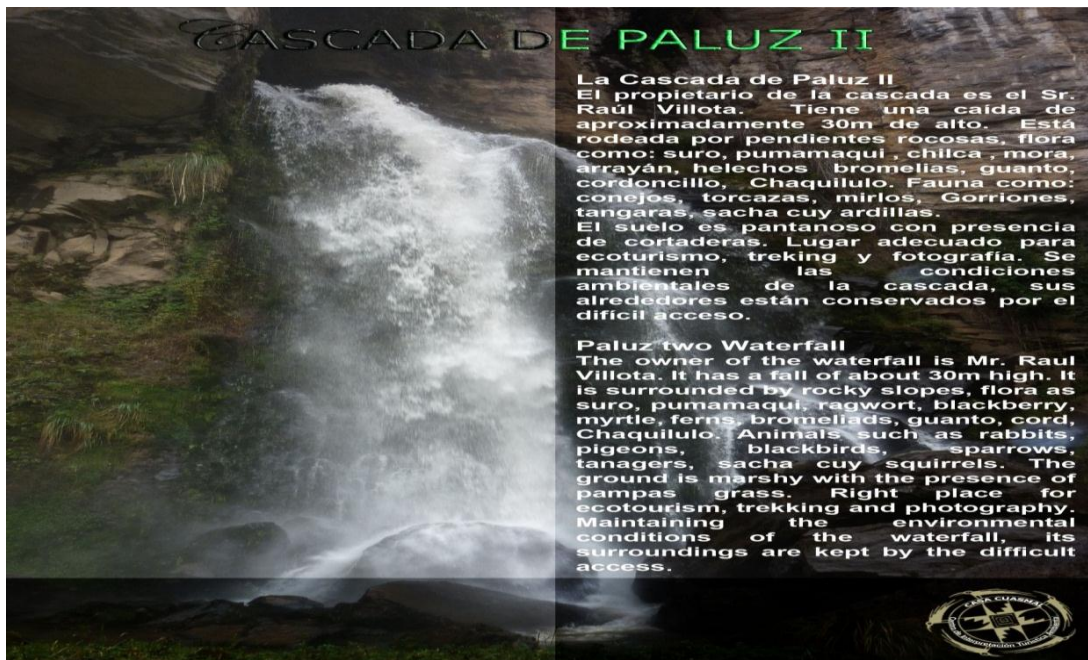
Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano

Ilustración 45. Panel-cascada de Guadir.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

Ilustración 46. Panel-cascada de Paluz II.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

Ilustración 47. Panel-bosque del padre Aragan.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

#### 5.5.2.4 MENSAJES AMBIENTALES.

Dentro del centro de Interpretación, se ubicarán mensajes con un significado ambiental, estarán ubicados en los corredores de la planta alta, tienen una dimensión de 1 por 1,20 metros.

Ilustración 48. ¿Sabías que? 1



Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

Ilustración 49. ¿Sabías qué? 2



(Castro, 2011)

Diseñado por: Mario Lima y Johana Burbano.

#### **5.5.2.5 SEÑALES INFORMATIVAS**

Útiles para indicar lo que está prohibido hacer como también indicar a los turistas algunos servicios. Las dimensiones de estos será 15cmx15cm.

Entre estas se podrán observar las siguientes:

Ilustración 50. Pictograma-no botar basura.

**NO BOTAR BASURA**



(Morales, 2012)

**Ilustración 51. Pictograma-no fumar.**



(Quintero, 2001)

**Ilustración 52.  
Pictograma- no ingerir**

**NO INGERIR ALIMENTOS**



(Fatbody, 2010)

**Ilustración 53. Pictograma-no  
tocar.**

**NO TOCAR**



(Labelident GmbH, 2011)

**Ilustración 54. Pictograma-  
ACCESO PARA DISCAPACITADOS**



(Rafmoya, 2010)

**Ilustración 55. Pictograma-  
Basurero**

**BASURERO**



(Rodríguez, 2006)

**Ilustración 56. Pictograma-  
sanitarios.**

**BAÑOS**



(Fundación Andaluz, 2007)

### 5.5.3 Fotomontaje Diseño del Centro de Interpretación Turístico Ambiental Casa Cuasmal.

Ilustración 57. Centro de interpretación turístico ambiental.



Diseñado por: Arq. Hernán Malte - Mario Lima y Johana Burbano.

## 5.6 ANÁLISIS FINANCIERO.

### 5.6.1 ESTUDIO FINANCIERO.

El análisis financiero intenta determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la ejecución de este proyecto, cuál será el costo total de la inversión de la operación del Centro de Interpretación

### 5.6.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN.

Presupuesto de inversión, es un conjunto de pronósticos en términos financieros referentes a un periodo precisado. Un presupuesto de inversión es un artificio que permite a la dirección planear y controlar las actitudes de una empresa de modo que pueden realizar sus objetivos en cuanto a ganancias y servicios (Prado, 2012).

#### 5.6.2.1 ACTIVOS FIJOS

Activo Fijo: Son todos aquellos recursos que utiliza la empresa par a la manufactura, exhibición, almacenamiento y transporte de un producto o en la prestación de servicios, que ayuden a la explotación del giro del negocio y que han sido adquiridos exclusivamente para estos usos y no con el propósito de venderlos (como muebles, maquinarias, edificios, vehículos, terrenos, etc.) (Jp, 2008).

**Tabla 11. Activos fijos**

#### **Detalle activos fijos**

Equipos de Computación	5.028,00
Maquinaria y Equipamiento	6.047,60
Suministros de Oficina	160,00
Muebles y Enceres	3.842,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.077,60</b>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Tabla 12. Detalle de equipos de computación.**

	<b>UNIDAD</b>	<b>CANT</b>	<b>VR. UNITARIO</b>	<b>VR. TOTAL</b>
Computadoras de escritorio	UND	3	750,00	2.250,00
Portátiles	UND	2	899,00	1.798,00
Infocus	UND	1	700,00	700,00
Impresora	UND	2	140,00	280,00
<b>TOTAL</b>				<b>5.028,00</b>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

### **Detalle de maquinaria y equipamiento**

**Tabla 13. Maquinaria y equipamiento.**

	<b>UNIDA D</b>	<b>CAN T</b>	<b>VR. UNITARIO</b>	<b>VR. TOTAL</b>
Panel de 2,44 x 1,84 m	UND	17	137,00	2.329,00
Panel de 0,92 cm x 1,22 m	UND	3	53,00	159,00
Panel de 0,60 cm x 0,80 m	UND	12	28,20	338,40
Figuras en piedra 40cm	UND	3	150,00	450,00
Soporte Madera	UND	1	24,30	24,30
Modular Madera leyendas	UND	1	230,00	230,00
crystal de 40 x 60 cm	UND	3	15,00	45,00
Panel Mensajes Ambientales de 1,20 x 1,00 m	UND	3	43,80	131,40
Panel Juegos Tradicionales 1,20 x 1,00 m	UND	3	43,80	131,40
Escenario mecánico	UND	1	1.000,00	1.000,00
señalética 30 cm x 20 cm	UND	7	3,50	24,50
caja de plástico mediana	UND	1	8,50	8,50
Canicas	UND	100	0,01	0,85
Cachas	UND	10	0,20	2,00
Perinola	UND	2	5,00	10,00
Balero	UND	5	1,50	7,50
Trompos	UND	15	0,75	11,25
Micrófono inalámbrico shure P6x	UND	1	380,00	380,00
Micrófono alámbrico shure SM 58	UND	1	116,00	116,00
Caja activa de 300 watts RSM activa	UND	3	230,00	690,00
Consola de mezcla de 8 canales 4 estéreo y 4 mono	UND	1	220,50	220,50
Pedestales	UND	1	18,00	18,00
cable de sonido	M	60	0,50	30,00
<b>TOTAL</b>				<b>6.407,60</b>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Tabla 14. Suministros de oficina**

**Detalle Suministros de oficina**

	<b>UNIDAD</b>	<b>CANT</b>	<b>VR. UNITARIO</b>	<b>VR. TOTAL</b>
Teléfono	UND	2	40,00	80,00
Útiles de oficina	UND	2	40,00	80,00
<b>TOTAL</b>				160,00

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano.

**Detalle de muebles y encerres**

**Tabla 15. Muebles y encerres.**

	<b>UNIDAD</b>	<b>CANT</b>	<b>VR. UNITARIO</b>	<b>VR. TOTAL</b>
Modular	UND	1	750,00	750,00
Sillón de espera	UND	3	146,00	438,00
Archivador mixto	UND	1	200,00	200,00
Juego de escritorio	UND	2	267,00	534,00
sillas de escritorio	UND	3	150,00	450,00
sillas de espera	UND	2	70,00	140,00
archivador 3 puertas	UND	1	480,00	480,00
Estante	UND	1	50,00	50,00
sillas plásticas	UND	100	8,00	800,00
<b>TOTAL</b>				3.842,00

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

Se toma en cuenta en la evaluación de las inversiones, lo correspondiente a depreciaciones de activos fijos y el mantenimiento de los diferentes activos. Como se indica en el siguiente cuadro.

**Tabla 16. Depreciación de activos fijos1.**

	<b>VALOR</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>	<b>% DEPRECIACIÓN</b>	<b>DEPRECIACIÓN ANUAL</b>
Muebles y Enceres	3.842,00	10 años	10	345,78
Equipos de Computación	5.028,00	3 años	33,33	1.117,39
Maquinaria y Equipo	6.407,60	10 años	10	576,68
Útiles y suministros de Oficina	160,00	3 años	33,33	35,56
Puesta en Marcha	7.556,50	20 años	5	358,93
<b>TOTAL</b>				<b>2.434,34</b>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

**Tabla de mantenimiento de activos fijos**

**Tabla 17. Mantenimiento de activos fijos.**

	<b>COSTO TOTAL</b>	<b>% MANTENIMIENTO ANUAL</b>	<b>MANTENIMIENTO</b>		
			Año 1	Año 2	Año 3
Equipos de Computación	5.028,00	1%	50,28	39,11	12,6
Maquinaria y Equipamiento	6.047,60	1%	64,08	58,31	5,24
Suministros de Oficina	160,00	1%	1,60	1,24	0,11
Muebles y Enceres	3.842,00	1%	38,42	34,57	3,11
<b>TOTAL</b>	<b>15.077,60</b>		<b>154,38</b>		

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

**5.6.2.2 Depreciación de Activos Fijos**

Al transcurrir los años los activos fijos van perdiendo su valor original debido al uso de los mismos.

Los activos fijos poseen un porcentaje de deprecación, el cual ya está establecido en la Ley de Régimen Tributario.

**Tabla 18. Depreciación de activos fijos 2.**

	<b>VALOR</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>	<b>% DEPRECIACIÓN</b>	<b>DEPRECIACIÓN ANUAL</b>
Muebles y Enceres	3.842,00	10 años	10	345,78
Equipos de Computación	5.028,00	3 años	33,33	1.117,39
Maquinaria y Equipo	6.407,60	10 años	10	576,68
Útiles y suministros de Oficina	160,00	3 años	33,33	35,56
<b>TOTAL</b>				<b>2.075,41</b>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

### **5.6.2.3 Activos Intangibles**

#### **Gastos de Constitución**

**Tabla 19. Gatos de constitución.**

Afiliación Cámara de Turismo	130,00
Patente municipal	12,00
Registro mercantil	10,00
Motorización	25,00
Publicación en el periódico 2x6	70,00
Otros	200,00
Honorarios Abogado	200,00
<b>TOTAL</b>	<b>647,00</b>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

### 5.6.3. Gastos Administrativos

Tabla 20. Gatos administrativos.

NÓMINA	PAGO MENSUAL	PAGO ANUAL	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	PAGO ANUAL AL IEES	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
Administrador	585,92	7031	585,92	292,96	657,40	854,27	9.350,11
Secretaria/Contador	292,96	3516	292,96	292,96	328,70	427,14	4.821,54
Guía	292,96	3516	292,96	292,96	328,70	427,14	4.821,54
Guardia	292,96	3516	292,96	292,96	328,70	427,14	4.821,54
Encargado de la Limpieza	120,00	1440					1.440,00
<b>TOTAL</b>	1585						25.254,72

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

### 5.6.4 Capital de Trabajo

El capital de trabajo (también denominado capital corriente, capital circulante, capital de rotación, fondo de rotación), que es el excedente de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, es una medida de la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo. Se calcula restando, al total de activos de corto plazo, el total de pasivos de corto plazo (Ortega, 2011)

**Tabla 21. Capital de trabajo.**

	<b>Mensual</b>	<b>Anual</b>
Gastos Administrativos	1.585,00	19.020,00
Servicios Básicos	210,00	2.520,00
Útiles de Limpieza	30,00	360,00
Publicidad	50,00	600,00
Mantenimiento	12,87	154,38
<b>TOTAL</b>	<b>1.887,87</b>	<b>22.654,38</b>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

### 5.6.5 RESUMEN DE LAS INVERSIÓN DEL PROYECTO

Después de detallar los costos y gastos se muestra finalmente el monto económico de todo el proyecto.

**Tabla 22. Resumen de la inversión del proyecto.**

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	
Equipos de Computación	5.028,00
Maquinaria y Equipo	6.047,60
Suministros de Oficina	160
Muebles y Enceres	3.842,00
Puesta en Marcha	7.556,50
<b>TOTAL</b>	<b>22.634,10</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	
Afiliación Cámara de Turismo	130,00
Patente municipal	12,00
Registro mercantil	10,00
Motorización	25,00
Publicación en el periódico 2x6	70,00
Otros	200,00
Honorarios Abogado	200,00
<b>TOTAL</b>	<b>647,00</b>
<b>CAPITAL DEL TRABAJO</b>	<b>5.663,60</b>
<b>TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>	<b>28.944,70</b>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

## 5.6.6 PUNTO DE EQUILIBRIO.

### Detalle de costos.

Tabla 23. Detalle de costos.

<b>COSTOS FIJOS</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Depreciación Activos Fijos	2.075,41	2.075,41	2.075,41	2.075,41	2.075,41
Amortización Intangibles	103,52	103,52	103,52	103,52	103,52
Mantenimiento Activos	154,38	154,38	154,38	154,38	154,38
<b>Total Costos Fijos</b>	<b>2.333,31</b>	<b>2.333,31</b>	<b>2.333,31</b>	<b>2.333,31</b>	<b>2.333,31</b>
<b>COSTOS VARIABLES</b>					
Administración	25.254,72	27.780,19	30.558,21	33.614,03	36.975,43
Servicios Básicos	210,00	220,50	221,75	232,84	244,49
Materiales y Suministros	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
<b>Total Costos Variables</b>	<b>25.624,72</b>	<b>28.160,69</b>	<b>30.939,96</b>	<b>34.006,87</b>	<b>37.379,92</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>27.958,03</b>	<b>30.494,00</b>	<b>33.273,27</b>	<b>36.340,18</b>	<b>39.713,23</b>

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

### 5.6.6.1 Punto de Equilibrio en Ventas

$$PEV = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{V}}$$

**En donde:**

**PEV:** Punto de Equilibrio en Ventas

**CF:** Costos Fijos

**CV:** Costos Variables

**V:** Ventas

**Tabla 24. Punto de equilibrio.**

	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
COSTOS FIJOS	<b>2.333,31</b>	<b>2.333,31</b>	<b>2.333,31</b>	<b>2.333,31</b>	<b>2.333,31</b>
COSTOS VARIABLES	<b>25.624,72</b>	<b>28.160,69</b>	<b>30.939,96</b>	<b>34.006,87</b>	<b>37.379,92</b>
VENTAS NETAS	27.600,00	30.360,00	33.396,00	36.735,60	40.409,16
PUNTO DE EQUILIBRIO	32.602,65	32.209,78	31.727,17	31.412,24	31.125,66

Elaborado por: Mario Lima y Johana Burbano

### **5.6.6.2 Punto de equilibrio unitario**

$$Pe = \frac{\text{Inversiones Fijas} + \text{Costos Fijos}}{PV_u - CV_u}$$

$$Pe = \frac{28944,70 + 2333,31}{2 - 1,79}$$

$$Pe = \frac{31278,01}{0,21}$$

$$Pe = 148.942,00$$

### **5.6.7 CÁLCULO DEL VALOR NETO ACTUAL.**

$$VAN = -I_0 + \frac{FNF_1 + FNF_2 + FNF_3 + FNF_4 + FNF_5}{(1+i)^1 + (1+i)^2 + (1+i)^3 + (1+i)^4 + (1+i)^5}$$

VAN: Valor Actual Neto

FNF: Flujo Neto de Fondos (Ingresos – Egresos)

I = tasa de Interés (CKP Ponderado)

**VAN= -202.550,21**

### 5.6.8 TASA INTERNA DE RETORNO

$$TIR = TDi + (TDS - TDi) \frac{VAi}{VAi - VAs}$$

**TDi:** Tasa de Descuento Inicial

**TDs:** Tasa de Descuento Superior

**VAi:** Valor Actual Inicial

**Vas:** Valor Actual Superior

**TIR= 24.10%**

## 5.7 MARCO LEGAL

### DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

Art. 308.- El Estado, las municipalidades, los consejos provinciales y las entidades u organismos del sector público, podrán participar, juntamente con el capital privado, en el capital y en la gestión social de esta compañía.

Art. 309.- La facultad a la que se refiere el artículo anterior corresponde a las empresas dedicadas al desarrollo y fomento de la agricultura y de las industrias convenientes a la economía nacional y a la satisfacción de necesidades de orden

colectivo; a la prestación de nuevos servicios públicos o al mejoramiento de los ya establecidos.

Art. 310.- Las entidades enumeradas en el Art. 308 podrán participar en el capital de esta compañía suscribiendo su aporte en dinero o entregando equipos, instrumentos agrícolas o industriales, bienes muebles e inmuebles, efectos públicos y negociables, así como también mediante la concesión de prestación de un servicio público por un período determinado.

Art. 311.- Son aplicables a esta compañía las disposiciones relativas a la compañía anónima en cuanto no fueren contrarias a las contenidas en esta Sección.

Art. 312.- Los estatutos establecerán la forma de integrar el directorio, en el que deberán estar representados necesariamente tanto los accionistas del sector público como los del sector privado, en proporción al capital aportado por uno y otro. Cuando la aportación del sector público exceda del cincuenta por ciento del capital de la compañía, uno de los directores de este sector será presidente del directorio.

Asimismo, en los estatutos, si el Estado o las entidades u organismos del sector público, que participen en la compañía, así lo plantearan, se determinarán los requisitos y condiciones especiales que resultaren adecuados, respecto a la transferencia de las acciones y a la participación en el aumento de capital de la compañía.

Art. 313.- Las funciones del directorio y del gerente serán las determinadas por esta Ley para los directorios y gerentes de las compañías anónimas.

Art. 314.- Al formarse la compañía se expresará claramente la forma de distribución de utilidades entre el capital privado y el capital público.

Art. 315.- Las escrituras de constitución de las compañías de economía mixta, las de transformación, de reforma y modificaciones de estatutos, así como los correspondientes registros, se hallan exoneradas de toda clase de impuestos y derechos fiscales, municipales o especiales.

También se exonera de toda clase de impuestos municipales y adicionales a los actos y contratos y sus correspondientes registros, que efectuaren las compañías de economía mixta, en la parte que le correspondería pagar a éstas.

El Ministerio de Finanzas podrá exonerar temporalmente de impuestos y contribuciones a las compañías de economía mixta, para propiciar su establecimiento y desarrollo, con excepción de los establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Art. 316.- En esta clase de compañías el capital privado podrá adquirir el aporte del Estado pagando su valor en efectivo, previa la valorización respectiva y procediendo como en los casos de fusión de compañías, y el Estado accederá a la cesión de dicho aporte.

Transferido el aporte del Estado a los accionistas privados, la compañía seguirá funcionando como si se tratase de una compañía anónima, sin derecho a las exoneraciones y beneficios que esta Ley concede a las compañías de economía mixta. En la organización de los directorios cesará la participación del Estado.

El Estado, por razones de utilidad pública, podrá en cualquier momento expropiar el monto del capital privado de una compañía de economía mixta, pagando íntegramente su valor en dinero y al contado, valor que se determinará previo balance, como para el caso de fusión.

Art. 317.- Si la compañía de economía mixta se formare para la prestación de nuevos servicios públicos o de servicios ya establecidos, vencido el término de su duración, el Estado podrá tomar a su cargo todas las acciones en poder de los particulares, transformado la compañía de economía mixta en una entidad administrativa para el servicio de utilidad pública para el que fue constituida (Superintendencia de compañías, 1999, págs. 59-60)

## **Título II DE LA DEFINICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS**

**Art. 4.-Definiciones.**-Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. Estarán destinadas a la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas que corresponden al Estado.

Las empresas subsidiarias son sociedades mercantiles de economía mixta creadas por la empresa pública, en las que el Estado o sus instituciones tengan la mayoría accionaria. Las empresas filiales son sucursales de la empresa pública matriz que estarán administradas; por un gerente, creadas para desarrollar actividades o prestar servicios de manera descentralizada y desconcentrada.

Las Agencias y Unidades de Negocio son áreas administrativo -operativas de la

empresa pública, dirigidas por un administrador con poder especial para el cumplimiento de las atribuciones que le sean conferidas por el representante legal de la referida empresa, que no gozan de personería jurídica propia y que se establecen para desarrollar actividades o prestar servicios de manera descentralizada y desconcentrada.

**Art. 5.-Constitución y jurisdicción.-**La creación de empresas públicas se hará:

1. Mediante decreto ejecutivo para las empresas constituidas por la Función Ejecutiva;
2. Por acto normativo legalmente expedido por los gobiernos autónomos descentralizados; y,
3. Mediante escritura pública para las empresas que se constituyan entre la Función Ejecutiva y los gobiernos autónomos descentralizados, para lo cual se requerirá del decreto ejecutivo y de la decisión de la máxima autoridad del organismo autónomo descentralizado, en su caso.

Las universidades públicas podrán constituir empresas públicas o mixtas que se someterán al régimen establecido en esta Ley para las empresas creadas por los gobiernos autónomos descentralizados o al régimen societario, respectivamente. En la resolución de creación adoptada por el máximo organismo universitario competente se determinaran los aspectos relacionados con su administración y funcionamiento.

Se podrá constituir empresas públicas de coordinación, para articular y planificar las acciones de un grupo de empresas públicas creadas por un mismo nivel de gobierno, con el fin de lograr mayores niveles de eficiencia en la gestión técnica, administrativa y financiera.

Las empresas públicas pueden ejercer sus actividades en el ámbito local, provincial, regional, nacional o internacional.

La denominación de las empresas deberá contener la indicación de "EMPRESA PÚBLICA" o la sigla "EP", acompañada de una expresión peculiar.

El domicilio principal de la empresa estará en el lugar que se determine en su acto de creación y podrá establecerse agencias o unidades de negocio, dentro o fuera del país.

En el decreto ejecutivo, acto normativo de creación, escritura pública o resolución del máximo organismo universitario competente, se detallaran los bienes muebles o inmuebles que constituyen el patrimonio inicial de la empresa, el patrimonio inicial de la empresa y en un anexo se listaran los muebles o inmuebles que forman parte de ese patrimonio (Sarmiento, 2008, pág. 3).

## **5.8 IMPACTOS**

La zona donde se ubicara el centro de interpretación turístico ambiental es urbana la cual está rodeada de edificaciones tanto antiguas como modernas, utilizadas como locales comerciales y viviendas, calles, alcantarillado, red eléctrica, recolector de basura, autos y personas, por lo tanto el impacto ambiental es menor porque no afecta a hábitats de animales o plantas y sobretodo los servicios básicos son responsabilidad del Municipio de Montufar y por ende este se encarga de las medidas pertinentes.

Dentro del lugar se necesita realizar adaptaciones como son los accesos para los discapacitados lo que generara ruido hasta que se termine de hacer la obra.

Los materiales que se utilizan para la demostración de fotografías e información son reciclables.

En cuanto a la población se verán beneficiados las comunidades aledañas al obtener ingresos económicos.

El impacto social será también menor para lo cual se brindaran charlas de capacitación en cuanto a preservar la riqueza cultural.

## VI. BIBLIOGRAFÍA.

- Alarcón, D. (2007). *Asistencia de grupos turísticos*. Ibarra.
- Auza, M. (02 de Julio de 2008). *Fotolog*. Recuperado el marzo de 2012, de [http://www.fotolog.com/ojalaque\\_20/15631908/](http://www.fotolog.com/ojalaque_20/15631908/)
- Boullón, R. (1994). *Planificación del Espacio Turístico*. Mexico: Trillas.
- Buchinger, M. (1996). *Turismo Recreación y Medio Ambiente*. Buenos Aires: Universo.
- Burbano, C. (2009). *Propuesta técnica para el establecimiento de un centro de educación e interpretación ambiental de la reserva ecológica el Angel, Provincia del Carchi*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Calvo, S. G. (2007). *El espejismo de la educación ambiental*. España: Morata.
- Castro, H. (17 de Octubre de 2011). *El Espía Ignaciano*. Recuperado el Junio de 2012, de <http://elespiaignaciano.wordpress.com/2011/10/17/divirtamonos-con-el-club-de-reciclaje-escolar/>
- Civila . (2011). *El balero*. Recuperado el marzo de 2012, de <http://www.educar.org/infantiles/juegos/tradicionales/balero.asp>
- Crosby, A. (2009). *Re-inventando el turismo rural*. Barcelona: Laertes S.A.
- De la Torre Padilla, O. (1980). *EL Turismo Fenómeno Social*. México: FCE.
- Departamento de Cultura GAD Montufar. (2006). *Juegos Tradicionales, Cuentos y Leyendas de Montufar*. San Gabriel: GRAFIN.
- Dezain Solutions S.L. (2012). *Mundofotos* . Recuperado el marzo de 2012, de [http://www.mundofotos.net/foto/mundo\\_imag/672741/paisaje-tasmania](http://www.mundofotos.net/foto/mundo_imag/672741/paisaje-tasmania)
- ebookbrowse. (04 de 06 de 2006). *Historia del turismo*. Recuperado el septiembre de 2012, de <http://ebookbrowse.com/historia-del-turismo-pdf-d135673351>
- Fatbody. (30 de Julio de 2010). *Mas que un peso ideal*. Recuperado el mayo de 2012, de <http://fatbodygirl.blogspot.com/>
- Fraume, N. (2007). *Diccionario Ambiental*. Bogotá: Ecoe.
- Fundación Andaluz. (2007). *Turismoandaluz*. Recuperado el mayo de 2012, de <http://www.turismoandaluz.com/sites/accesibilidad/senalizacion.html>
- Goyes, P. (2009). *Plan de desarrollo turístico sustentable del Cantón Montúfar*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

- Guerra, F. y. (2008). *Interpretación del Patrimonio: Diseño de Programas de ámbito Municipal*. . Islas Baleares: Universitat Oberta de Catalunya.
- Ham, S. (1992). *Interpretacion AMBIENTAL*. Golden, Colorado.
- Jp. (29 de Julio de 2008). *Algunos conceptos básicos de contabilidad*. Recuperado el junio de 2012, de <http://www.ser-millonario.com/general/algunos-conceptos-basicos-de-contabilidad/>
- Labelident GmbH. (2011). *Señales de prohibición*. Recuperado el Mayo de 2012, de [http://www.labelident.com/senales\\_de\\_prohibicion\\_:\\_:4696:1:3:0.html?language=en](http://www.labelident.com/senales_de_prohibicion_:_:4696:1:3:0.html?language=en)
- Llangarí, H. (2010). *Diseño de un centro de interpretación ambiental para la facultad de recursos naturales de la ESPOCH, cantón Riobamba*. Riobamba: ESPOCH.
- Loza, A. (2009). *Propuesta para la Creación de un Centro de Interpretación Ambiental en la Reserva Ecológica Cayambe Coca en el sector de Oyacachi*. Quito: UTE.
- Lucero, D. (2011). *Estudio de factibilidad para la creacio de un centro de recreacion turistica en el cantón Gualaceo*. Quito: UTE.
- Lucero, D. (2011). *Estudio de factibilidad para la creacio de un centro de recreacion turistica en el cantón Gualaceo*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Lucero, D. (2011). *Estudio de factibilidad para la creacio de un centro de recreacion turistica en el cantón Gualaceo*. Quito: UTE.
- Lucero, D. (2011). *Estudio de Factibilidad para la creación de un Centro de Recreación turística en el cantón Gualaceo*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Madrid, S. (sf). *La madera*. Recuperado el septiembre de 2011, de <http://www.iesalquibla.net/TecnoWeb/madera/contenidos/propiedades.htm>
- Magitel8412. (marzo de 2011). *¿Qué tipo de investigación es la que más se adecua a tu objeto de estudio y el objetivo de tu investigación?* Obtenido de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Qu%C3%A9-Tipo-De-Investigaci%C3%B3n-Es-La/1712960.html>
- Manzano, P. (2007). *Propuesta para la implementacion del centro de interpretacion ambiental en la reserva de producción faunística Chimborazo*. Quito: UTE.
- Martínez, O. (2005). *Desarrollo Sustentable: turismo, costas y educación*. Cozumel: Universidad de Quintana Roo.
- Melo, V. (2005). *Identidades*. Bogota: norma.

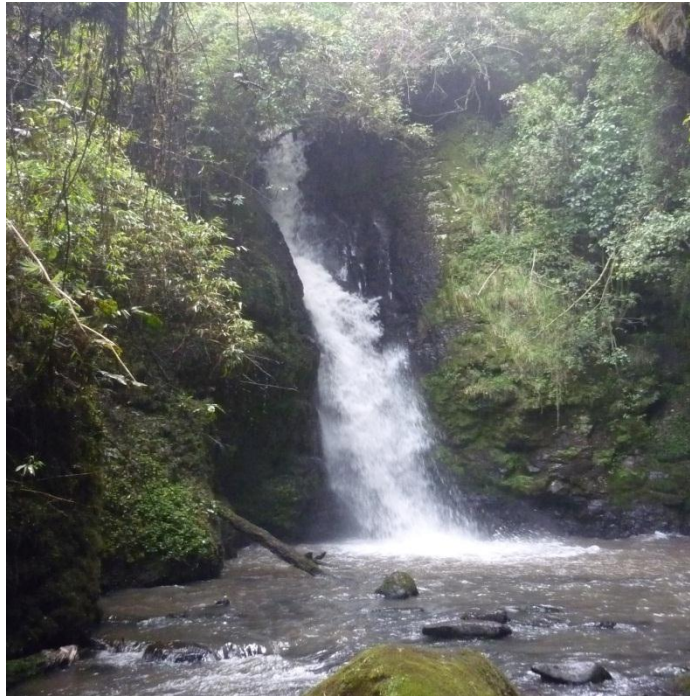
- Mercano, J. (2006). *Declaración de la conferencia de las naciones unidas sobre el medio humano*. Recuperado el septiembre de 2011, de <http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html>
- Morales, J. (17 de Abril de 2012). *Señalética*. Recuperado el mayo de 2012, de <http://www.behance.net/gallery/Senaltica/3668607>
- OMT. (s.f.). *Organización Mundial del Turismo OMT*. Recuperado el 7 de noviembre de 2011, de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Ortega, M. (01 de Mayo de 2011). *Optimización del capital de trabajo en la cadena de suministros*. Recuperado el Junio de 2012, de <http://www.kpmg.com/mx/es/issuesandinsights/articlesspublications/paginas/optimizacion-capital-trabajo-cadena.aspx>
- Ortiz, I. (01 de Diciembre de 2010). *Los puntos sobre las íes*. Recuperado el marzo de 2012, de <http://leopoldosilva.blogspot.com/2010/12/economia-burbujas-o-perinola.html>
- Pearce, D. (1991). *Desarrollo Turístico*. México: Trillas.
- PNUD. (2008). *Estrategia de turismo sustentable en reservas de biosfera y sitios Ramsar de Argentina*. Argentina.
- Prado, J. (6 de Mayo de 2012). *Presupuesti de inversión*. Recuperado el Mayo de 2012, de <http://www.slideshare.net/JimmyPrado/presupuesto-de-inversion-1>
- Quesada, R. (2010). *Elementos del turismo*. San José: Universidad Estatal a distancia San José-Costa Rica.
- Quintero, C. (Febrero de 2001). *El placer de la belleza*. Recuperado el Mayo de 2012, de [http://elplacerdelabelleza.blogspot.com/2011\\_04\\_01\\_archive.html](http://elplacerdelabelleza.blogspot.com/2011_04_01_archive.html)
- Quitio, V. (2010). *Propuesta de creación de un centro de intrpretación para la reserva de producción faunística Cuyabeno en el cantón Nueva Loja*. Quito: Universidad Tecnológico Equinoccial.
- Rafmoya. (04 de Enero de 2010). *Bitácora virtual*. Recuperado el mayo de 2012, de <http://www.bitacoravirtual.cl/tag/discapacidad/>
- Ricaurte, V. (2009). *Diseño de un Centro de Interpretación de la cultura Salasaka en el Cantón Pelileo, Povincia de Tungurahua*. Riobamba: Escuela Supeior Politécnica de Chimborazo.
- Rodríguez, J. (2006). *Señales de obligación*. Recuperado el junio de 2012, de <http://www.logo-arte.com/signs3c.htm>

- Salazar, D. (2010). *Diseño de un centro de interpretación ambiental, cultural y de aclimatacion en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar*. Riobamba: Escuela superior politécnica de Chimborazo.
- Salazar, P. (2010). *Diseño de un centro de Interpretación Ambiental, Cultural y de Aclimatación, en el Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar*. Riobamba:: ESPOCH.
- Sarmiento, R. (2008). *Contabilidad General*. Quito: Voluntad.
- Schlüter, R. (1993). *Una forma de Alojamiento de Escazo Impacto Ambiental*. Buenos Aires: Estudios y Perspectivas.
- SECTUR. (2004). *Cómo desarrollar un proyecto de ecoturismo*. Recuperado el febrero de 2012, de [http://www.metztitlan.com.mx/\\_ReservaBiosfera/\\_Fasciculos/2comodesarrollarproyectos.pdf](http://www.metztitlan.com.mx/_ReservaBiosfera/_Fasciculos/2comodesarrollarproyectos.pdf)
- Serrano, G. (noviembre de 2007). *DESAFÍOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. Obtenido de [http://www.rmm.cl/usuarios/pponce/doc/200711151514230.6conferencia\\_gloria\\_perez\\_serrano.pdf](http://www.rmm.cl/usuarios/pponce/doc/200711151514230.6conferencia_gloria_perez_serrano.pdf)
- Sociedad Española de Ciencias Forestales. (2005). *Diccionario Forestal*. España: Mundi-Prensa.
- Superintendencia de compañías. (5 de Noviembre de 1999). *H. CONGRESO NACIONAL* . Recuperado el Junio de 2012, de <http://www.supercias.gob.ec/home.php?blue=c4ca4238a0b923820dcc509a6f75849b&modal=0&ubc=Inicio>
- Textos científicos . (23 de 08 de 2005). *Policloruro de vinilo - PVC*. Recuperado el septiembre de 2011, de <http://www.textoscientificos.com/polimeros/pvc>
- Tituaña, C. (2009). *Propuesta para la creación de un Centro de Interpretacion Ambiental del Bosque protector Pichincha en el teléferico para el desarrollo de la actividad turistica*. QUITO: UTE.
- Urquidi, V. (2007). *Desarrollo Sustentable y Cambio Global*. Mexico: Colegio de México.
- Vasquez Barquero, A. (1998). *Desarrollo Local. Una estrategia de Creación de Empleo*. Madrid: Pirámide.
- Veintimilla, T. (2008). *Propuesta para la creación de un centro de interpretación ambiental el el parque recreacional y bosque protector Jerusalem, en el cantón Pedro Moncayo-provincia de Pichincha*. Quito: Universidad tecnológica Equinoccial.
- Viceministerio de turismo de Perú. (2006). *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional*. Recuperado el septiembre de 2012, de

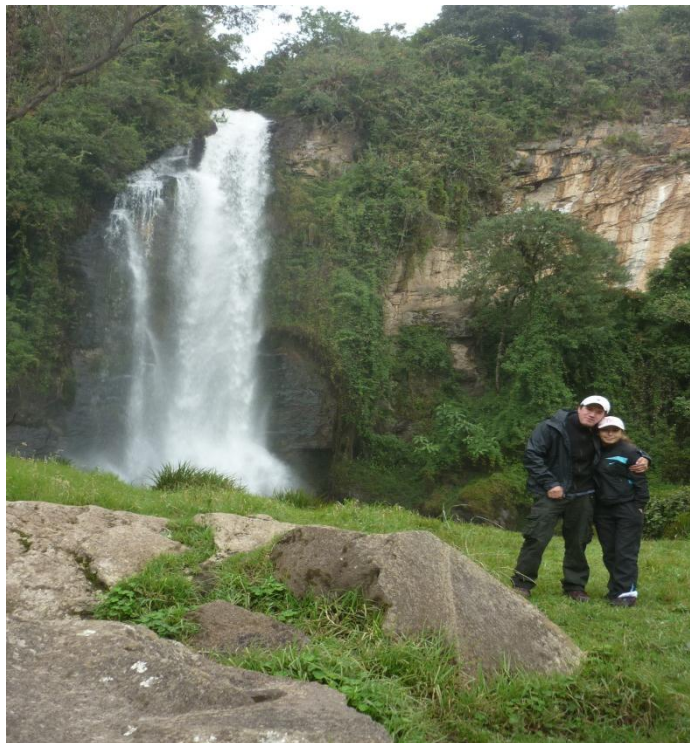
[http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto\\_turistico/Manual\\_de\\_Inventario\\_OCT2006.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006.pdf)

Wallingre N. Toyos, M. (2010). *Diccionario de Turismo, Hoteleria y Tansportes*. Buenos Aires: Universidad del Slvador.

## VII. ANEXOS.



Cascada de Guadir – marzo del 2012.  
Foto por: Johana B - Mario L.



Cascada de Paluz – marzo del 2012.  
Foto por: Johana B - Mario L.



Cascada de Paluz– marzo del 2012.  
Foto por: Johana B - Mario L.



Bosque Padre Aragón – marzo del 2012.  
Foto por: Johana B - Mario L.



Bosque de los Arrayanes – marzo del 2012.  
Por: Johana B - Mario L.



Réplica Figuras Pre Colombinas – marzo del 2012.  
Foto por: Johana B - Mario L.



Gruta de la Paz – marzo del 2012.  
Foto por: Johana B - Mario L.



Iglesia de San Pedro – Cristóbal Colón – marzo del 2012.  
Foto por: Johana B - Mario L.



Iglesia Matriz San Gabriel – marzo del 2012.  
Foto por: Johana B - Mario L.



Bateas de Madera Chitán de Navarretes  
Fuente: Sr. Edison Imbacuán

### Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MESES																																	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Tema	Mario Lima - Johana Burbano	■																																	
Formulación del Problema	Mario Lima - Johana Burbano		■																																
Justificación	Mario Lima - Johana Burbano			■																															
Antecedentes	Mario Lima - Johana Burbano				■																														
Objetivos	Mario Lima - Johana Burbano					■																													
Hipótesis	Mario Lima - Johana Burbano						■																												
Tipo de Investigación	Mario Lima - Johana Burbano							■																											
Buscar Documentos Relacionados al Tema	Mario Lima - Johana Burbano								■																										
Fundamentación Científica	Mario Lima - Johana Burbano									■																									
Identificar los Problemas Existentes	Mario Lima - Johana Burbano										■																								
Operacionalización de Variables	Mario Lima - Johana Burbano											■																							
Determinación y elaboración de encuesta	Mario Lima - Johana Burbano												■																						
Aplicación de Encuestas	Mario Lima - Johana Burbano													■																					
Georeferenciación	Mario Lima - Johana Burbano														■																				
Recopilación, Análisis y Procesamiento de Datos	Mario Lima - Johana Burbano															■																			
Análisis de Fichas de Atractivos Turísticos	Mario Lima - Johana Burbano																■																		
Elaboración de la Propuesta	Mario Lima - Johana Burbano																	■																	
Diseño del Centro de Interpretación	Mario Lima - Johana Burbano																		■																
Elaboración del Informe Final	Mario Lima - Johana Burbano																																		■



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS  
MINISTERIO DE TURISMO

<b>1. DATOS GENERALES</b>			
ENCUESTADOR:		FICHA No.....	
.....		FECHA:.....	
SUPERVISOR EVALUADOR:.....			
NOMBRE DEL ATRACTIVO:			
PROPIETARIO:			
CATEGORÍA:	TIPO:	SUBTIPO	
<b>2. UBICACIÓN</b>	<b>LATITUD:</b>	<b>LONGITUD:</b>	
PROVINCIA:		CANTÓN:	LOCALIDAD:
CALLE:		NÚMERO:	TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b>			
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA (km):	
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA (Km):	



A P O Y O	<b>RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:</b>	
	NOMBRE DE LA RUTA: .....	
	DESDE:	HASTA:                      FRECUENCIA:                      DISTANCIA: .....
	<b>9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>	
	<b>AGUA</b>	
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS
	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	
	SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS
	<b>ALCANTARILLADO</b>	
	RED PUBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/> POZO SEPTICO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS
<b>PRECIO</b>		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/> OTROS	
<b>OBSERVACIONES</b>		
<b>10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>		
NOMBRES	DISTANCIA	
<b>11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO</b>	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos	
LOCAL <input type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/>		
PROVINCIAL <input type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>		
Otros:	_____	
	<b>FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR</b>	

**ENCUESTA: CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICO AMBIENTAL EN EL CANTÓN MONTÚFAR COMO BASE PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE**

Esta encuesta ayudara a obtener datos que servirán como base de desarrollo del presente tema por tal motivo se recomienda contestar con honestidad.

**CUESTIONARIO:**

Los turistas cuando viajan necesitan de información pertinente la cual facilita la visita en el destino.

**1.- ¿Existe un lugar donde usted pueda obtener información Turística en el Cantón Montufar?**

SI .....NO.....

Mencione el lugar.....

Un Centro de Interpretación Turístico Ambiental es un espacio físico que intenta dar a conocer un determinado territorio. Su objetivo es conseguir que las personas que se acerquen a visitarlo conozcan de una manera inmediata el entorno, las costumbres, o el patrimonio cultural y natural de una zona determinada.

**2.- Con esta breve introducción ¿cree usted que se debería implementar un Centro de Interpretación Turístico-Ambiental en el Cantón Montúfar?**

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....  
.....

Atractivo turístico es un lugar de interés que los turistas visitan, generalmente por su valor cultural, significancia histórica, belleza natural o artificial, original, porque es raro, misterioso, o para la recreación y diversión

**3.- De los atractivos Naturales y culturales del Cantón Montúfar que se presenta en la siguiente lista, escoja los que usted conoce**

- Laguna el Salado
- Cascada de Guadir
- Cascada de Paluz
- Bosque los Arrayanes
- Ciudad de San Gabriel
- La iglesia de San Pedro
- Iglesia Matriz de San Gabriel
- Bohío el Tambo
- Pilar de Athal
- Quesos amasados
- Bateas de madera en Chitan
- Replica de figuras Precolombinas en arcilla.
- Fiesta de la virgen de las Nieves
- Gruta de la Paz

**4.- De los atractivos turísticos del Cantón Montúfar. ¿Cuál es el más importante? Escoja uno.**

- Laguna el Salado
- Cascada de Guadir
- Cascada de Paluz
- Bosque los Arrayanes
- Ciudad de San Gabriel
- La iglesia de San Pedro
- Iglesia Matriz de San Gabriel
- Bohío el Tambo
- Pilar de Athal
- Quesos amasados

Bateas de madera en Chitan

Replica de figuras Precolombinas en arcilla.

Fiesta de la virgen de las Nieves

Gruta de la Paz

**5.- Qué lugar cree usted que sería el adecuado para colocar el centro de interpretación**

La ciudad

Dentro de un atractivo turístico

San Gabriel, 3 de febrero del 2012

Señor Doctor

Jorge Urresta

**RECTOR DEL COLEGIO MARIO OÑA PERDOMO**

Presente



De nuestra consideración,

Por medio de la presente nosotros: Johana Burbano con C.C 040163410-0 y Mario Lima con C.C 040135957-5, egresados de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la Escuela de Turismo y Ecoturismo solicitamos a usted de la manera más comedida se nos autorice realizar unas encuestas con el fin de recolectar información del proyecto final de grado con el tema: **"DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICO AMBIENTAL EN EL CANTÓN MONTUFAR"**.

Seguros de contar con su aceptación le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Johana Burbano

Mario Lima

San Gabriel, 3 de febrero del 2012

Sor María Magdalena Arévalo

**RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CATÓLICA PABLO MUÑOZ VEGA**

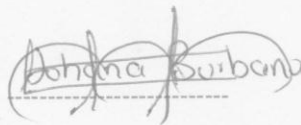
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente nosotros: Johana Burbano con C.C 040163410-0 y Mario Lima con C.C 040135957-5, egresados de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la Escuela de Turismo y Ecoturismo solicitamos a usted de la manera más comedida se nos autorice realizar unas encuestas con el fin de recolectar información del proyecto final de grado con el tema: **"DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICO AMBIENTAL EN EL CANTÓN MONTUFAR"**.

Seguros de contar con su aceptación le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Johana Burbano



Mario Lima

*Mario Lima*  
3-02-2012  
Autorizado

Tulcán, 19 de marzo del 2012

Señor Magister  
Rolando Lomas  
**DIRECTOR DE ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO**  
Presente.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente nosotros: Johana Burbano con C.C 040163410-0 y Mario Lima con C.C 040135957-5, estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la Escuela de Turismo y Ecoturismo solicitamos a usted el GPS para los días 22 y 23 de marzo del presente año, con el fin de recolectar información para el proyecto final de grado con el tema: **"DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICO AMBIENTAL EN EL CANTÓN MONTUFAR"**.

Seguros de contar con su aceptación le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Ing. Jairo Guevara  
Tutor del proyecto




Johana Burbano



Mario Lima



	<b>RECIBIDO</b>
ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO	
FECHA	19-Marzo-2012
PROCEDENCIA	Estudiante-Deante ETE
HORA	12:15
RECIBIDO POR	Johana B



Dep. Planificación  
procede legalmente.  
18-6-2012

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 · Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Tulcán, 12 de junio del 2012  
Oficio N° UPEC-ETE-2012-0258-OF

Doctor  
Juan Acosta  
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE MONTÚFAR  
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Escuela de Turismo y Ecoturismo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

El presente oficio tiene por objeto, solicitar a Ud. de la manera más comedida se facilite al señor: Lima Pozo Mario Javier, estudiante egresado de esta escuela información sobre el plano arquitectónico de la Casa Cuasmal para realizar el proyecto de tesis denominado: "DISEÑO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICO AMBIENTAL EN EL CANTÓN MONTÚFA, COMO BASE PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE".

Seguro de contar con su aceptación, expreso mi testimonio de gratitud.

MUNICIPIO DEL CANTÓN MONTUFAR

SECRETARIA

Fecha: 12-06-2012

Lora: JHCO

Procedencia:

N° 2470

Recibido por: JAMILLI

Atentamente,

MSc. Rolando Lomas

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO

"EDUCACION PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION"

RL/dh